

colorchecker CLASSIC



calibrite

# GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Núm. 47 ♦ Madrid, enero 1952 ♦ 5 ptas.

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

### EN ESTE NUMERO:

PRENSA Y SEÑORIO, por Ernesto Giménez Caballero ♦ SOBERANIA INFORMATIVA, por Pedro Gómez Aparicio ♦ VIRTUALIDAD PERIODISTICA DE LAS LEYENDAS, por José María Bugella ♦ DESDE LOS PIRINEOS AL ATLAS, NUESTROS APELLIDOS, por Emilio Romero ♦ PERIODISMO Y LITERATURA, entrevista con Segismundo Luengo ♦ PANORAMA DE LA PRENSA NACIONAL ♦ LA INSTITUCION «SAN ISIDORO» ♦ IDEA MUY GENERAL Y MUY PARTICULAR SOBRE LA CONFEC-CION, por Del Arco ♦ Información profesional española ♦ Concursos literarios ♦ Noticario extranjero. Bibliografía y otros interesantes originales.

# GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Núm. 47 ♦ Madrid, enero 1952 ♦ 5 ptas.

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

## EN ESTE NUMERO:

PRENSA Y SEÑORIO, por Ernesto Giménez Caballero ♦ SOBERANIA INFORMATIVA, por Pedro Gómez Aparicio ♦ VIRTUALIDAD PERIODISTICA DE LAS LEYENDAS, por José María Bugella ♦ DESDE LOS PIRINEOS AL ATLAS, NUESTROS APELLIDOS, por Emilio Romero ♦ PERIODISMO Y LITERATURA, entrevista con Segismundo Luengo ♦ PANORAMA DE LA PRENSA NACIONAL ♦ LA INSTITUCION «SAN ISIDORO» ♦ IDEA MUY GENERAL Y MUY PARTICULAR SOBRE LA CONFECION, por Del Arco ♦ Información profesional española ♦ Concursos literarios ♦ Noticario extranjero. Bibliografía y otros interesantes originales.

A G E N C I A  
INTERNACIONAL  
**CAMARASA**

**RECORTES  
DE PRENSA**

nacional y extranjera  
para todas las especialidades.

Servicio de recortes  
extranjeros, traducidos,  
para la prensa.

Servicio de caricaturas  
extranjeras.

Servicio de recortes de  
anuncios en general.

DIRECTOR:

SANTIAGO  
CAMARASA

Paseo del Prado, 16. - Teléfonos 212217 y 313819.-Madrid.

Méndez Núñez, número 4  
Teléfono 219513. - Barcelona.

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA.-Redacción y Administración: Montesquínza, número 2.-Teléfono 24 87 40, Madrid.-Precio del ejemplar: 5 ptas.-Suscripción: Semestre, 30 ptas.-Año, 60 ptas. - Número atrasado, 10 ptas.

Todos los artículos aparecidos con firma en esta GACETA son de inspiración particular de sus autores. La GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, no se hace responsable de las opiniones expuestas por los colaboradores.

# GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

## Sumario

<i>Prensa y señorío</i> Por Ernesto Giménez Caballero ...	Pág. 3	<i>"El Correo Catalán" cumple setenta y cinco años ...</i>	Pág. 48
<i>Soberanía informativa</i> Por Pedro Gómez Aparicio ...	Pág. 7	<i>Las cuatro primeras páginas mejor confeccionadas ...</i>	Pág. 50
<i>Estampas retrospectivas</i> Por López-Motos ...	Pág. 13	<i>Idea muy general y muy particular sobre la confección</i> Por Del Arco ...	Pág. 56
<i>Virtualidad periodística de las leyendas</i> Por José María Bugella ...	Pág. 15	<i>El año 1951 visto por la Prensa española ...</i>	Pág. 58
<i>Desde los Pirineos al Atlas, nuestros apellidos</i> Por Emilio Romero ...	Pág. 21	<i>Asociaciones de la Prensa ...</i>	Pág. 60
<i>Concursos literarios ...</i>	Pág. 25	<i>Información profesional española ...</i>	Pág. 63
<i>Periodismo y literatura.—Entrevista con Segismundo Luengo ...</i>	Pág. 29	<i>El título de periodista ...</i>	Pág. 68
<i>La muerte del gato ...</i>	Pág. 31	<i>Prestaciones de la Mutualidad Nacional de Periodista ...</i>	Pág. 69
<i>Los periodistas opinan (Rico Martín, de ICA; Acedo Iglesias, de Extremadura; Aguarón del Hoyo, de Los Sitios; Rodríguez Plaza, de Diario de Cádiz; J. R. Aparicio, de Unidad, y Lucientes, de Informaciones)...</i>	Pág. 32	<i>Prensa, "radio" y televisión en Cuba. Entrevista con don Francisco Ichaso y don Rafael Suárez Solís, por Manuel Calvo Hernando</i>	Pág. 71
<i>Panorama de la Prensa nacional...</i>	Pág. 38	<i>Noticiero extranjero ...</i>	Pág. 73
<i>Cincuenta y ocho huérfanos de periodistas acogidos por la Institución "San Isidoro" ...</i>	Pág. 41	<i>Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España.—G. Erwin Ritter, de la A. F. P. ...</i>	Pág. 77
		<i>Bibliografía.—«Manual de Psicología aplicada al periodismo» por Octavio de la Suarée...</i>	Pág. 80

*Indice y centro de esta extraordinaria hora de la  
Poesía en España será*

## POESIA ESPAÑOLA

*Los mejores poemas, bajo la más depurada se-  
lección, en*

## POESIA ESPAÑOLA

*Más de veinte revistas de Poesía aparecen en  
este momento en el panorama literario nacional;*

## POESIA ESPAÑOLA

*recogerá la actividad y la noticia de todas ellas.*

*La más completa información sobre libros, lectu-  
ras, recitales, certámenes, concursos, etc., en*

## POESIA ESPAÑOLA

*Un número cada mes de*

## POESIA ESPAÑOLA

**Dirección y Administración: PINAR, 5 • MADRID**

# Prensa y señorío

Por Ernesto GIMENEZ CABALLERO

**C**ON motivo de haberme sido otorgado el Premio Nacional "Francisco Franco" el día 22 de diciembre de 1951, día de la Lotería de Navidad, pensé que enviándome Dios esa suerte —y el Jurado presidido por Juan Aparicio— debía hacer lo que hacer debieran todos aquellos a los que les toca el "gordo". Dar las "participaciones" a posteriori, repartir su fortuna a szbiendas. Con señorío. Cerca de dos centenares repartí yo en un banquete a los compañeros de Prensa, además de otras "mandas" que me reservo el decir, por lo piadosas.

El almuerzo tuvo lugar en el aun inédito "Restaurante Universal" de la Puerta del Sol, donde estuviera el originario "Levante" concurrido por Goya y decorado por Alenza. Siendo su regidor el gran asturiano don Francisco de la Vega, pastor de muchacho, obrero luego y hoy uno de los mejores poetas bucólicos de España. Quizá eso de la Bucólica le llevó a dar de comer a los humanos. ¡Gran don Francisco de la Vega! La Minuta (realizada por "Emiliano" con amor de arte, pues todo cocinero es siempre, mejor o peor, un artista) se compuso de lo siguiente:

## El cocido, ilustrado

1. Los entremeses de la tierra, con vinillo a loque. 2. La buena sopa. 3. Los garbanzos de Fuentesauico, con verduras de Aranjuez. 4. El puchero de la carne. Pechuga de ave, ternera, punta de jamón, chorizo, tocino. 5. El "principio" (que es el fin). Langosta con mayonesa. 6. El postre. Tarta. 7. El helado. 8. El café-café. 9. El coñac Terry I. 10. El cigarro nacional. 11. Las bebidas. Vino de la Mancha y agua del Lozoya. 2. La música (Canciones madrileñas).

Mi "Convocatoria" — que seguía a la Minuta — e impresa en rojo y negro decía así:

## CONVOCATORIA

**A**L serme otorgado el Premio Nacional de Periodismo «Francisco Franco», sobre el tema de «Los Reyes Católicos», me propusieron un banquete que yo rechacé como vengo rechazando todos desde nuestra guerra. Y una revista de Madrid me preguntó si había acudido a ese premio por la gloria o por el dinero. A lo que respondí que ni por el dinero —pues había de compartirlo en diversas formas con mis compañeros de Prensa—, ni por la gloria, ya que ésta significa bien poco en un país como el nuestro, donde los valores teocráticos tienen primacía sobre los humanistas, entre los cuales está inserto el periodismo. Y que si acudí al Concurso fué por motivos nacionales, políticos. Y, en último término, por el elemental de «persistir». Para luchar contra el olvido, el silencio, la nada. Por pura «existencialidad».

Al ofrecer ahora este «beber juntos», o simposio, a la Prensa bajo cuyos auspicios obtuve el Premio «Francisco Franco», no crea nadie que pretenda vencer

la nada, el silencio y el olvido repartiendo publicitariamente un voleo de cu-  
biertos. Alguien diría entonces que así demuestro sobrarme ese dinero. A lo que  
yo contestaría que si no me hace tan urgente falta como al que más, desde luego  
mucho más como al que menos. Soy padre de familia. Y, además, los escritores  
(y hoy más que nunca) debemos tener nuestro señorío. Mi intención es bien lim-  
pia: *Volver a la moral aquella de nuestra guerra y nuestra victoria, donde toda  
trunfo o dolor era «compartido»*. «Comunicado» —como hubiera dicho Vives—,  
«Compañerizado», «Patriotizado».

De ahí que la única condición puesta a tan modestísima invitación sea la de  
que transcurra en camaradería fraterna, sin repercusión de publicidad alguna. Y  
hasta sin brindis en los postres. Porque los brindis arrastran elogios. Y los elo-  
gios —cosquillas en la lucha— desmoralizan y hacen polvo. El que quiera agra-  
decer esa intención mía, basta que me conceda su presencia y un abrazo en ese  
acto de compartir un premio, que, si gané en buen combate, lo gané gracias al  
ambiente ideal logrado por nuestra Prensa, fruto de largos y heroicos esfuerzos.  
Y a los que, quizá, no fui ajeno.

Ya desde mis primeras armas en la Universidad de Estrasburgo (1920-1921),  
el tema de los Reyes Católicos encendió mi ánimo al estudiarlo bajo la figura  
de Juan del Enzina, en cuyo «Cancionero» de 1946 (Salamanca) descubrí por  
vez primera el símbolo de las Flechas y el Yugo, que, años más tarde (1929),  
habría de vivificar y actualizar para una política de Unificación y aun de im-  
perialidad.

Desde entonces vi en los Reyes Católicos, no unas Efemérides de Archivo,  
sino un vivísimo punto de partida para resucitar el agónico genio de España.  
(La Historia que no nos vale para hoy y para mañana no es Historia, ni Perio-  
dismo, ni Vida, sino Academia.) Por eso la Colección de Artículos que ha mere-  
cido el Premio «Francisco Franco» ha sido precisamente un recordatorio a nues-  
tro país de todas las batallas ganadas bajo la advocación de Isabel y Fernando.

Con las esencias vivas de Fernando e Isabel ungimos nuestro primer «Mani-  
fiesto a un camarada de la Joven España», en 1929. De donde surgiría «La Con-  
quista del Estado» (1931). Y luego las Jons. Y luego la Falange (1933). Y luego  
la Unificación total del 19 de abril de 1937.

Con esas mismas esencias —vivas, actuantes, revolucionarias— afrontamos los  
problemas vivos, actuantes, revolucionarios de la América actual. Tanto en Argen-  
tina como en los países bolivarianos. Y en otros que ya estamos emproando.

Con el ideal isabeliano combatimos al Comunismo en nuestra Patria. Y encua-  
dramos la cuestión africana. Y la herida de Gibraltar. Y el amor a Portugal. Y  
la resurrección de nuestras Juventudes. Y el Austriaquismo y el Borbonismo. Y lo  
que es más fundamental de todo: la justificación histórica del Caudillo Francis-  
co Franco.

En ese Haz de artículos que presenté al Concurso no iban una quincena de  
publicaciones sistematizadas, aparecidas en la Prensa de toda España y parte de  
la de América: ¡iba mi vida misma jugada con el Destino español en todo un  
cuarto de siglo!

Gracias doy al Jurado presidido por Juan Aparicio, testigo excepcional y  
presencial de la verdad de cuanto digo. Gracias, con todo mi corazón, a ese  
Jurado. Y perdón a los demás concursantes compañeros por haber debido afron-  
tarlos casi contra mi voluntad. En otros países más humanistas, esa lucha nacio-  
nal de una pluma y una palabra no hubiera tenido, tal vez, que acudir a un  
Premio de Periodismo, mereciendo otro orden de galardones, pues cada Revolu-

ción tiene su pluma y su palabra. (Con esto, yo, que no tengo una sola condecoración, ni siquiera la del Yugo y las Flechas, no pensaréis que os la estoy postulando (1). ¡Qué horror! ¡Abajo toda chatarra!) No. Con esto, sólo os invito a evocar una Barres para la Victoria de 1914-18, en Francia. O Gorki, en Rusia. O un D'Annunzio. ¡ah, pasmosa Italia!, elevado a Príncipe. O la magnificación de un Goebbels. O la misma de un Antonio Ferro, el portugués. O las de Inglaterra, donde Periodismo y Gobierno son una misma cosa. Y no digamos en nuestra América, donde el escritor, apenas resulta un poco nacional, lo llena todo como un mago antiguo.

España es, sin duda, de otra índole. Aquí el escritor nacional debe saber de antemano que su labor quedará casi anónima. Sin más satisfacción que un «Día de abrazos» entre compañeros de pluma y oficio. Un «Día de ánimas». Un solo «Día de piedad». Y el resto del año, en el limbo. Todo lo más con el consuelo, si ese escritor es además maestro de chicos, que esos chicos al hacerse hombres repitan —y siempre sin saberlo— consignas e ideales nacidos de nuestras plumas, transmitiéndolos a otras generaciones.

«Nadie es profeta en su patria —decía yo en mi Prólogo al «Genio de España» y pensando en España—. Pero sólo de su patria puede serse profeta. Nadie es profeta en su patria, entendiendo por esto que raramente agradece la patria la visión y alerta de los que por ella y para ella hablan. Pero todo poeta de su pueblo sólo puede serlo de su pueblo. Aun cuando el olvido de ese pueblo caiga sobre él como la noche sobre el cantar de un ave. Lo que importa es que un pueblo sienta su propia genialidad y, como sobre un río majestuoso, bogue en la barca oportuna que le ofrezca cualquier humilde y modesto barquero.»

Por eso, ¡amigos míos!, antes de volver a nuestro remar cotidiano y oscuro, ¡cambemos hoy el remo por la copa de vino; ¡Hoy no es día de meter el remo, sino de elevar nuestras copas hacia el símbolo que quiere ese Premio exaltar: el de la ¡Unificación de España! ¡España, otra vez, UNA! ¡España, sin guerras civiles! Ayer: con Isabel y Fernando. Hoy: con Francisco Franco.

¡Por esa patria entera y verdadera, ¡copas arriba! ¡Brazos arriba! ¡Corazones arriba! Y, España: ¡Arriba!

\* \* \*

**E**STA fué mi Convocatoria y este mi Acto, que yo titularía "Prensa y Señorío". Pues si con nuestras plumas hemos ayudado a reconquistar España, somos hoy tan auténticos Nobles Señores como aquellos del siglo XV. ¡Recórdolis!

Y como "Nobleza obliga", no podemos obligar a los demás que no les ha tocado el Premio que se gasten un céntimo en festejarnos a nosotros los ganadores.

Ya en mis "Secretos de la Falange" (Barcelona, 1939) me opuse a los Banquetes, instrumento sórdido de la democracia y del rotarismo al alcance de cualquiera, de cualquiera que ansie comprarse un poco de fama a costa de amigos propiciatorios y de Prensa forzada.

¡Señorío! ¡Señorío! ¡Nuevo Señorío! Esto es lo que necesitamos en la Prensa y en toda la vida española. Señorío de almas. Con que vencer miserias y mezquindades.

(1) Al final del Banquete me llegaron dos ofrecimientos de Condecoraciones. Uno, del Ministro Arias Salgado, y otro, del Ministro Fernández Cuesta. Condecoraciones que rehusé conmovido y grato.

*Un libro*

DE LA COLECCION CUMBRE  
ES GARANTIA DE BUENA LITERATURA

Ultimo libro  
publicado:

LA SELVA HUMILLADA

de Bartolomé Soler

*Otros títulos:*

PATAPALO,

de Bartolomé Soler

KARU - KINKA,

de Bartolomé Soler

LA VIDA ENCADENADA,

de Bartolomé Soler

EL CIELO ESTA ROJO,

de Giuseppe Berto

VIDA SERENA,

de Lajos Zilahy

EL MUNDO DE AYER,

de Stefan Sweig

HISPANOAMERICANA DE EDICIONES

Londres, 188

--

BARCELONA

# Soberanía informativa

Por Pedro GOMEZ APARICIO

## II Política de la noticia

**P**REVENGO que voy a entrar en un aspecto, no sé si delicado, pero enojoso para mí, de este confuso tema de la «Soberanía informativa». No tengo otro remedio: los temas confusos, que, por su misma confusión, tanto se prestan a las interpretaciones acomodaticias y unilaterales, hay que abordarlos por derecho y de frente. Antes de precisar el concepto de la «soberanía» sobre algo, urge saber si ese *algo* puede ser «soberanizado», según el feo neologismo que acaba de ser puesto en circulación. En mi anterior artículo ya dí a entender que lo «soberanizable» no es tanto la noticia como el hecho que se narra en ella. Después de todo, sin hechos no puede haber noticias, por muy agudo que al periodista —es decir, al encargado de transformar los hechos en noticias— queramos suponerle.

Cabe objetar que no hay país que, en alguna medida, no produzca hechos sin cierta resonancia universal. Y que precisamente lo que la «Soberanía informativa» busca es procurar esa resonancia universal a los hechos que deban tenerla. La objeción no deja de ser fuerte, y bien vale la pena de examinarla a la luz del más sereno de los razonamientos. Que, a modo de anticipo, puede sintetizarse en estas dos razones: producir tales hechos, esporádicamente y no en forma continua, no es producir una «información», siendo así que la auténtica «Soberanía informativa» ha de asentarse inexcusablemente sobre una «información» efectiva y total y no sobre noticias esporádicas; que se produzcan esos hechos no supone que su difusión esté garantizada en unas condiciones de indispensable normalidad.

Esta segunda razón me parece de mayor importancia que la primera, con tenerla, y muy grande. Y ello porque, cuando de la «Soberanía informativa» se habla, muchas veces no se quiere sobreentender tanto el conocimiento de los hechos trascendentales de un país como el de determinados hechos y aun de determinados aspectos parciales de esos mismos hechos. De esta manera, la pura «Soberanía informativa» evoluciona hacia lo que llamaríamos «Política de la noticia o de la información», tan vieja como la Humanidad y hoy generalizada, es cierto, aun cuando a la noticia asigne fines bien diferentes de los estrictamente informativos. La «Política de la noticia» deja de lado los límites de la técnica de

la información para invadir los —mucho más psicológicos y políticos— de la técnica de la propaganda. Con lo que las fronteras de lo que es «Soberanía informativa» se reducen considerablemente.

### *De Julio César a Canalejas*

La «Política de la noticia» es tan antigua como la Humanidad, repito, y tal vez interese remozar una anécdota, muy vieja ya, aunque más por su edad que por lo conocida: la del primer periódico diario, fundado en Roma por Julio César. Nacido en el pueblo y alzado por el pueblo a las más altas magistraturas, Julio César supo medir la influencia que la noticia —mucho más que la idea— ejerce sobre las multitudes. Ciudadano antes que magistrado, había aspirado el aire de los mentideros del Foro y de las Librerías y comprobado innumerables veces cómo una noticia cierta, al pasar de boca a oído, se desproporciona y adultera, del mismo modo que un rumor insolvente adquiere poco a poco cuerpo de indisputable certidumbre. Constituía una tarea imposible pretender cercenar la circulación de las noticias tendenciosas y de los rumores insolventes, zapas del Poder público, pero —a falta de otros— temas inevitables de la conversación en plazas y cenáculos. Tampoco lo intentó Julio César. Lo que cabía hacer —y lo que él hizo— era comparecer con la noticia propia frente a la noticia y al rumor ajenos; proporcionar «sus» temas a la conversación de los bienintencionados y a la maledicencia de los murmuradores.

Julio César practicó hábilmente una auténtica «Política de la noticia», lo mismo en lo positivo, para apoyar su acción, que en lo negativo, para enfrentarse con sus adversarios. Su mayor enemigo era el aristocrático Senado, cuyo inmenso prestigio se afirmaba ante el pueblo por el secreto riguroso de sus deliberaciones. «César pensaba, y no se equivocaba —ha escrito don Lorenzo Riber—, que se tendría en menos al Senado cuando se le conociera más. Quería rasgar el misterio en que se envolvía, y por eso ordenó la redacción y la publicación de los debates de todas sus sesiones.» Así nacieron las *Acta Senatus*. Mediante ellas, el misterio, casi divino, del Senado quedó, definitivamente, roto, y sus miembros, con aureola de dioses, se trocaron, ante la consideración de las gentes, en hombres, con los mismos defectos y virtudes que los demás. Cuando —años después— el emperador Augusto quiso restablecer aquel prestigio, su decisión primera fué la de prohibir que las *Acta Senatus* siguieran publicándose...

Pero eso no bastaba. Necesitaba César, no sólo anular al adversario, sino robustecer su propia acción, frecuentemente empequeñecida por la insidia, la murmuración, el rumor y la noticia falsa, que encuentran siempre el mejor clima para su desarrollo en la carencia de noticias ciertas. Y dió a las gentes lo que a las gentes interesaba: un caudal diario de información, que iba desde las determinaciones del Poder o la marcha de las empresas militares exteriores, a las luchas y carreras del circo o los simples sucesos mundanos. Así nacieron las *Acta Diurna Populi Romani*, que, fijadas todas las mañanas en el lugar más visible del Foro, proporcionaban abundante pasto a la necesidad informativa de los unos, o a la simple curiosidad de los más. La política de César, en lo que se refiere a la publicidad, respondía, por lo tanto, a unas normas: para la ofensiva, la noticia; para la defensiva, la noticia también. Pero la noticia anticipada, porque en la oportunidad de su divulgación reside fundamentalmente su poder y su fuerza.

Un criterio en algo semejante fué el que, dos mil años después, inspiró a don

José Canalejas —ministro de la Gobernación— la llamada «información en corro». Canalejas —la omnimoda libertad de la Prensa era en aquel entonces uno de tantos mitos inatacables— no podía influir de manera directa en la amplísima parte no gubernamental de la Prensa española. Pero podía hacerlo por modos indirectos a través de una sencilla fórmula: dando noticias. Todas las mañanas y todas las tardes recibía en su despacho oficial a un representante de cada diario y de cada Agencia para proporcionarles noticias; noticias, ciertamente, seleccionadas e incluso matizadas con un sello de origen que, cuando menos, oponía, en las columnas de los mismos periódicos contrarios al Gobierno, una determinada versión de los hechos distinta a la que esos periódicos pudieran tener... cuando la tenían, por sus propios medios. No se dañaba este caso muy frecuentemente, porque los recursos informativos eran, a la sazón, bastante pobres; y, así, los diarios quedaban todavía agradecidos al ministro por una información con la que, sin sospecharlo a veces, dócilmente servían a una política de la que discrepaban.

La «información en corro», que inventó Canalejas, ha llegado a arraigar en todo el mundo, y es lo que ahora se llama «conferencias de Prensa». En las que cabe que un periodista amigo formule alguna pregunta más o menos «discreta», capaz de estimular la preparada «indiscreción» del alto personaje interrogado, que también da noticias que le importan. Pero entre la antigua «información en corro» y la moderna «conferencia de Prensa» existe una constante: la de suministrar noticias con un sentido de descubrimiento y de anticipación en el que es posible encontrar la palanca influyente que movía Julio César hace ya dos mil años.

#### *Del «Athenia» a Companys*

Frente a esa «política de la noticia», positiva y de anticipación, existe otra, negativa y de rectificación: es la que desconoce que nada hay comparable a la noticia para contrarrestar el bulo, porque nada estimula tanto el bulo como la falta previa de noticias. Es un hecho indudable: cuando falta la noticia contrastada y sería surge el bulo, que es otra suerte de noticia, sí, pero deforme, si es que no mentirosa, a la que, por su deformidad, suele oponerse la rectificación *a posteriori*, es decir, cuando el daño está hecho, sin posibilidad de repararlo. Unos ejemplos explicarán el carácter —y, también, la eficacia— de esas dos contrapuestas políticas, factores esenciales de una posible «Soberanía informativa».

A las once de la mañana del día 3 de septiembre de 1939, el jefe del Gobierno británico, Neville Chamberlain, anuncia por *radio* que Inglaterra se encuentra en estado de guerra con Alemania; a las cuatro y media de la tarde, el jefe del Gobierno francés, Daladier, hace una declaración idéntica. Entre ambos acontecimientos —hacia las tres—, es hundido en aguas del Atlántico el buque inglés «Athenia», que, ante el anuncio de la conflagración, había zarpado rumbo a los Estados Unidos llevando a bordo a 1.800 turistas norteamericanos. Según el Almirantazgo inglés, la causa del hundimiento ha sido el torpedo lanzado por un submarino alemán.

El mundo se conmueve: nadie deja de recordar el precedente del «Lusitania», cuyo torpedeamiento, en 1917, determinó la entrada, en la contienda, de Norteamérica. El caso del «Athenia», ¿provocará una declaración de guerra, como el del «Lusitania»? Pero, apenas han difundido las emisoras la acusación del Al-

mirantazgo, las de Alemania la desmienten: a no pocas partes llega la rectificación al mismo tiempo que la noticia; en todas, una y otra son publicadas conjuntamente. En muchos ánimos queda, por lo menos, la duda: es el efecto maravilloso de la rapidez. Rapidez que persiste con una insistencia impresionante. Durante una semana, Alemania no deja de referirse al caso del «Athenia». No comenta, sino que da noticias; pero noticias en las que llega, incluso, a romper el secreto de guerra: no puede haber intervenido un submarino alemán, porque ninguno se encontraba en las proximidades del hundimiento... Al cabo de esa semana, son muchos los que piensan si el caso del «Athenia» no habrá sido un pretexto buscado y preparado para provocar, como en 1917, la entrada de los Estados Unidos en la conflagración, al lado de Inglaterra... Los que eso piensan están en un error. Pero a él les ha llevado el acierto de una anticipación informativa manejada con decisión y con habilidad.

En el mes de septiembre de 1944 penetran en España, desde Francia, unas cuadrillas de bandoleros rojos. Es importante el número, y se adoptan medidas de energía. Como el hecho parece merecerlo, se propone el envío de un par de redactores y otros fotógrafos que informen serenamente al mundo. Pero hay poderosísimas razones que lo desaconsejan. Esas razones no existen, ciertamente, en el bando enemigo. Donde el convencimiento del imposible éxito de la necia aventura está contrapesado por el afán de dar una visión deforme de la verdad de España. La información y las fotografías cruzan —del lado rojo— el Pirineo, arriban a París y son lanzadas a todas partes. Y de un suceso que interesa a las gentes sólo hay una versión, falsificada, por añadidura. Pero, de la otra parte, se mantiene un silencio absoluto, que es roto alguna vez para oponer a la sarta de patrañas una rectificación a destiempo e ineficaz. Muchas veces después he pensado si aquel tremendo error informativo no sería en alguna medida una posible causa de la leyenda estúpida, mantenida durante tantos meses, del «guerrillismo» rojo y de las divisiones de «guerrilleros republicanos».

Algunos años antes, Luis Companys había sido detenido y hecho comparecer ante un Consejo de Guerra, que, con rigurosa sujeción a las Leyes penales españolas, le condenó a muerte. Pero amparándole, por lo menos, con cuantas garantías procesales pudo hallar, en París, por ejemplo, M. Pierre Laval —ex jefe del Gobierno francés—, asimismo condenado a muerte, y con muchísimas más, desde luego, de las empleadas en el proceso de Nüremberg, donde se aplicó una nueva figura de delito —la de «criminal de guerra»— no existente hasta entonces y un castigo que ningún Código Penal medianamente civilizado puede reconocer: el de quemar los cuerpos de los ejecutados y aventar sus cenizas. Pero, mientras a los procesos de París y Nüremberg se les dió la publicidad máxima, en el caso de Companys se incurrió en el error de silenciar los hechos. Un periodista extranjero marchó desde Madrid a Lisboa para dar la noticia, que, por otra parte, nadie tenía derecho a pensar que pudiera seguir siendo indefinidamente desconocida. Y como aquel silencio era, efectivamente, inexplicable, se le dió la explicación menos afortunada y más ilícita: la de que Companys no había sido condenado por un Consejo de Guerra, en el que pudo hablar y donde fué asistido por un defensor y amparado por toda clase de garantías.

### *La primacía de Rocroi*

Una «Soberanía informativa» que no se base en una «Política de la noticia», pero como concepto posesorio, está fuera de toda realidad. Antes de «soberani-

zar» la información, para utilizarla como instrumento de posible influencia, preciso es poseerla. En fin de cuentas, la noticia es una mercancía con la que se comparece en un mercado, y, para que esa mercancía se imponga, indispensable es que posea, entre otros atributos que la hacen estimable, la novedad, el interés, la rapidez y, si es posible, la exclusividad. No nos engañemos: la denominada «libertad mundial de información» no es otra cosa, fundamentalmente, que un ingenioso arbitrio, disfrazado de los más seductores ropajes, para que las Agencias fuertes se adueñen del mercado mundial de la noticia. Cuya plena posesión en todas partes es, naturalmente, la primera y más clara de las finalidades. De aquí que uno de los cuatro postulados básicos de la «libertad mundial de información» sea el de la igualdad de acceso a las fuentes informativas, o, dicho de otro modo, que, en todos los países, los periodistas extranjeros gocen de las mismas facilidades informativas que los periodistas nacionales. Es evidente que con ello se intenta impedir que los pueblos más débiles «soberanicen» su propia información a través de aquellos privilegios proteccionistas tan en uso otro tiempo.

Por lo que toca a España, esa «igualdad de acceso» sigue constituyendo una reivindicación, pero a la inversa. Quiero decir que son los periodistas nacionales los que quisieran disfrutar, desde el punto de vista informativo, de las facilidades que los corresponsales extranjeros tienen. Y no me refiero, claro está, a las fuentes clandestinas de la información, sino a las públicas y hasta a las oficiales. Se cuenta que, en Rocroi, españoles y franceses se disputaron el honor de ceder al adversario la primacía para abrir el fuego. Aquel caballeresco espíritu de Rocroi ha pervivido hasta nuestros días en lo que a la información española respecta, porque, ordinariamente, cedemos a los de fuera la primacía para dar las noticias de dentro.

En numerosos centros informativos —y no lo digo en tono de reproche— se advierte una particular «discreción» para negar noticias cuando alguien las demanda; a no ser que esas noticias sean destinadas para la exportación, porque, como van fuera, la franquicia es más fácil y menos perceptible la «indiscreción» de su publicidad. De aquí que no haya declaraciones importantes ni información de positivo interés cuyas primicias no sean otorgadas a algún corresponsal extranjero. Es hasta cierto punto normal —sólo hasta cierto punto, porque parece lógico que los medios oficiales de ambas partes conozcan el hecho antes de procurarle publicidad— que sea divulgada desde Nueva York la primera noticia de la concesión de un crédito norteamericano a España. Lo que ya no resulta tan normal es que se nos informe desde Oslo —con un telegrama que los periódicos de aquí publican fechado en Oslo, precisamente— sobre los pormenores de intercambio de un Tratado comercial con Noruega que ha sido negociado y firmado en Madrid; o, también, que por un despacho de Santiago de Chile nos enteremos de la venta de un barco que acaba de salir de los astilleros españoles. Tampoco me parece muy normal que un telegrama, inicialmente fechado en Madrid, aunque retransmitido desde Washington, donde, naturalmente, cambió la procedencia, nos anuncie la próxima arribada a nuestros puertos de la VI Flota norteamericana. Dijérase que existe una tendencia inexplicable, no a informar de las cosas de España desde España, sino a ser informados nosotros de ellas desde el exterior, como si una data de Nueva York o Londres les imprimiese una categoría especial. Una categoría que, por cierto, resulta escasamente compatible con esa tan traída y tan llevada «soberanía informativa».

Sabido es que un periodista extranjero, acreditado o no como corresponsal

permanente, puede enviar desde España, a su Agencia o su periódico, las noticias que sobre España quiera. Yo pregunto si ése es el mismo caso para las Agencias españolas. Es posible que, aquilatando un poco las cosas, se llegase a arbitrar algo como una fórmula: la de que las Agencias españolas transmitieran las mismas noticias que los corresponsales extranjeros mandan. Ello, en principio, equivaldría a que las unas y los otros trabajasen en ciertas condiciones de igualdad. Pero yo no sé hasta qué punto esta fórmula equitativa lo sería en la práctica. Porque si el envío de una información ha de condicionarse a su previa transmisión por un corresponsal extranjero, no cabe duda que la Agencia española llegará, no solamente tarde, sino con grave daño para su prestigio.

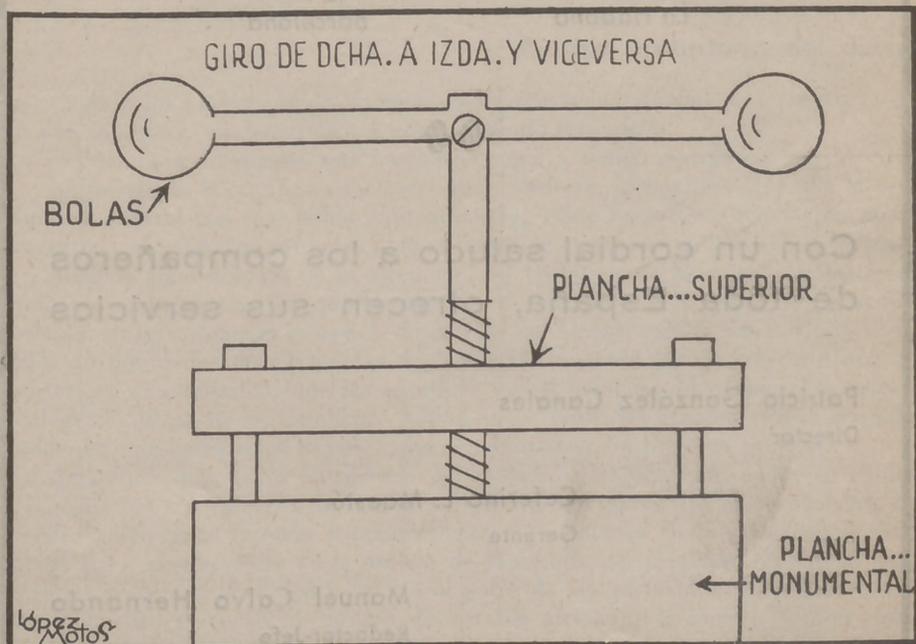
### *El prestigio informativo*

Ha salido, inevitablemente, la palabra «prestigio». Y ha salido inevitablemente, porque ella constituye uno de los cimientos más firmes —y más ineludibles— de toda auténtica «Soberanía informativa». «Soberanía informativa» que, en lo que atañe a la proyección al exterior, no se reduce a insertar de vez en cuando, en tal cual diario extranjero, una noticia amable con determinada firma al pie, sino en elaborar una información diaria que tenga valor por sí. Yo nunca he creído en la eficacia real de los servicios propagandistas ni de las noticias que se publican «por recomendación», es decir, por hacer un favor. Creo; en cambio, en la eficacia de los servicios que se cotizan a elevados precios, porque son buenos. El servicio solicitado es el que vale, hasta como instrumento de propaganda. Pero, para que pueda llegar a ser semejante instrumento, es preciso que, *a priori*, elimine deliberadamente todo lo que a propaganda pueda trascender. A un país no se le puede conocer ni por su lado bueno ni por su lado malo, que todos los países tienen uno y otro; de la misma manera que nada hay más irreal que esos personajes de los viejos dramas en los que el autor acumula o todas las maldades o todas las virtudes. Periodísticamente, una información ha de ser total, es decir, exacta, desapasionada y objetiva, teniendo en cuenta que un mercado de noticias sólo acepta lo deliberadamente favorable cuando está convencido de que no se le intenta ofrecer un matiz exclusivo, porque «lo deliberadamente favorable» es parte del total. La objetividad con que sea presentada la vida de un país es precisamente la base ineludible del «prestigio» —y el valor absoluto— de una información que pretenda imponerse.

Yo no sé si el argumento es claro. Lo que sé es que, cuando de la «Soberanía informativa» tienen formado un juicio previo los que la conocen y los que la desconocen, se corre un riesgo de confusión entre lo que es «Soberanía informativa» y lo que puede ser «Política de la información. Creo que la distinción es necesaria. En un terreno tan fácilmente resbaladizo como el informativo, el error está a la orden del día, porque las noticias son manejadas por hombres que pueden equivocarse —y muy frecuentemente se equivocan— cuando operan con ellas. Lo difícil es hallar un clima lo bastante comprensivo para que sepa discriminar entre lo que fué yerro —más posible de lo que muchos creen— y lo que pudo ser intención preconcebida. En materia de ideas y conductas, es siempre dolorosa cualquier imputación no merecida. Y, para el logro de una «Soberanía informativa» auténtica, hay que pisar diariamente terrenos muy propensos a las imputaciones que no se merecen. Porque, después de todo, no ya cada noticia, sino cada uno de sus detalles y hasta cada una de sus palabras puede suscitar las más opuestas interpretaciones, según sea quien la lee.



—No tengo un cuarto, pero pertenezco al «cuarto poder».



Esquema de un viejo modelo de Prensa.

# FIEL

## SERVICIO INTERNACIONAL DE INFORMACIONES

Apartado núm. 6.026  
MADRID

Av. Insurgentes, 206-17  
MEJICO, D. F.

### CORRESPONSALES EN:

*Buenos Aires*

*Montevideo*

*Lima*

*Quito*

*La Habana*

*Roma*

*Wáshington*

*Trieste*

*Bogotá*

*Barcelona*



Con un cordial saludo a los compañeros  
de toda España, ofrecen sus servicios

Patricio González Canales  
Director

Ceferino L. Maestú  
Gerente

Manuel Calvo Hernando  
Redactor-Jefe

# Virtualidad periodística de las leyendas latentes

Por José María BUGELLA

EN la GACETA DE PRENSA ESPAÑOLA ha aparecido un interesante trabajo sobre el desarrollo periodístico del famoso engaño de la «Marquesita», la portera valenciana a la que se creyó heredera de un marquesado y una fortuna. El hecho constituye, a mi entender, un extraordinario fenómeno de opinión pública, digno de la meditación de los periodistas. Me decido, pues, a solicitar para mis reflexiones la hospitalidad de estas páginas, rogando que mi testimonio sobre el suceso que se comenta no se valore por autorizado, sino por presencial y próximo.

## Fuerza probatoria del deseo

Cuando los periódicos de Valencia confirmaron la falsedad de la herencia de la «Marquesita», un catedrático y poeta comentó seriamente:

—Pues para mi suegra, esta muchacha seguirá siendo marquesa.

La fábula de la marquesa inclusera era, en efecto, menos increíble que la credulidad general con que había sido aceptada. ¿Qué misteriosa convicción pudo garantizar el peregrino infundio ante el juicio de cientos de millares de personas?

Muchos años después de la ejecución del pastelero de Madrigal, la gente seguía creyendo en Castilla que el artesano Gabriel Espinosa era el rey don Sebastián, milagrosamente escapado de la rota de Alcazarquivir. Muchos años después de liquidadas las germanías de Valencia, la gente seguía creyendo que el misterioso «Encubierto», que las acaudilló, era el príncipe don Juan, el heredero malogrado de los Reyes Católicos. ¿Cómo no bastaron las pruebas verídicas aportadas para deshacer unos engaños que se admitieron sin ninguna prueba?

Aclaremos que, tanto en el caso del pastelero de Madrigal, como en el del «Encubierto» de Valencia, la ficción subversiva no representó casi nada ante la condensación de la leyenda popular latente. La confianza en la salvación de don Sebastián y el descrédito de la noticia de la muerte del príncipe, revelan la perseverancia de una idealidad insumisa al golpe de las adversidades. La derrota de don Sebastián truncaba un destino de cruzada africana; la muerte de don Juan quebraba la dinastía nacional fundada por Fernando e Isabel. En ambos casos, la esperanza de los pueblos se remansa en un subconsciente de rumores, fantasías

y leyendas. En ambos casos bastó la fianza insolvente de un agitador para que los pueblos creyeran en la reaparición del rey de Portugal y del príncipe de Aragón y Castilla. Luego lo difícil fué hacer creer la verdad, porque el engaño representaba la realidad que la gente soñaba y apetecía.

En el caso de la «Marquesita» encontramos una coincidencia que confirma el asentimiento del público a sus leyendas amadas. Los reportajes sobre el marquesado fantástico se alternaron en los periódicos con un serial sobre el supuesto legado de un indiano riquísimo a la familia Merenciano. Tampoco esta dicha resultó cierta, pero hay que reconocer que ofrecía una apariencia más verosímil. Sin embargo, la herencia de los Merenciano fué acogida con escepticismo, mientras las tiradas de los periódicos se duplicaban con los reportajes de la «Marquesita». Esto prueba que el elemento convincente de la falsedad era el marquesado de Escalona y del Valle; la condición de nobleza supuesta en la portera afortunada.

### Testimonios fehacientes de la leyenda

El reconocimiento del noble postergado o bastardo, es un tema antiquísimo del romancero español; un tema que invade luego el teatro y repercute en las novelas por entregas. Este romance refleja una realidad soñada y vivida en cierto modo por la sociedad española. En nuestro país, la mayoría de los incluseros acaricia la presunción de un noble linaje. Al despuntar en Valencia el rumor de que una portera heredaba un marquesado, el matador de toros Pablo Lalandá me dijo que también en la provincia de Toledo se hablaba de un pastor favorecido por la inesperada paternidad de un duque terrateniente y millonario. Ahora mismo, en las provincias de Valencia y Alicante, hay tres niños adoptados o recogidos a los que se supone vástagos de esclarecidas estirpes. ¿No confirma todo esto la permanencia de la leyenda latente en la conciencia popular?

En la historia de la «Marquesita» son inverosímiles todos los datos de invención. El marquesado de Escalona y del Valle no aparece en ningún anuario de nobleza; el título de «abogado por Deusto», se desconoce en nuestro régimen académico; la ganadería de reses bravas mencionada como heredad, no figura en las clasificaciones sindicales. Es curioso que nadie pregunte al «abogado por Deusto» en qué Universidad se licenció; que nadie se interese por el historial de la ganadería fantástica, que nadie solicite aclaración sobre el marquesado desconocido. Pero es que, si la impostura ofrece referencias increíbles, la leyenda aporta testimonios de apariencia fehaciente. Un aristócrata andaluz cree conocer a la difunta marquesa de Escalona y del Valle. Un camarero valenciano cree recordar a la ilustre dama y la describe como asistente a un baile celebrado en el palacio madrileño de Liria. Después de esto, no puede extrañar que el público advierta en las fotografías de la «Marquesita» los rasgos indelebles de distinción que acreditan su noble casta.

Es seguro que muchos dudaron ante informes tan desconcertantes, pero en estos casos la duda es una adhesión tácita a la creencia. Así, un aristócrata valenciano, que me advirtió a tiempo la improbabilidad del marquesado y la herencia, me explicó más tarde su pasividad:

—Desde el principio me pareció un novelón descabellado, pero más novela es el «Jeromín» del padre Coloma, y contiene la verídica historia de don Juan de Austria.

¿No envuelve esta reserva mental el inconfesado deseo de que se realice la

reparación del noble bastardo? ¿No delata el fervor de la opinión la desacostumbrada facilidad con que un Banco pone diez mil duros a la disposición de la presunta heredera? ¿Existe plenitud de crédito público como la que decide validez para el crédito bancario?

### Ideal popular de la aristocracia

La fábala de la «Marquesita» no entraña ningún propósito demagógico contra el prestigio de la nobleza. En este caso, la bastardía se trueca en honor sólo porque incluye el reconocimiento de la sangre azul. Esto confirma que la leyenda del noble bastardo encarna el ideal popular de la aristocracia como arquetipo social y racial. Tal estimación sólo la alcanza la aristocracia en los pueblos naturalmente nobles; en aquéllos que cultivan el honor como módulo de la buena conducta y exigen normas caballerescas de vida en todas las capas de la sociedad.

Existen ciertas aristocracias modernizadas y definidas como minorías dirigentes, por razones de poder y posición política. Estas aristocracias destacadas sólo pueden ser base de monarquías constitucionales y estériles para dispensar el honor como valor social patente y vigente. En cambio, la aristocracia que encarna un ideal popular robustecido por la leyenda, posee la belleza ética que caracteriza la noble y ejemplar misión del señorío.

La extraordinaria repercusión popular del caso de la «Marquesita» ha sido el mejor refrendo de la aristocracia española; la convalidación democrática del derecho de una casta excelente y una ejecutoria insigne; el aval a una jerarquía representativa de la suprema idealidad del honor.

Esta lealtad a los principios del orden caballeresco queda explicada por la certeza de elevado entronque que pueden ostentar casi todas las familias españolas. En 1768, todavía se contaba en Castilla un noble por cada tres ciudadanos. La conciencia de la estirpe alcanza, pues, por lo menos, a la cuarta parte del pueblo. Ella es la que justifica el sentimiento de parentela entre la nobleza y el estado llano, que abona la pervivencia de la vieja leyenda latente.

El aristócrata que considere depresiva esta tendencia al parentesco, o es un advenedizo, o está corrompido por la internacional del «hig life».

### La fantasía explota en cadena

El principal responsable del engaño es un muchacho conocido, inteligente, simpático y con una singular agilidad para la evasión imaginativa. Este fabulador en potencia encuentra en el hogar obrero de su hermano de leche —el esposo de la «Marquesita»— un difuso ambiente de esperanza y ensoñación, inspirado por el origen inseguro de la inclusera. El muchacho se ofrece para aclarar las dudas familiares. Entonces es cuando el fabulador se siente dominado por su ingénita vocación de abogado y se rinde a la fantasía de presentarse a todos como quien realmente quisiera ser: el abogado esclarecedor de intrincados problemas jurídicos.

Si la vida fuera menos cruel, este huérfano habría heredado la carrera y el prestigio de su padre, letrado estimadísimo en el foro valenciano. Aquí el resentimiento parece desplazado por la carga de nostalgias y deseos aprisionada en la fantasía. Y la fantasía explota en cadena al contacto con la leyenda tenazmente cultivada en el hogar de la «Marquesita».

En el laberinto de mentiras que constituye la trama del suceso es difícil pre-

cisar quién dijo las primeras o las más trascendentales. A los pocos pasos de iniciada la fábula, ya nadie sabía quién era ni lo que era verdad. Las falsedades de unos prestaban evidencia a las de los otros, dejando a todos engañados. Así vemos cómo la fábula del «abogado por Deusto» crece paralela a la de la «Marquesita», y cómo la invención del marquesado se convierte en complemento de una fantasía muy perfeccionada que traduce la aspiración autobiográfica del impostor.

En el suceso hay, no obstante, dos actitudes dignas de tenerse en cuenta, que manifiestan la innata honradez de los actores. Según me dicen, el traperero que presentó a la «Marquesita» en el Banco para gestionar el crédito de las cincuenta mil pesetas, avaló el efecto circulado después de descubierta la superchería. En cuanto al «abogado por Deusto», detenido e interrogado por la Policía, aceptó la responsabilidad de sus declaraciones a la Prensa, sin acogerse al indigno recurso de desmentirlas medrosamente, como hacen tantos personajillos que todos los periodistas conocemos.

### Las arcas del Cid

Al desvanecerse el escándalo, sólo queda lo que algunos han calificado de «vulgar estafa». Pero, ¿quién considera hoy una estafa la gestión de un crédito sobre un activo inexistente? Los banqueros podrían darnos referencias detalladas de cómo se practica el giro en blanco y de las fecundas actividades financiadas mediante el crédito irregular de los giros en pelota. El Cid Campeador sentó el precedente, obteniendo seiscientos marcos de los judíos Raquel y Vidas con la fianza de dos cofres de arena. ¿Quién considera estafador a Ruy Díaz de Vivar? Sin embargo, las arcas del Cid constituían un activo inexistente, como el marquesado de Escalona y del Valle; como los fabulosos activos que hace unos años justificaron en Valencia un diluvio de crédito que sobrepasó los mil millones de pesetas.

Bajo fianza de arena se financió la conquista de Valencia por el Cid. Con valores inexistentes se afianzaron los créditos que contribuyeron hace unos años a multiplicar el acervo de la riqueza nacional. Pero la fraudulenta fianza del marquesado de Escalona y del Valle también ha resultado productiva. Los reportajes de la «Marquesita» triplicaron durante varios días la venta de periódicos. ¿Quién calcula la cuantía de los ingresos comerciales suscitados por el mayor efecto de la publicidad? La Plaza de Toros de Valencia se llenó al solo anuncio de que la «Marquesita» asistiría a un festival taurino que debía celebrarse. De esto se desprende que los cien millones de herencia de la «Marquesita» dieron su renta efectiva durante los veinte días que tuvieron de ilusoria realidad.

Por eso los banqueros, que no suelen pecar de imaginativos, admiten por buen oro las arenas de las arcas del Cid. Ellos saben que la leyenda del dinero es el potencial de la riqueza. Tal es el supuesto de las modernas teorías keynesianas, aceptadas ya por todos los economistas del mundo.

### Condensación de las leyendas latentes

Si la leyenda es un valor admisible para la Banca, ¿cómo no ha de serlo para la Prensa?

El periódico, como toda empresa honrada, ha de estar al servicio de la verdad, pero el tema propio del periódico no es la pura verdad, sino la impura

realidad, delimitada por los juicios comunes y los fermentos legendarios. Los bulos, los rumores, que repercuten en los periódicos, no son verdades ni mentiras, sino evidencias fantásticas que imponen forma y carácter a la realidad. ¿Cómo puede el periodista eliminar estos complejos de incertidumbre sin desvirtuar la realidad misma?

Un periódico no es un protoevangelio, sino un órgano de relación de los hombres entre sí. Es cierto que al periódico le corresponde una misión educativa y orientadora de la conciencia pública, pero también lo es que la norma de su servicio ha de ser socializar la evidencia de la actualidad. El excelente reportero que ha dado pábulo a la superchería de la «Marquesita» ha ejercitado el arte más genuino del periodismo: la conversación sobre noticia de los hechos y de las cosas. No me digan que en este caso la realidad comunicada carecía de la evidencia aconsejable. La leyenda latente es el arca del Cid que presta evidencia de tesoro al burdo cascote del engaño. En el caso de la «Marquesita», la Prensa ha estado sujeta al imperio sugestivo de la leyenda, como la aristocracia, el pueblo, las agencias y las mismas autoridades. Porque, si las autoridades no hubieran dado crédito a la impostura, tampoco hubieran permitido que ésta tomara cuerpo a lo largo de tres meses, sin intentar ni la investigación más formularia.

Ningún periodista miente deliberadamente, pero ninguno puede jactarse de no haber faltado alguna vez a la verdad. Son muchas las afirmaciones y las negaciones que pasan cada noche ante nuestros ojos. Nunca se puede medir el potencial contenido en la leyenda que sedimentan las noticias. Porque si la leyenda del dinero es potencial de riqueza, la leyenda del noble reconocido es potencial de jerarquía, y la leyenda de la piedra filosofal —latente en la supuesta fabricación de oro en El Escorial— es potencial de crédito.

Los que no hemos dado en nuestros periódicos la fábula de la «Marquesita» debemos tener la lealtad de confesar que no la omitimos por clarividencia, sino por conocimiento previo del engaño, desvío por el tema o mala información. En todo caso, el acierto de una ocasión no nos redime de otros desaciertos a los que fuimos arrastrados por el flujo de las leyendas.

¿Cuántas veces hemos publicado la muerte de Stalin? ¿Cuántas veces hemos difundido noticias de revoluciones en la U. R. S. S., sin otra base que el testimonio insolvente de los emigrados? Puede que estas inexactitudes hayan merchado el crédito de veracidad de nuestros periódicos. En cambio, es seguro que, recogiendo estos destellos fantásticos de la nueva leyenda latente de la conversión de Rusia, hemos reflejado un estado real de la conciencia pública; hemos contribuido a condensar una aspiración altísima del género humano.



# La Papelera Española, C. A.

BILBAO

Fábrica de Pastas Mecánicas

y Químicas de todas clases.

Primera fábrica de pasta de  
esparto en España.

Fabricantes de papeles, car-  
tones y cartoncillos de todas  
clases y para todos los usos.

Fábricas en Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra,  
Cataluña, Castilla y Valencia. En construcción,  
fábrica de celulosa al sulfato en Galicia.

# Desde los Pirineos al Atlas, nuestros apellidos

Por Emilio ROMERO

*El premio "Noviembre 1951", de la Dirección General de Prensa, ha sido concedido a don Emilio Romero, por su artículo "Desde los Pirineos al Atlas, nuestros apellidos", que publicamos a continuación:*

EN el teatro madrileño de la Alhambra se celebró un año antes de la muerte de Don Alfonso XII un *meeting* tremendo de política africanista (un mitin monstruo), que duró hasta la madrugada. El señor Carvajal, que fué el último orador, no tuvo otro remedio que empezar así: «¡Hablar a medianoche! Verdaderamente, señores, sois muy buenos, o yo soy muy atrevido; pero, en fin, aquí estoy, y vosotros estáis, y mientras vosotros estéis, estaré yo.»

La cosa reclamaba esta excepcional atención. Intervinieron en este mitin Coello, Costa, Rodríguez, Azcárate, Saavedra y Carvajal. Es el documento más impresionante que conocemos del abandono de España hacia el mandato de los Reyes Católicos, y, por otra parte, la manifestación más briosa de unas minorías intelectuales en favor de una fidelidad española a ese negocio político. La reunión concluyó en la elaboración de veintidós puntos, que fueron elevados a las Cortes, y la entidad remitente fué la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Bien sumido estaba en la noche de los tiempos el *meeting* del Alhambra, y bien olvidado estaba aquel lamento moruno, no el de Boabdil el Chico, sino el de aquel Meleksalom, vertido después de la primera República en el libro de turistas de la Alhambra de Granada, implorando la nacionalidad común entre cristianos y musulmanes; entre los descendientes de los vencedores de la Reconquista y los hijos de aquellos padres que fecundaron nuestros campos en la égida de los Nazar. Hasta la exhumación de aquellos textos por Díaz de Villegas, hace tres o cuatro años, que nos ha puesto delante de ellos a los combatientes cristianos y musulines de 1936.

En las butacas del Alhambra, que no sabemos por qué se nos antoja un teatro de cierto aire a La Única de nuestros días, con balaustradas de hierro y columnas esbeltas, donde se reuniera José Antonio con los muchachos del S. E. U. y donde ahora un gremio hace oír su voz, no estuvieron, porque algunos no habían nacido, los capitanes y los políticos que mandan hoy el Ejército y gobiernan el Estado. Desde las picardías de Sidi Vargas flirteando con los ingleses y atemorizando a Joaquín Costa, o del Xerife de Uasan, dejándose querer de los franceses, hasta la visita de Poincaré a Madrid, en lo mejor de la belleza y del reinado de Victoria Eugenia de Battenberg, podía extenderse esa noche de los tiempos en donde quedaron sumidos los 22 Puntos del Alhambra. Del Barranco del Lobo hacia adelante, empieza a verse claro. Y de Primo de Rivera para arriba, Costa

tuvo que empezar a sentir sobre sus huesos el paso de los que marchaban sobre sus razones, que eran éstas, resumidamente: «Durante la Edad Media, fué Marruecos el mediador, por cuyo conducto vino a España la civilización de Oriente; en la Edad Moderna, España ha de ser el mediador, por cuyo conducto penetra en Marruecos la civilización europea.» Este es nuestro Protectorado. Proteger, levantar, erigir a Marruecos. Proteger a los marroquíes mientras estén necesitados de nuestro brazo. Y después, a nuestro lado, de nuestro brazo. Ahí están los versos de Foxá:

*Pero sé que está tu sangre  
defendiendo mis campanas,  
mis libros del Escorial  
y mis custodias labradas.*

Cuando Francia movilizaba estos días sus amplios recursos diplomáticos para que en el palacio Chaillot, de París, no se alzarán ciertos problemas marroquíes, nosotros, los africanos de la Península Ibérica, los de los Pirineos para abajo (y tan abajo que llegamos hasta el Atlas), vivíamos tan campantes, porque nuestras tesis son que Marruecos es aliado nuestro por muchas cosas, en donde la sangre tiene mucho que decir.

En estos últimos diez años, desde Beigbeder hasta García Valiño, con Asensio, con Orgaz y con Varela —los altos comisarios del Protectorado—, se ha avanzado mucho en nuestro reencuentro con Marruecos. Estamos en la línea de aquel *meeting* extraordinario de las postrimerías del XIX, preparando a un pueblo en el comercio, en la industria y en la cultura, para insertarlo en la civilización actual. Cada marroquí, en términos económicos, dedicaba hace más de medio siglo una perra chica al comercio con España; y cada español, algo menos que esto. Hace por ahora cien años se gastaron los españoles en Marruecos diez mil duros. Este fué el índice de nuestras importaciones en 1851. Tampoco fuimos muy largo exportando; a veinte mil duros y pico llegó la cifra. Solamente de minerales —hierro, antimonio, plomo y cobre— traemos ahora algo más de siete millones de pesetas. Y esto partiendo de una base: que la fantasía de la riqueza mineral de nuestro Protectorado es parecida a la fábula de la marquesa de Escalona. (De esta manera freían la sangre los socialistas al conde de Romanones.) En el orden agrícola de la revalorización se acerca —teniendo como base el año 1936— a un cincuenta por ciento, y las posibilidades próximas en las vegas del Muluya, Guis, Kert, Nekor y otras, con los nuevos regadíos, son grandes.

El esfuerzo de España ha sido grande en este siglo. Pero en la última década, apasionado e intenso. La política africana hay que verla de esta manera desprendida y audaz, como la vemos nosotros ahora, aunque nuestra ventaja, ciertamente, está por encima de lo meramente político, o fuera del palacio Chaillot. En esa evidencia tremenda de que están alojados en nuestros apellidos los Albaida, Benjumea, Cid y otros, y que en los marroquíes sobrevivían los Vargas, los Guzmán y los Torres, entre tanto. Hace sesenta años recordaba Joaquín Costa que una guardia de jinetes berberiscos guardaba el palacio de Enrique IV, y que sultanes marroquíes —como Muley-el-Ualid— fiaban su seguridad personal a un escuadrón de caballeros españoles. El general Francisco Franco, Caudillo de los españoles, fía la guardia del palacio de El Pardo a caballeros árabes, y capitanes marroquíes mandan a soldados españoles. Cuando la gran prueba, surgieron aquellas palabras que estremecían los huesos del excelentísimo señor don Francisco Coello, donde quiera que estuvieren. Son del Caíd Solimán el Jatavi ofreciendo

a España la sangre musulmana: «¡Por la gloria de Dios! ¡Por la fuerza y el poderío que resultan en El! Nuestros hombres no han de dejar a vuestros opresores un solo lugar de España donde refugiarse, y nosotros, con el imperio de Dios a nuestro lado, extirparemos el mal de esa tiranía. Porque Dios ayuda al siervo, tanto como dure la ayuda del siervo al hermano. Nosotros no regresaremos de España hasta que los mayores y los menores gocen de vuestra paz.» Se cumplió, literalmente, la profecía del conde de Foxá en su romance de Abdelaziz. Hubo un reencuentro de sangres, de apellidos y de huesos. Y los poetas de Castilla lo celebraron.

Cuando en las Cancillerías del mundo se posa el pánico por el problema de Marruecos, y se suman voluntades de cualquier modo, porque un voto puede decidir si es justo, o no lo es, plantear un problema de justicia, a uno le ha parecido oportuno exhumar el mitin monstruo del teatro Alhambra, de Madrid, con un perdón un poco cazarro a ingleses y a franceses, para reconfortarnos un poco, y de paso dejar nuestra tarjeta de españoles con voz y voto en los asuntos africanos, en la mesa del señor Presidente ocasional de la Organización de Naciones Unidas, señor Padilla Nervo, que a los árabes puede sonarles mejor este apellido, que ese otro Trigve Lie. Un apellido que puede estar en cualquier parte con raíces originarias, entre los Pirineos y el Atlas.»

*EMILIO ROMERO tiene ahora treinta y cuatro años. Nació en Arévalo (Ávila). Se incorporó al periodismo en 1941, ocupando la Dirección del periódico La Mañana, de Lérida. En 1943 pasó a ocupar la Dirección del periódico Información, de Alicante. Allí fué también Director de Radio Falange y Presidente de aquella Asociación de la Prensa. En 1945 regresó a Madrid para ocupar la Jefatura de la Sección de Prensa Nacional de la Dirección General de Prensa. En 1946 fué designado editoralista político del periódico Pueblo, en donde continúa en la actualidad. Fué también editoralista de El Español. Fué durante algún tiempo jefe de Relaciones Exteriores de la Organización Sindical. Durante dos mandatos consecutivos ha sido elegido por gran mayoría jefe del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas de Madrid. Recientemente publicó un libro político que obtuvo gran resonancia, titulado La Conquista de la Libertad, y los últimos premios periodísticos conseguidos han sido el "Alfonso Rodríguez Santamaría" (a la mejor colección de editoriales del año 1950); el "Onésimo Redondo" (a la mejor colección de crónicas sociales), y el "Noviembre 1951", que motiva esta nota.*



## El premio «Diciembre 1951», a don José María Sánchez Silva

El premio «Diciembre 1951», de la Dirección General de Prensa, ha sido concedido a don José María Sánchez Silva, por su artículo «Dios, en el armario». El tema del concurso era la exaltación del hogar, en donde las familias españolas conmemoran tradicionalmente las fiestas de Navidad.

## Convocatoria del premio «Enero 1952»

El premio de periodismo del mes de enero de 1952 se denominará «Oscar Pérez Solís», y versará sobre «Avance social en la vida española durante los quince años del régimen», desarrollado en forma de artículo o reportaje. Los trabajos, con firma o anónimos, deben ser inéditos, y cada autor sólo podrá presentar uno. Los artículos se enviarán a la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Prensa, hasta las veinticuatro horas del día 5 de febrero próximo. El premio es de 1.500 pesetas.

**CONSTRUCCIONES MECANICAS**

**M. SARASA**

**“SUPRA”**

**Maquinaria para  
Artes Gráficas**



**Figuerola, 20 - Teléfono 1431**

**GERONA**

# CONCURSOS LITERARIOS

## Giménez Caballero, Premio Nacional de Periodismo «Francisco Franco»

El Premio Nacional «José Antonio», declarado desierto

Ramón Ledesma Miranda, Premio Nacional de Novela.-Los de Poesía, a Luis Rosales, José García Nieto, Díez Crespo y Fernando Gutiérrez

Don Ernesto Giménez Caballero *ha obtenido el Premio Nacional de Periodismo "Francisco Franco", que versaba sobre el tema El reinado de los Reyes Católicos en su conjunto o sobre algunos de los episodios, aspectos o figuras del mismo. El Premio Nacional de Periodismo "José Antonio Primo de Rivera", para artículos sin firma y con el mismo tema, fué declarado desierto. Se presentaron al Premio "Francisco Franco" veinticinco trabajos, y al "José Antonio" solamente dos. El Jurado estaba compuesto por los Directores de los periódicos madrileños, presididos por el Director general de Prensa.*

Los premios «Onésimo Redondo», a las mejores series de artículos sociales, han sido concedidos a don Emilio Romero, don Federico de Urrutia y don Manuel Iglesias Ramírez. Fueron entregados por el Subsecretario de Trabajo, señor Ruiz Jarabo, en el curso de un acto íntimo.

El concurso sobre el «Día del Urbanismo» fué *jollado, concediendo el primer premio, de 3.000 pesetas, a don Enrique de Aguinaga, y otros tres, de 1.000 pesetas cada uno, a don Francisco Hernández Morcillo, don Lorenzo López Sancho y don Rafael López Izquierdo.*

Don Francisco Arias Abad, *por un artículo aparecido en Ideal, de Granada, obtuvo el premio sobre el tema de la lectura infantil, convocado por el Ministerio de Educación Nacional.*

Don Ramón Ledesma Miranda *ha obtenido el Premio Nacional de Novela "Miguel de Cervantes", por su libro titulado La casa de la fama. El Nacional de Poesía ha sido adjudicado a don Luis Rosales por su obra Rimas. El Jurado acordó otorgar con el título de "Carcelaso" un premio de 15.000 pesetas al libro Tregua, de don José García Nieto, y dos accésits de 5.000 a los libros Memorias y deseos, de don Manuel Díez Crespo, y Anteo e Isolda, de don Fernando Gutiérrez.*

El Premio «Lope de Vega» de teatro del Ayuntamiento de Madrid, fué concedido a don José Suárez Carreño, por su obra *Condenados*. Suárez Carreño obtuvo en 1945 el premio de poesías "Adonais", por su libro *Edad del hombre*, y en 1949 el de novela "Nadal", por *Las últimas horas*.

Don Dionisio Gamallo Fierros ha alcanzado, en lucha con escritores residentes en Norte-Rosa de oro con brillantes en un certamen poético, en Guayaquil.

Don Dionisio Gamallo Fierros ha alcanzado, en lucha con escritores residentes en Norteamérica, Argentina, Uruguay, Cuba, España y otros países, el premio del Centro Gallego de La Habana (500 dólares), destinado al mejor trabajo biográfico sobre el poeta Curros Enríquez, de cuyo nacimiento se cumple ahora el primer centenario.

Los premios «Domund 1951» han sido fallados del siguiente modo:

Artículos. Primer premio, 2.000 pesetas, a Rafael García Serrano, por su artículo "Invitación a la aventura", publicado en *Arriba*.

Segundo premio, 1.500 pesetas, a S. Iturbe, por "Los olvidados de Someret Magharm", en *La Voz de España*, de San Sebastián.

Tercer premio, 1.000 pesetas, a Isabel González Ruiz, por su artículo "Domund", en *Escuela Española*.

Reportajes. Primer premio, de 1.500 pesetas, a don Antonio Orúz Muñoz, por su trabajo "Yo he visto misionar", publicado en *Ya*.

Séguno premio, 1.000 pesetas, a Gerardo Rodríguez, por "Cristo expulsado de China", en *Arriba*.

Tercer premio, 750 pesetas, a Felipe García de Albeniz, por su trabajo "El Domund. ¡Sed Apóstoles!", publicado en *Informaciones*.

El ya famoso premio de novelas españolas «Eugenio Nadal», dotado con 35.000 pesetas, ha sido adjudicado este año a Luis Romero, por su novela *La Noria*. Quedaron finalistas José María Jover, Tomás Salvador, Octavio Aparicio López, Antonio Robinat, José Antonio Jiménez Arnáu y Emiliano Aguado.

El premio «Africa 1951» de Literatura, ha sido concedido a don Patricio Prieto Llovera, por su obra *Política aragonesa en Africa hasta la muerte de Fernando el Católico*. Los premios de periodismo del mismo concurso han sido adjudicados a la emisora *Radio Navarra*; al semanario *A. O. E.*, de Sidi Ifni; a don Juan Vicente Izquierdo, a don Ramiro Santamaría Quesada, don Jesús Martínez Tessier, don Angel Flores Morales y don Carlos González Ichegaray. La entrega de los premios se realizó solemnemente el 12 del actual.

El premio Ateneo de Teatro 1951, ha sido obtenido por don José de Castro-Arines, autor de *Una ventana sobre el mar*. El de ensayos, por don José Vila Selma, por su trabajo titulado *Paul Claudel o la pasión del Universo*.

El concurso de artículos periodísticos organizado por la Asociación Española de Carretera ha sido fallado, adjudicándose el primer premio a don José García de Fernando, por los aparecidos en *Motor Mundial*; el segundo, a don Jesús Vasallo, y tres accésits, a don Ignacio Sardá, don Pedro Montón Puerto y don Saturnino Rodríguez.

El premio «Calderón de la Barca», para autores teatrales noveles, ha sido concedido a don

Luis Delgado Benavente, doña María Isabel Suárez de Deza y don Pablo Martín Zaro. El premio fué dividido entre los tres concursantes citados a causa de que la única obra acreedora a la totalidad del premio —Buenas Noches, también de la señorita Suárez de Deza— no pudo ser premiada y quedó fuera de concurso, porque fué presentada con la firma de otra persona.

Don Hipólito Rafael Romero Flores, catedrático de Valladolid, ha ganado el premio de Literatura "Aedos", por su libro Biografía de Sancho Panza: la filosofía de la sensatez. Quedó finalista, por su obra Beatriz Galindo, la Latina, la priora del Monasterio de Santa Paula de Sevilla, sor Cristina de Arteaga.

## CONVOCATORIAS

**LOS CONCURSOS ANUALES DE A B C.**  
A B C ha convocado sus dos concursos anuales, de fuerte solera en el periodismo español. El primero, «Mariano de Cavia», para artículos y crónicas publicados por vez primera, con firma o pseudónimo habitual, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1951 en cualquier periódico español. En este concurso se tendrá en cuenta tanto la perfección literaria, mentalidad y cultura que el trabajo acredite, como la facilidad y prontitud de su elaboración. El segundo premio, «Luca de Tena», para los trabajos periodísticos de todo género publicados por primera vez, sin firma ni pseudónimo, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. En este segundo caso, el Jurado debe adjudicar el premio a la información o artículo que sobresalga por sus condiciones de interés, novedad, amenidad y estilo, y por la resonancia que haya logrado. Cada uno de los premios está dotado con 10.000 pesetas.

**MONOGRAFIA SOBRE ISABEL LA CATOLICA Y SU OBRA.**—Convoca el concurso la Jefatura Provincial del Movimiento de Segovia, y expira el plazo de presentación de trabajos el día 31 de diciembre de 1952. Se establece un premio de 50.000 pesetas.

**PREMIOS AFRICA DE LITERATURA Y PERIODISMO PARA 1952.**—Cinco premios de 3.000, 2.500, 1.500, 1.000 y 500 pesetas, respectivamente, a los autores de las cinco mejores colecciones de artículos dedicados a divulgar la labor realizada por España en Africa y a estimular el interés nacional por los temas hispanoafricanos. También se concederán dos premios, uno de 2.500 pesetas y otro de 2.000, a las publicaciones periódicas —diarios o revistas— y emisoras de radio que con más constancia y acierto hayan realizado una labor africanista en el mismo plazo señalado anteriormente. El pla-

zo de admisión de trabajos expira, en los dos concursos, el 1 de diciembre de 1952.

**CONSEJO SUPERIOR DE MISIONES.**—Esta Entidad convoca un concurso de artículos periodísticos sobre el tema «Isabel la Católica y las Misiones», publicados en la Prensa diaria o semanal española antes del 1 de junio de 1952. Los trabajos, de extensión entre seis y diez cuartillas a dos espacios, se enviarán, por triplicado, al Consejo Superior de Misiones, José Marañón, 3, Madrid, y si el artículo se publica sin firma, deberá acompañarse un certificado del Director del periódico, declarando el nombre del autor. Se otorgarán tres premios, de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas.

**PREMIOS DIPUTACION DE BARCELONA.**—Comprenden periodismo, pintura y escultura. El de periodismo tiene por tema «El sentido tradicional y local de las fiestas mayores de Cataluña», y los trabajos deberán aparecer antes del 31 de marzo de 1952. Se otorga un premio de 2.000 pesetas y un accésit de 1.000.

**LA EXPOSICION DE INFORMADORES GRAFICOS.**—A 40.000 pesetas asciende el importe de los premios que serán concedidos en la I Exposición Nacional de Informadores Gráficos, que será inaugurada el 1 de febrero próximo en los salones de la Asociación de la Prensa madrileña.

**CAFE GIJON 1952, PARA NOVELAS CORTAS.**—Premio dotado con 3.000 pesetas y la edición de la novela, bajo el patrocinio y a expensas del escritor y actor Fernando Fernán Gómez. Los trabajos, inéditos y mecanografiados a dos espacios y por una sola cara, tendrán una extensión de 100 a 180 cuartillas y deberán enviarse al café Gijón de Madrid, avenida de Calvo Sotelo, 21, con la indicación «Para el concurso de novelas cortas». Expira el plazo el 20 de febrero de 1952.

# AGENCIA LOGOS

INFORMACIONES Y COLABORACIONES DE PRENSA

---

---

Servicio informativo por teletipo o teléfono

Crónicas exclusivas de sus enviados  
especiales en el extranjero

PARIS:

Don Antonio Mira

CENTROEUROPA:

Don Carlos Delgado Olivares

LISBOA:

Don Pedro Correia Marques

Información especial de la Ciudad del Vaticano

SERVICIOS DE COLABORACIONES:

Artículos de las primeras firmas nacionales

Crónica diaria de la vida de Madrid

«Espumas de la semana», ilustradas

Modas, teatros, toros, deportes

Crucigramas y jeroglíficos

Servicios especiales para números extraordinarios

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Alfonso XI, 4 - Teléfono 22 10 90 (diez líneas) - Apartado de Correos 466

M A D R I D

# Periodismo y literatura

Segismundo Luengo, confeccionador,  
novelista... y pintor

Autor de «El Duero venía loco» y «Los Vagabundos no mueren»; dice que la novela es un reportaje de altura



**T**RAEMOS hoy a esta Sección el nombre de un representante de la joven generación periodística, es decir, de la nacida bajo el signo y en el seno de la Escuela Oficial de Periodismo. Segismundo Luengo nace en Sayago (Zamora), en 1923. Tiene, pues ahora veintiocho años. Juan Aparicio ha contado recientemente, con ocasión del homenaje que se le rindió como fundador de la Escuela, con qué imprevisto y desconcertante título se presentó Luengo ante él: como el practicante más joven de España. De entonces acá, Luengo abandonó aquella práctica para seguir primero la del aprendizaje periodístico, y luego la del ejercicio de éste y el cultivo de la novela. Su producción novelística es corta, pero marca una clara línea de superación. Luengo, vale como muestra de una juventud ilusionada, que tiene fe en sí misma y busca llegar siempre a más. Su persona y su obra se explican entre sí y se funden. Pues él es claro, áspero y enterizo como su estilo, lección de autenticidad y de fuerza. Recientemente se nos ha revelado en una tercera dimensión creadora: como pintor. El lo explica con humor al final de este prólogo, pero es lo cierto que un cuadro suyo —que también se titula «Los vagabundos no mueren»— figura ya expuesto en la Bienal, libremente seleccionado por los organizadores en exclusiva atención a sus virtudes pictóricas.

He aquí lo que Segismundo Luengo ha contestado a nuestras preguntas:

—¿Sientes predilección por el periodismo o por la novela?

—Por el periodismo.

—¿Por qué?

—Acaso porque el periodismo se me resiste más. A las conquistas fáciles acabamos por no darles importancia. Uno es como esos cuatreros, que no cejan hasta que le echan el lazo a ese potro endemoniado que se encabrita y que no tolera ni al amo. Y claro,

ya es cuestión de amor propio. Además, el olor de la imprenta es parecido al de esas mujeres un tanto felinas, que amamos más cuanto más nos traicionan. Sí, es un olor violento. Y cuando se te mete dentro ya estás perdido.

—¿Tus actividades periodísticas?

—Confeccionador de *Asín*. No lo hago mal, gracias a mi redactor-jefe y maestro, Luis Fernando Bandín. Bandín es el confecciona-

dor de *El Alcázar*. Hago este elogio de Bándin y hablo más de él que de mí mismo porque, aunque nacidos los dos de la misma hornada —III Promoción de la Escuela Oficial de Periodismo—, Luis Fernando aprovechó mejor el tiempo, y como es un hombre inquieto se ha convertido en un revolucionario de la confección. ¡Si a él le dejaran hacer! Todo lo bueno que se haga en *Aján* tened por seguro que será suyo. Esto jamás podrá ser adulación, sino una necesidad de sacarle del anonimato que él mismo se ha impuesto...

—Continúa con tus actividades periodísticas.

—Publico artículos y reportajes, la mayor parte sin firma, en varios periódicos y revistas. Tanto los artículos como los reportajes exigen una dedicación especial. Temo que no sean demasiado buenos, pero pongo toda mi alma en los trabajos que me piden. He colaborado en *Arriba*, *Ya*, *El Alcázar*, *Informaciones*, *Solidaridad Nacional*, *Levante*, *La Voz de Galicia*, *La Prensa*, de Barcelona, *Sur*, *Información*, *Hierro*, *Libertad*, *La Mañana*, *Boleares* y en numerosas revistas literarias y de información general.

—¿Tus actividades literarias hoy?

—Escribo muy despacio. Por eso mi obra literaria es corta. Ahora estoy arquitecturando una nueva novela. No sé lo que saldrá. Emilio Romero, en *Pueblo*, y alguien más nos ha seleccionado a Ignacio Agustí y a mí para representar a España en la novelística social del mundo, del mundo de hoy. Acaso lleva razón Emilio Romero. Lo social es el signo de nuestra época, por eso mis novelas van bien cargadas de ese tinte.

—¿Tu producción literaria?

—Varios cuentos publicados en revistas españolas, y en alguna extranjera, y dos novelas: «El Duero venía loco» y «Los vagabundos no mueren». La primera costaba 18 pesetas, y la segunda cuesta siete duros. De «El Duero venía loco» deben quedar algunos ejemplares en casa de «Coca y Biosca», en la calle de Alcalá. «Los vagabundos no mueren» anda por las librerías en espera de alguna mano amiga que les dé cobijo, pues

nos hemos metido de golpe en el invierno. Lo digo a título de información.

—¿Éxito?

—Extraordinario, no exagero. Casi tanto como Dalí. La única diferencia está en que si esta declaración no es un acto de soberbia yo soy el publicano. Acaso también porque no soy un genio. Somos pocos ya los que quedamos así y eso es lo que hace que se nos estime más. Son tantos los genios de esta época que el lector no sabe a cuál atender. Esa puede ser la razón por la que éste se haya decidido por esta minoría selectísima de los que no somos genios.

—¿Características?

—Sinceridad y vigor narrativo, según la crítica.

—¿En qué escuela puede encuadrarse?

—Gorkiana y barojiana, según la crítica.

—¿Posible influencia de autores antiguos o modernos?

—He pretendido no imitar a nadie ni dejarme influir.

—¿Qué enlace encuentras entre el periodismo y la literatura?

—La novela es un reportaje de altura. La crónica periodística es una narración, que de estar bien hecha puede convertirse en una pieza literaria de antología. Creo que los títulos que he puesto a los capítulos de «Los vagabundos no mueren» son los mejores ladiillos que hice en mi vida.

—¿Qué opinas de las modernas corrientes literarias?

—Valoro a los individuos aisladamente.

—¿Perteneceste a la Juventud Creadora o algún movimiento literario nuevo?

—No.

—Además de periodista y novelista, ¿eres alguna otra cosa?

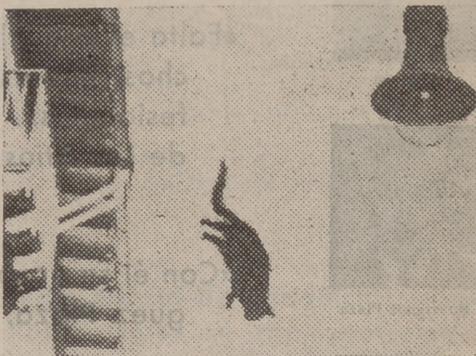
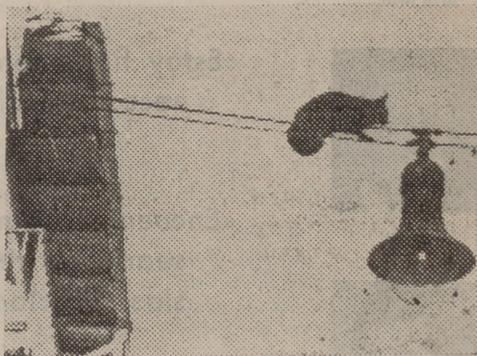
—Sí, pintor. Me enteré el otro día; me lo dijo Federico Muelas después de entregarle dos óleos que me había pedido para la Bial. Trabajo en Reaseguros, en la sección de Siniestros, y allí aprendo a diario una gran lección de realismo. No conozco literatura periodística más realista que la de los partes de accidente de los aseguradores y las certificaciones médicas.



# LA MUERTE DEL GATO

Salta al periodismo la nueva corriente cinematográfica del neorrealismo? Es decir, ¿es noticiable la muerte de un gato cuando la misma se nos ofrece con el verismo que acreditan las presentes fotos?

El redactor gráfico de «Arriba España», de Pamplona, Rafael, marchaba tranquilamente por la calle cuando acertó a topar con este pequenísimo episodio del gato equilibrista, al que le salió mal el número del alambre. Rafael —buen cazador del hecho informativo, con el dedo siempre en el gatillo— pensó que hasta en la muerte de un gato —si se sirve con la escalofriante fidelidad que sus fotos revelan— puede haber noticia. Su reportaje da fe de una actitud de «alerta está», que debe ser consustancial con el periodista. Porque no siempre somos nosotros los que vamos a la montaña, es decir, a la noticia. A veces es ésta la que nos viene, como en el caso presente, al encuentro. Y es necesario estar preparados para recibirla.



UNA MUESTRA DE OPORTUNIDAD PERIODÍSTICA

# Los Periodistas opinan



Juan Rico

¿Qué le parece la idea de crear el Colegio Oficial de Periodistas?



Acedo

«Estoy firmemente convencido de su urgente necesidad». (Rico Martín, director de *ICA*.)



Aguarón

«Encuentro admirable la iniciativa, que desearía ver realizada pronto». (Acedo Iglesias, director de *Extremadura*.)



Rodríguez Plaza

«Falta el organismo que defienda los derechos, intereses e inmunidades de los profesionales». (Aguarón del Hoyo, director de *Los Sitios de Gerona*.)



J. R. Aparicio

«Con él se acabará con el intrusismo». (Rodríguez Plaza, director de *Diario de Cádiz*.)



Lucientes

«Ya va siendo hora de que pensemos en su constitución». (Aparicio, director de *Unidad*.)

«Encuentro simpática la idea, aunque no soy partidario de nuevas entidades de mero rótulo». (Lucientes, director de *Informaciones*.)

**P**UBLICAMOS el resultado de una encuesta entre profesionales del periodismo sobre el Colegio Oficial de Periodistas. La idea de llegar a la consecución de este Colegio es de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, uno de los cuales es quien ha dirigido y redactado los puntos de esta encuesta.

La GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA la acoge como una información más, sin que ello quiera decir que toma partido ni sienta posición alguna en pro ni en contra de este Colegio oficial.

**L**A idea del Colegio Oficial parece que está en el ánimo de la mayor parte de los profesionales. Actualmente la condición de periodista es una facultad concedida por el Estado a la persona, de la misma forma que se es abogado o médico.

En todos los países en los que la Prensa ha adquirido su madurez gremial existen colegios. En Cuba, por ejemplo, el Colegio goza de merecido prestigio, pues con él han desaparecido el intrusismo y la pobreza profesional.

Luego si ahora para ingresar en la profesión se precisa la sanción de la Escuela, lógico resulta que exista una Corporación que, reconocida oficialmente, vele por los derechos de sus colegiados y, al mismo tiempo, cuide de los principios éticos de la Prensa.

La Asamblea Nacional de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo ha acordado en su primera reunión solicitar de los Poderes Públicos la creación del Colegio, como meta profesional más importante.

Amplias son las atribuciones que las leyes confieren a esta clase de instituciones: defensa de los derechos y prestigio de sus miembros en general; representación legal de los mismos; perfeccionamiento profesional; vigilancia de los preceptos deontológicos; represión del intrusismo; Bolsas de trabajo para parados; formalización de escalafones y censos; asesoramiento pericial; jurisdicción disciplinaria, etc., etc. Los órganos representativos de los Colegios existentes en España tienen la consideración de autoridad pública en el ejercicio de sus funciones.

Aceptada la necesidad del Colegio, hemos querido saber el criterio de nuestros colegas con respecto a la estructura de los mismos. He aquí las preguntas y las contestaciones de unos cuantos periodistas elegidos al azar:

1.—¿Le parece necesario el Colegio Oficial de Periodistas (como corporación gremial similar a los Colegios de otras profesiones, abogados, médicos, etc...)? 2.—¿Cómo cree que debe ser estructurada la organización colegial: por Distritos Universitarios, regiones, o sólo uno Central? 3.—¿Qué personas deben pertenecer al Colegio? ¿Todos los inscritos en el Registro Oficial de Periodistas, por la mera inscripción? ¿Solamente quienes figuran con carácter fijo en una plantilla? 4.—Supuesto que la colegiación sea obligatoria (y gratuita), ¿qué funciones atribuiría al Colegio además de las que tienen estas entidades? 5.—¿Le parece bien la creación, asimismo dentro de los Colegios, de Tribunales de Honor? 6.—¿Cree Vd. que el Colegio debe mantener personalidad jurídica independiente de las Asociaciones, dado que ambas instituciones tienen funciones distintas?

## Juan Rico Martín

1.—Dado el prestigio que el profesional del periodismo ha alcanzado en nuestro país y la trascendencia de su función habitual, estoy firmemente convencido de la urgente necesidad de instituir el COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS, corporación que en la Medicina y en la Abogacía, por ejemplo, ha logrado un crédito, una fuerza y un rango indiscutibles, todo lo que permite garantizar el ejercicio profesional de la única manera que debe ser admisible: como DEBER, imponiendo una ética que nos obliga ante el Estado y la comunidad, y como DERECHO, evitando que el intrusismo perturbe las legítimas aspiraciones personales y desvalorice los altos cometidos que la Prensa ha de servir.

2.—La organización colegial para los periodistas debe ser creada a base de UN COLEGIO NACIONAL, con delegaciones que aseguren la representación de todos los núcleos periodísticos, delegaciones que deben incorporarse a la Junta de Gobierno.

3.—Yo entiendo que al Colegio Oficial deben pertenecer todos los periodistas inscritos legalmente, comprendiendo, como es lógico, en este concepto a todos los profesionales auténticos. El Registro Oficial de Periodistas ha de ser el departamento que certifique la profesionalidad de cada aspirante, puesto que en aquél deben estar inscritos todos, bien de forma auto-

mática como reconocimiento a un indiscutible ejercicio profesional «de hecho» (y por tanto sobran para éstos todos los cursillos intensivos y todas «las pruebas»), o bien mediante la titulación oficial adquirida en la Escuela Oficial de Periodismo, único camino que debe quedar abierto a la profesión, por el sistema normal de cursos completos de enseñanza, garantizando así la capacitación de las nuevas promociones; pero, eso sí, eliminando los topes de edad en la admisión y facilitando el ingreso de todos los que se sientan con vocación periodística. Creo incluso que deben ensancharse las ayudas escolares a los aspirantes de reconocida aptitud, alejados por la distancia o la necesidad del acceso a la Escuela o Escuelas de Periodismo.

4.—La colegiación debe ser obligatoria, pero no gratuita. En mi opinión, deben diferenciarse los periodistas colegiados en ejercientes y no ejercientes, valga la denominación. La posible y mínima contribución que pueda imponerse debe señalarse bajo el establecimiento de dos o tres tipos de cuotas.

5.—Los Tribunales de Honor son fundamentales en toda organización colegial. En las actividades de la Prensa su creación es uno de los principales motivos que deben mover al profesional para constituir el Colegio.

6.—No veo ninguna razón para agrupar organizacio-

nes tan distintas como el Colegio, el Sindicato y la Asociación: el Sindicato, demasiado generoso, y la Asociación, demasiado constreñida en vuelos y beneficiarios, no sirven a unos fines de rigor total, de representación profesional a secas como el Colegio. El periodistas, por su título profesional, debe ser incorporado en el Colegio. Ahora bien; el periodista-obrero o el periodista-empresario, tienen su encuadramiento lógico en el Sindicato, como el abogado o el médico colegiados que trabajando en la Madera o la Construcción, pertenecen a estos Sindicatos como tales productores. Caben además en este cuadro, con su sentido asistencia, las Asociaciones de la Prensa, y no veo siquiera imposibilidad de que éstas contribuyan con sus fondos y experiencia a intentos o ambiciones más amplias que las que hoy desarrollan.

\* \* \*

*Pertenece a la III promoción de los Cursos normales de la Escuela Oficial de Periodismo. Empezó a trabajar como profesional en Afán; pasó luego a jefe de Redacción o redactor-jefe en el mismo semanario, hasta que le fué ofrecido en Radio Nacional el puesto de jefe de emisiones, desde donde, al marcharse Alberto Crespo a Italia, se encargó de la dirección de I. C. A.*

## Dionisio Acedo Iglesias

1.—Sí. Encuentro admisible la iniciativa, que debería ver realizada pronto.

2.—Desde luego por regiones. La experiencia de otros Colegios similares en

profesiones liberales recomiendan la modalidad.

3.—Creo que deben per-

tener cuantos posean el carnet oficial de periodistas, figuren o no en una plantilla fija.

4.—Cuántas tiendan a elevar el rango del Organismo y a hacerlo eficaz para la profesión.

5.—Me parece muy bien la creación de los Tribunales de Honor dentro de los Colegios. Solamente los organismos exigentes consigo mismo logran perfeccionarse y perfeccionar a sus componentes.

6.—Estimo que ambos organismos, Colegios y Asociaciones de la Prensa, deben mantener personalidad jurídica independiente.

\* \* \*

*Nació en Cáceres en 1898. Estudió bachillerato en esta ciudad y Leyes en Valladolid. Pertenece al diario Extremadura desde la fundación del mismo en*

*1923, siendo director desde octubre de 1939. Actualmente dirige también la revista El Santuario de la Montaña, órgano de la Real Cofradía de la Virgen Patrona de Cáceres, y durante un año dirigió la revista Alcántara, actual órgano de los Servicios Culturales de la Excma. Diputación. Desde 1936 a 1944 fué Vocal Censor de Prensa y Propaganda, y durante dos años, Delegado provincial de Educación Popular.*

## Gonzalo Aguarón del Hoyo

1.—Sí; evidentemente. La incorporación del periodista a un Colegio oficial profesional, no sólo es una cosa conveniente y útil, sino necesaria. Es grata y significativa la circunstancia de que esta aspiración haya surgido del seno de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo. Indica que el concepto sobre la profesión de periodista ha alcanzado, a través de la Escuela, unos contornos precisos y correctos.

Hoy el profesional del periodismo —al cual se le asigna una misión específica y tiene un campo propio y exclusivo de actuación— se ve precisado a acreditar los conocimientos y la preparación precisa para el desarrollo de sus funciones ante los organismos estatales correspondientes. La cualidad de periodista ya no es la consecuencia y la característica de una repetición de actos periodísticos, sino que es una facultad, un título concedido por el Estado a la persona. Antes, por hacer periodismo se era periodista; ahora, por ser periodista se puede hacer periodismo. Las

ventajas de este último sistema y lo que ha contribuido a la dignificación de la profesión, son bien manifiestas. (Entre el «ser periodista» y el «hacer de periodista», hay casi la misma distancia como entre la «profesión de periodista» y el «oficio de periodista».)

Los conceptos *profesión* (facultad de ejercicio) y *profesional* (el facultado que ejerce) se han reforzado considerablemente, y como consecuencia surgen cuestiones que trascienden de los límites donde actualmente se mueven. La profesión tiene problemas independientes de los problemas de los individuos. De ahí la necesidad de la creación de un organismo corporativo. Las relaciones del periodista son: con la Empresa, de tipo contractual y disciplinario; con el Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, de significación económico-social; con las Asociaciones de Prensa, de carácter institucional y benéfico. Falta, pues, el organismo que defienda los intereses, derechos e inmunidades de los periodistas; que procure que éstos gocen ante las

autoridades, oficinas públicas, Empresas periodísticas, etcétera, etc., de las garantías e independencia necesarias para el ejercicio de la profesión; que mantenga el decoro profesional y buena armonía entre todos los colegiados; que adopte las medidas conducentes a que no sufra detrimento el buen nombre de la clase.

2.—Sólo una central con delegaciones en provincias.

3.—Todos los inscritos en el Registro Oficial de Periodistas.

4.—Queda contestada en el punto 1.

5.—Efectivamente. Esos Tribunales de Honor deben conocer con carácter privativo de las supuestas faltas que cometen los periodistas en el ejercicio de sus funciones, reservando a otras jurisdicciones las que afecten a su respectiva competencia.

6.—Sí.

\* \* \*

*Es Licenciado en Derecho. Pertenece a la primera promoción de la Escuela Oficial de Periodismo.*

Tiene en la actualidad veintinueve años. A los veintuno fué nombrado redactor-jefe de Línea, de Mur-

cia, encargándose al poco tiempo, con carácter de sustituto, de la Dirección de dicho periódico. Actualmente

te es director de Los Sitios, de Gerona, y Presidente de la Asociación de la Prensa de aquella capital.

## Francisco Rodríguez Plaza

1.—Sí.

2.—Dado el reducido número de periodistas en cada provincia, estimo preferible la última fórmula.

3.—A mi parecer, la cosa está clara. El Registro Oficial otorga (art. 14 de la Orden de 20-IX-51) la capacidad legal imprescindible para el ejercicio de la profesión. Pero los derechos que da la inscripción pueden no ejercitarse en toda la vida. Por lo tanto, sólo el poseedor del carnet de periodista en activo es quien debe entrar en la colegiación.

4.—Depende de la existencia de las Asociaciones. Si éstas continúan, el Colegio deberá tener las suyas propias. En caso contrario abarcaría también las de tipo benéfico, cultural, etcétera. Y tanto mejor, porque así se acabaría con el intrusismo, verdaderamente endémico, que hay en las Asociaciones de provincias. Conozco alguna que, de 25 miembros, sólo cinco o seis tienen carnet de periodista en activo.

5.—Desde luego.

6.—Estimo que sí.

Tiene treinta años y es natural de Burgos. Durante dos años colaboró asiduamente en Nueva Rioja. Perteneció a la IV promoción de la Escuela Oficial de Periodismo, haciendo prácticas en Madrid y en Arriba. En 1946, en La Voz de Castilla, de Burgos, y desde abril de 1947, al frente de la dirección de Diario de Cádiz. Ha estado prestando servicio en la Inspección de Prensa durante un año y colabora en diversos semanarios y revistas nacionales.

## José Ramón Aparicio

1.—Desde luego. Las Asociaciones de la Prensa, ahora existentes, tienen un carácter casi exclusivamente benéfico-asistencial. Ya va siendo hora de que pensemos en constituir nuestro Colegio Oficial, con funciones mucho más amplias y definidas, sobre todo en lo que respecta a la defensa de los intereses morales y materiales del periodista.

2.—A mi juicio, debe tenderse a la creación de un Colegio Central único, con delegaciones en cada una de las capitales donde ahora existen Asociaciones de la Prensa. Estas delegaciones tramitarían e informarían todos los asuntos que afectasen a los profesionales de su demarcación, pero la resolución correspondería siempre al Colegio

Central, a fin de evitar posibles arbitrariedades, derivadas de las clásicas rencillas locales que ahora dividen a los periodistas y que dificultan la armonía interna de muchas Asociaciones de la Prensa.

3.—Al Colegio Oficial de Periodistas deben pertenecer todos los periodistas que demuestren cumplidamente su condición de profesionales, figuren o no con carácter fijo en la plantilla de una redacción.

4.—Creo que con que llenase bien las funciones habituales de un Colegio, podríamos darnos por satisfechos.

5.—No sólo me parece bien, sino que lo considero una necesidad. Creo en el Tribunal de Honor, a pies

juntillas, como único medio de dignificar nuestra profesión —desde el lado del periodista—. Que me perdonen los «antiguos» —entre los cuales hay tantos y tantos casos de verdadera maestría profesional e integridad ética—; pero creo que están más que pasados los tiempos en que para ir por Europa bastaba —o debía bastar— con llevar un carnet del *Heraldo*. Ahora bien; el funcionamiento de los Tribunales de Honor bien se advierte que no puede dejarse en manos de cualquiera. Es demasiado delicada y explosiva la materia... Habría que pensar en el establecimiento de un único Tribunal, con sede en Madrid y ante el cual pudieran formularse cargos y practicarse defensas, con la

correspondiente deposición de testigos.

6.—Naturalmente.

\* \* \*

Alumno de la III promo-

*ción de la Escuela de Periodismo, redactor de La Voz de Castilla y de Amanecer. Colaborador de diversos periódicos y revistas, en especial de Levante y Jor-*

*nada. Ex Secretario nacional de Prensa y Propaganda del S. E. U. y ex Secretario central de Seminarios del Movimiento. Director de Unidad.*

## Francisco Lucientes

1.—No soy partidario de la creación del «Colegio Oficial de profesionales de la Prensa como una aspiración de dignificación gremial», por la sencilla razón de que tampoco soy partidario de que proliferen en la vida española organismos de mero rótulo sin ninguna eficacia práctica. Si la profesión de periodista fuese actividad de ejercicio autónomo en cuanto a características gremiales, como aún lo son otras —medicina, abogacía, etcétera, etc.—, muy bien estaría la idea de instituir ese Colegio; pero la profesión periodística en España se encuentra, a mi entender, suficientemente institucionalizada para orientarla hacia nuevas redundancias burocráticas. En materia de fuero, existe una Dirección de Prensa que, a través de su Escuela de Pe-

riodismo, otorga el título profesional, evitando así todo intrusismo. Por lo que alude a materia económica, los sueldos mínimos básicos en la profesión los fija y garantiza el Ministerio de Trabajo a través de un Sindicato propio. Igualmente se encuentran a cubierto, mediante legislación oficial, las garantías físicas del profesional del periodismo en cuanto respecta a seguros sociales, montepío, jubilaciones e indemnizaciones en caso de fallecimiento. Más aún, dentro del capítulo asistencial, la obra del Estado se subraya, y muy eficazmente, por las Asociaciones de la Prensa, que, de modo tácito, poseen carácter semifuncionario...

En tales alegatos fundamento mi actitud negativa hacia la idea de crear dicho Colegio Oficial de Periodis-

tas; idea, por otra parte, siempre simpática, y a la que, desde luego, prestaría mi apoyo, si prosperase, rescatando atribuciones de algunos de los organismos técnicos citados, pero que, de no ser así, hoy por hoy, carece de actualidad para considerarla problema fundamental entre los profesionales del periodismo español.

\* \* \*

*Ha sido corresponsal en París del diario Ya. Durante nuestra guerra civil estuvo en el frente, también como corresponsal. Posteriormente, estuvo en Nueva York, delegado por la Agencia Efe, hasta que regresó a España para dirigir Informaciones, de Madrid, cargo que ocupa actualmente.*



# Panorama de la Prensa nacional

En España hay 104 periódicos diarios, 31 «Hojas Oficiales del Lunes» y cerca de 2.000 revistas de diversa periodicidad

## I

NO se entendería cumplidamente la situación actual de la Prensa española sin algunas nociones precisas que sitúen históricamente la sincronización de los fines de la Prensa con los del Estado nacional. A este respecto, cabe aludir de pasada a algunas interpretaciones extrañas que han hablado del sometimiento o empequeñecimiento por limitación de la Prensa, y decir que precisamente se da en la actualidad un resultado radicalmente opuesto. Puede hablarse de un engrandecimiento en ámbito y fin de la Prensa, y de que sus fines no tienen más límite que los amplios y generosos del Estado, servidos en su misión específica.

Como antecedentes a la Prensa nacional, de tipo cronológico —eludiendo la información, obligado avatar y fin y principio—, nos encontramos con tres etapas: Prensa informativa, Prensa política y Prensa de empresa. En España, la institución de una Prensa nacional tuvo que existir por imperativos terminantes, y llevaba tras de sí todo un amplio historial, sin que, a través de su evolución, se evitasen las etapas citadas.

De la Prensa de partido y empresa se pasa a la Prensa entendida como institución nacional, servidora de los postulados del Movimiento, tal como indica el preámbulo de la Ley de Prensa: «Corresponden a la Prensa funciones tan esenciales como las de transmitir al Estado la voz de la nación y comunicar a ésta las directrices del Estado y su Gobierno; siendo la Prensa órgano decisivo en la formación de la cultura popular y, sobre todo, en la creación de la conciencia colectiva, no podía permitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado.»

La Prensa nacional aparece, pues, incorporada al cuadro de poderes del Estado, queda vinculada a la nación como institución necesaria y jamás como «cuarto poder», romántico y derrotista. «Incumbe al Estado la organización y vigilancia y control de la institución nacional de la Prensa periódica», dice el primer artículo de la Ley de Prensa. Esta afirmación legislativa dice más en favor de la Prensa y del periodismo que el viejo concepto liberal, que veía en la Prensa una institución insolidaria, y en el periodista algo peor y más molesto que un lacayo; también aquí la máxima libertad que alcanza a costa de la máxima responsabilidad.

## II

Si bien la restricción en el mercado de papel ha sido notoria con respecto al volumen de las publicaciones, también es verdad que existe un núcleo decisivo de periódicos que responde realmente al fin de la idea nacional. España ha sido siempre un país deficitario en la fabricación de papel, y sus principales elementos han tenido que ser importados del extranjero. Pero así y todo, venciendo dificultades, en una labor inimaginada, se han logrado índices elocuentes, con datos como los que a continuación exponemos.

Se publican 104 diarios españoles, además de *España*, que se edita en Tánger, con una tirada conjunta y aproximada de cerca de dos millones de ejemplares diarios.

Según una estadística última, la superficie semanal (colección de seis ejemplares por diario) era de 7.213.403 centímetros cuadrados.

El consumo del papel prensa, según una estadística del pasado mes de octubre, es como sigue:

Diarios ... ..	1.256.424 kgs.
Hojas del Lunes ... ..	63.153 »
Prensa infantil ... ..	15.265 »
Boletines Oficiales ... ..	65.572 »
	<hr/>
	1.400.514 kgs.

Total, mil cuatrocientas toneladas y pico, al mes.

*Hojas Oficiales del Lunes* hay 31 en toda España, y 60 *Boletines Oficiales*, entre los de la Provincia y el Estado. Madrid ocupa el primer lugar en el número de diarios, pues tiene ocho; le sigue Barcelona, con siete, y después van, por regiones, Andalucía, Galicia, Vascongadas, Asturias, Valencia y Aragón.

Solamente carecen de periódicos diarios Cuenca, Guadalajara, Toledo y Soria. *El Alcázar*, hace una edición especial para Toledo. Cuenca tiene un bisemanario, titulado *Ofensiva*; Soria, el trisemanario *Campo*, y Guadalajara, *Nueva Alcarria*, semanario.

Revistas autorizadas había, en 1946, 1.634, y después se autorizaron en el último semestre de 1951, con pocas excepciones anteriores, un centenar más.

La clasificación de revistas por periodicidad era así, sin incluir las últimas autorizadas: Semanales, 253; quincenales, 188; mensuales, 887; bimestrales, 68; trimestrales, 137; cuatrimestrales, 18; semestrales, 26, y anuales, 57.

Clasificadas por su carácter tenemos: Oficiales y del Movimiento, 304; religiosas, 512; sociales y sindicales, 114; culturales y de enseñanza, 129; de Administración, Derecho y Legislación, 43; científicas y técnicas, 78; de Agricultura, Industria, etc., 108; de Medicina, Farmacia y Veterinaria, 55; femeninas, festivas e infantiles, 31; de turismo y viajes, 30; de cine, teatros, deportes y radio, 92; informativas y literarias, 208.

### III

Una de las instituciones más acertadas de la primitiva Ley de Prensa es la del Registro Oficial de Periodistas, que, junto con la Escuela Oficial de Periodismo, anula uno de los peores males de la profesión, que era su carácter abierto, dado a todas las ambiciones y a todas las capacidades. Antes de la última disposición en la materia a que en seguida aludiremos, en el Registro Oficial de Periodistas se agrupaba a 1.707 profesionales en sus distintas categorías de periodistas, corresponsales, colaboradores, fotógrafos, etc., y constituye de por sí la más fuerte y magnífica institución que hasta ahora se había creado en materia de periodismo.

Ultimamente apareció en el *Boletín Oficial del Estado* del 24 de septiembre anterior, la Orden del 20 de septiembre de 1951, del Ministerio de Información y Turismo, por la que se reorganiza el Registro Oficial de Periodistas, el cual, en cumplimiento de esta disposición, se halla en plena actividad reorganizadora. Se organiza en tres registros fundamentales: Libro Oficial de Periodistas, Libro Oficial de Redactores gráficos y Libro Oficial de Colaboradores. Por otra parte, se le da al Registro Oficial de Periodistas un carácter público, abierto a cualquier información propia que el profesional solicite.

Asimismo se regula la concesión del título y carnet de Periodista de Honor, interviniendo en la tramitación de los mismos las Asociaciones de la Prensa, de las cuales partirá la iniciativa.

Esta es, en síntesis, la panorámica de la Prensa española, por cuyo progresivo desarrollo en todos los aspectos profesionales tanto se desvela la Dirección General de Prensa, interpretando el pensamiento del Jefe del Estado en esta materia a través del Ministerio de Información y de su titular excelentísimo señor don Gabriel Arias Salgado.

Hemos dejado sin destacar obras tan gigantescas como la Institución «San Isidor», para huérfanos de periodistas, y la Escuela Oficial de Periodismo, de cuyas aulas han de salir los profesionales competentes del futuro, porque su trascendencia merece un trabajo aparte en el desarrollo de un tema tan amplio como este del periodismo español, periodismo que se inició en la lucha y que constituye hoy, para orgullo profesional, uno de los más sólidos y acendrados bastiones de la verdad española y de la defensa patria, como dijo no hace mucho tiempo nuestro Caudillo Franco.

**FICIS, S. A.**

---

---

**FABRICA ESPAÑOLA DE COLORES  
Y  
TINTAS PARA LAS ARTES GRAFICAS**



Paseo Carlos I, n.º 166-168

Teléfono 25 83 24

**BARCELONA**



**Agencia en Madrid:**

Cardenal Cisneros, n.º 45

Teléfono 24 72 44



Vista de una de las salas de estudio en San Isidoro.

Cincuenta y ocho huérfanos de Periodistas acogidos por la Institución *San Isidoro*

También se da enseñanza gratuita a los hijos de aquellos profesionales que así lo desean

LA Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas es la Institución donde reciben educación y enseñanza completas los hijos huérfanos de los periodistas españoles. En pocos años, ha logrado un grado de esplendor no frecuente en esta clase de instituciones, que,

para su completo desarrollo, necesitan más largo período de tiempo. Ello ha sido obra y resultado de continuos sacrificios, de acierto en la Dirección y de la protección recibida por la Escuela-Hogar de las autoridades competentes.



*Una de las salas de visitas.*

### **Los primeros tiempos de la Escuela-Hogar**

La Institución «San Isidoro» fué creada por Orden ministerial de 13 de junio de 1940, con un capital inicial, en títulos de la Deuda, de poco más de ocho millones de pesetas. El artículo primero de esa Orden del Ministerio de la Gobernación dice que se crea la Escuela-Hogar para «acoger a los huérfanos de los periodistas y llenar cerca de ellos las funciones de un hogar familiar, dándoles la formación, el grado de instrucción y profesión en consonancia con sus aptitudes y colocándolos en condiciones de vida independiente».

La Orden no especifica en qué forma había de cumplir la Institución estos elevados fines, ni la extensión, en lo material, de esas funciones de hogar familiar que se le encomienda. Todo esto quedaba sometido al criterio del Patronato que se designó para llevar a buen término la creación y desarrollo de la Institución «San Isidoro».

Al principio, la Institución se instaló en un hotelito de la calle de la Loma, y allí tuvieron acogida los primeros alumnos. Tiempos difíciles fueron aquéllos, en los que hubo que vencer múltiples dificultades. Estas fueron vencidas y la Institución dió en firme sus primeros pasos.

Andando el tiempo, el 4 de julio de 1944, el Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, colocó la

primera piedra del nuevo edificio, en el que hoy está instalada la Institución. Le acompañaron en aquel acto el entonces Vicesecretario de Educación Popular y hoy Ministro de Información, don Gabriel Arias Salgado, el actual Embajador de España en Colombia, don José María Alfaro, y otras personalidades.

En el mes de abril de 1947 quedó terminado el nuevo edificio en la glorieta Elíptica, frente a la Ciudad Universitaria. Espléndido edificio dotado de todos los adelantos modernos y de gran confort, cuyo eje y centro es la capilla, que constituye también el centro espiritual de los huérfanos. Al finalizar el curso 1945-1946, los alumnos de la Escuela-Hogar eran cuarenta y tres. Al terminarse el nuevo edificio, eran cincuenta y cinco. Desde entonces, contando con casa capaz, el Patronato ha acogido a todos los huérfanos de periodistas, apenas producida la orfandad, sin esperar en muchas ocasiones a que se solicitara el ingreso. Así, desde hace cinco años no hay un sólo huérfano, al menos, del que se tenga noticia, que no haya sido acogido a la Institución.



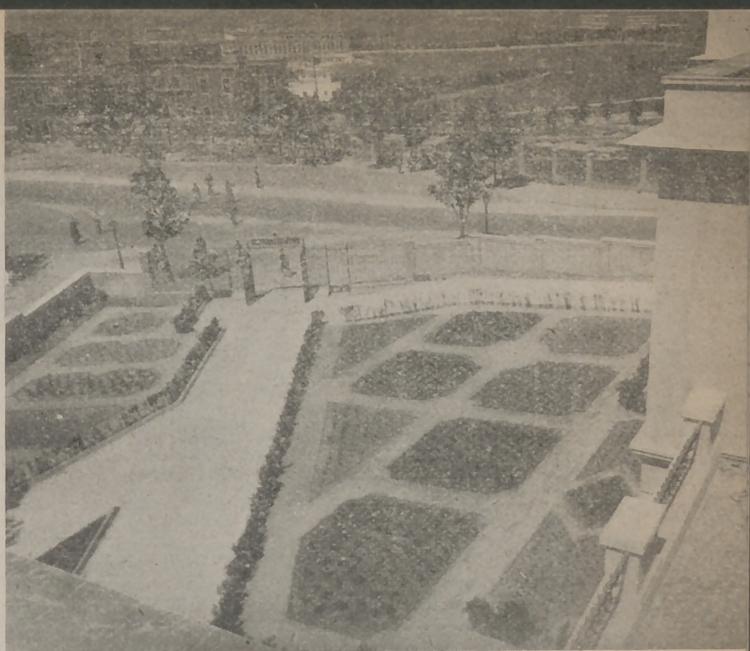
*Vestíbulo de entrada.*

## Desarrollo de la obra

Al comenzar el curso 1947-48, los alumnos internos de la Escuela eran cuarenta y cuatro; al iniciarse el de 1948-49, ascendían a cincuenta y cuatro; al empezar el de 1949-50, los alumnos eran cincuenta; durante el de 1950-51, ascendieron a cincuenta y siete, y al iniciarse el curso actual 1951-52, el número de huérfanos internos era de cincuenta y ocho.

No podía el Patronato desentenderse de las huérfanas de periodistas, las cuales están internadas en el colegio-casa de Nazaret, al cuidado de Hijas de la Santa Casa de Nazaret. Aquí las huérfanas reciben educación y enseñanza, alternando las enseñanzas del hogar con los estudios de enseñanza primaria, media y superior. Actualmente, las huérfanas internas son catorce, y no se tiene noticia de que haya ninguna otra que no disfrute los beneficios de la Institución, a no ser que, por razones de índole familiar, hayan renunciado a estos beneficios.

Pero se ha querido extender esta acción bienhechora a aquellos huérfanos que, por razones atendibles, no podían vivir en régimen de internado en los colegios de Madrid. Y la Institución les ha pagado y les paga los derechos de matrícula, libros, academias, colegios y material escolar, y les ha orientado en sus estudios y educación. El número de huérfanos a los que se ha atendido de esta manera asciende a veintisiete. Es más: la Institución atiende también a los hijos de los periodistas, cuyos padres viven. Y así, el Patronato, al iniciarse el curso 1949-50, acordó que la enseñanza en la Escuela-Hogar fuera totalmente gratuita para los hijos de los periodistas, cualesquiera que fuesen su condición social y sus medios de fortuna. Todos los periodistas, pues, podían y pueden mandar a sus hijos a las aulas de la Escuela-Hogar, sin que por ello tenga que pagar otra



*Jardín a la entrada de la Escuela-Hogar San Isidoro.*

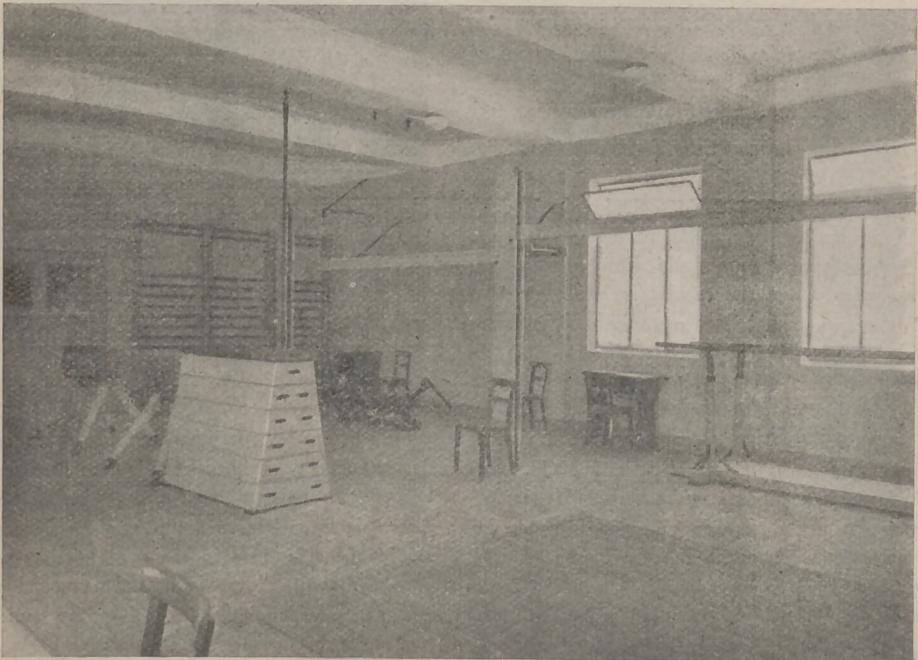


*Vista parcial de las cocinas.*

cantidad que la que importan los derechos de matrícula y los libros. Los periodistas que lo prefieran pueden tener a sus hijos en régimen de internado, mediante el pago de una módica pensión. Más lo cierto es que, acaso por la dificultad de comunicaciones con la Escuela, esta iniciativa no ha tenido entusiasta acogida por parte de los periodistas. Más, si el número de alumnos externos fue-



*Un detalle del bar para los universitarios.*

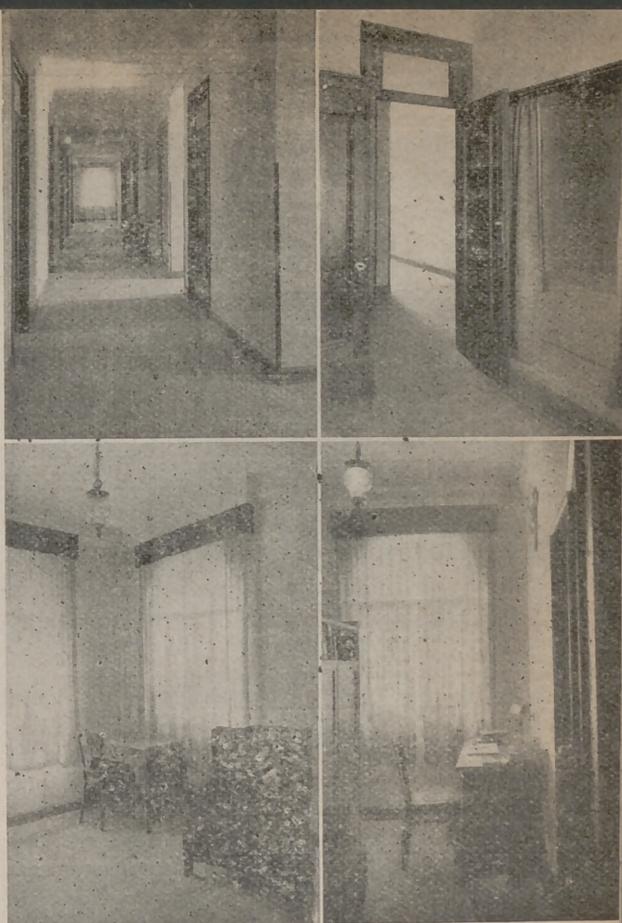


*Vista parcial del gimnasio.*

ra suficiente, podría establecerse un servicio de autobús. No obstante, ya son varios los periodistas que tienen a sus hijos internos, externos o mediopensionistas. En la actualidad hay ocho externos y once internos.

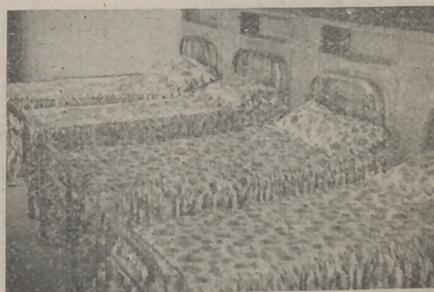
A la Escuela-Hogar han venido alumnos de 24 provincias españolas y de Tánger. En los diez años transcurridos desde la fundación, se han podido completar los ciclos de estudios de enseñanza primaria, media, profesional y superior. Al comenzar el curso actual había tres alumnos de enseñanza primaria y uno de cultura general y orientación profesional; veinte, de bachillerato; veintinueve, de carreras superiores, y cinco en preparación para ingreso en escuelas especiales. De los que cursan estudios superiores, hay cinco en la Facultad de Derecho, uno en la de Filosofía y Letras, cuatro en la de Medicina, uno en la de Ciencias Económicas, cuatro en la de Ciencias Químicas, uno en la Escuela Naval Militar, dos en la Academia de Ingenieros Militares, dos en la Academia General Militar, dos en el Seminario Conciliar, dos en la Escuela Oficial de Periodismo, uno en la Escuela de Náutica, tres en la Escuela Normal del Magisterio y uno en la Escuela Central de Comercio. Uno se prepara para la Academia General Militar del Aire, otro para la Escuela Especial de Ingenieros Navales, otro para la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, otro para la Escuela de Aparejadores y otro para oposiciones a oficiales de Administración de Justicia. Tres huérfanos estudian enseñanza primaria, siete enseñanza media, una farmacia y tres la carrera del Magisterio. De los alumnos no huérfanos hay catorce que estudian el Bachillerato, uno Medicina, uno en la Escuela Oficial de Aparejadores, otro en la Escuela Normal del Magisterio y dos en la Escuela Central de Comercio. Los alumnos huérfanos se dividen así, según el lugar en que estudian: cinco en las Academias Generales Militares, cincuenta y tres en la Escuela-Hogar y catorce en la Casa de Nazaret. En total 72, y si añadimos los once alumnos no huérfanos internos en la Escuela y los ocho externos, tendremos un total de 91 alumnos de la Institución «San Isidoro».

De Barcelona hay seis alumnos; de Coru-



*Detalles de instalación en el piso de universitarios de la Escuela-Hogar San Isidoro.*

ña, dos; de Tánger, dos; de Melilla, dos, y así de otras provincias hasta las 24 que tienen alumnos en la Escuela-Hogar. Los apellidos de Travesí, Ortiz Tallo, Hernando Bocos, Maestro, Miralles y otros son familia-



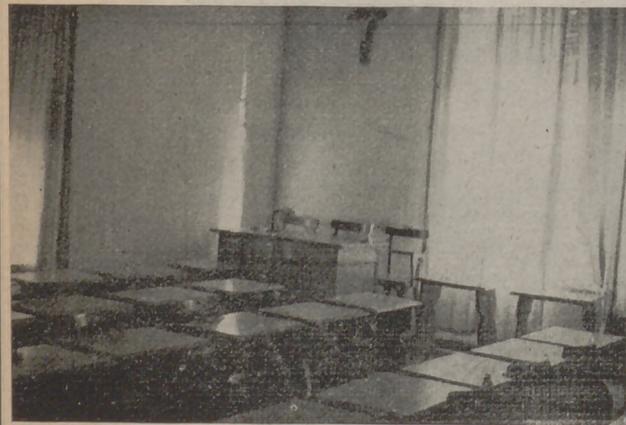
*Un detalle de la alcoba de los de ingreso.*



*Momento de la colocación de la primera piedra del edificio que ahora ocupa la Escuela-Hogar para huérfanos de Periodistas. En la foto el Doctor Eijo y Garay, el Sr. Alcover, que era entonces Alcalde de Madrid, el actual Ministro de Información, Sr. Arias Salgado, a la sazón Vicesecretario de Educación Popular, y el que era Presidente de la Asociación de la Prensa, don José María Alfaro, ahora Embajador de Colombia.*

res en la Escuela como son familiares para todos nosotros. Cinco huérfanos de Ortiz Tallo ha habido o hay en la Escuela: dos, que son alféreces de Ingenieros, uno que estudia en la Academia General Militar y dos hacen el Bachillerato; de los Travesí, uno estudia Ciencias Económicas y otro se prepara para Ingeniero de Caminos; de Hernando Bocos hay tres huérfanos en la Escuela.

En los diez años de funcionamiento de la



*Otra sala de estudio de la Institución.*

Escuela-Hogar tres de sus alumnos han rendido tributo a la muerte, y los tres muy niños aún. He aquí sus nombres: Emilio Melina Nieto, Juan Alfonso Alcover Sánchez y Adolfo Crespo Revilla. Los tres murieron muy santamente.

### Después de salir a la Escuela

La Institución «San Isidoro» no quiere perder el contacto con los que un día fueron sus hijos. Y así, la Dirección de la Escuela está elaborando, con la colaboración de los que han salido ya de ella, un proyecto de Asociación de antiguos alumnos de la Institución «San Isidoro», que promete tener modalidades nuevas en esta clase de instituciones. Entre tanto, se mantiene frecuentísima comunicación personal y escrita con los antiguos alumnos que, situados ya en la vida, honran, con su laboriosidad y ejemplar conducta, el centro en que recibieron enseñanza y la memoria de sus padres.

Nada hemos de decir aquí, porque sería prolongar con exceso este trabajo, del régimen de vida y de los métodos de enseñanza que se siguen en la Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas. Acaso en otra ocasión dediquemos unas líneas a este tema. Baste señalar que se sigue un régimen de vida paternal, en el que florecen anécdotas enterredoras y que, respecto al sistema de enseñanza, nada deja éste que desear. Cuando el chico termina el Bachillerato puede elegir, si lo desea, la carrera más costosa y difícil; si el Director de la Escuela ve en él cualidades y posibilidades de triunfo, nada se le regatea, y ese huérfano de un periodista, que acaso viviendo su padre se hubiera tenido que limitar a una carrera modesta, puede alcanzar la más difícil, la más costosa. Y lo mismo se hace respecto a oposiciones en la carrera de Derecho o en otras carreras universitarias.

El Patronato está presidido por el Ministro de Información, don Gabriel Arias Salgado, que tiene delegadas sus funciones en el Director General de Prensa, don Juan Aparicio. Son Vocales el Obispo de Madrid-Alcalá,



Vista parcial (fachada posterior) en la Escuela-Hogar.

el Alcalde y el Gobernador civil de Madrid, el Director general de Beneficencia y alguna otra persona de alto prestigio. Secretario es el Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; el Director de la Escuela-Hogar es don Hipólito Vacchiano.





# Crónica I.S.I.

Ensayo periodístico de los Alumnos de la Escuela Hogar de San Isidoro

3.ª Época
1.º de Junio de 1951
Núm. 3

---

**EDITORIAL**

El primer artículo periodístico que se publica en este boletín es el resultado de un concurso que se celebró en la Escuela Hogar de San Isidoro, en el mes de mayo de 1951. Este concurso tuvo como objeto el ensayo periodístico y el tema que se le planteó a los alumnos fue el fallecimiento del Presidente de Portugal.

El concurso tuvo un éxito muy grande y se recibieron muchas obras. El jurado que se constituyó para juzgarlas, eligió como ganadora a una de las alumnas de la Escuela Hogar de San Isidoro, que ha escrito el artículo que se publica en esta primera plana.

**"Portugal vencerá el amargo trance del fallecimiento del Presidente y seguirá aquellos rumbos de sus altos destinos."**

El fallecimiento del Presidente de Portugal, Américo Tomás, ha causado un gran dolor en el pueblo portugués. Sin embargo, el pueblo portugués sabe que su país seguirá aquellos rumbos de sus altos destinos.

El pueblo portugués sabe que su país seguirá aquellos rumbos de sus altos destinos. El pueblo portugués sabe que su país seguirá aquellos rumbos de sus altos destinos.



**DAMENARI**

El DAMENARI es un periódico que se publica en la Escuela Hogar de San Isidoro. Este periódico tiene como objeto el ensayo periodístico y el tema que se le plantea a los alumnos es el fallecimiento del Presidente de Portugal.

Primera plana de un número del boletín "Crónica I.S.I. Ensayo periodístico de los alumnos de la Escuela-Hogar de San Isidoro.

# “EL CORREO CATALAN”

## cumple setenta y cinco años

EL primer número de *El Correo Catalán* se publicó en 16 de diciembre de 1876. Este diario, pues, ha cumplido setenta y cinco años. Es, pues, el decano de la Prensa española sometida voluntariamente a censura eclesiástica. La trayectoria de *El Correo Catalán* ha sido, en todo momento, consecuente y valerosa. Durante la revolución marxista fueron asesinados tres de sus redactores y un centenar de sus corresponsales y colaboradores de la región catalana. Actualmente, modernizado en su técnica y confección, ocupa uno de los primeros lugares de la Prensa de Cataluña, y sus comentarios y artículos tienen un gran influjo en la opinión pública barcelonesa.

Todas las circunstancias que dejamos anotadas dan, sin duda, a la conmemoración de ese septuagésimo quinto aniversario un relieve nacional dentro de la Prensa. Esta característica ha querido ser subrayada por el Ministro de Información y Turismo, al delegar su representación en los actos iniciales conmemorativos, en la persona del Director General de Prensa.

Los actos hasta ahora celebrados han consistido en un oficio de pontifical, que tuvo lugar el domingo día 16 del pasado diciembre, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, con asistencia del Subsecretario de Justicia, señor Oreja Elósegui, que representaba al Ministro, señor Iturmendi, y del Director General de Prensa, don Juan Aparicio. El oficio fué celebrado por el Obispo de la diócesis, doctor Modrego y Casaus, y asistieron al mismo el Arzobispo de Tarragona, doctor de Arribas y Castro, y el Obispo de Lérida, doctor don Aurelio del Pino. También concurrieron las primeras autoridades de Barcelona.

La Empresa editora de *El Correo Catalán* obsequió a todo el personal de la casa, redacción, administración y talleres con una cena, en un restaurante de la ciudad, que fué presidida por el Director General de Prensa. Hubo discursos, y don Juan Aparicio, entre el entusiasmo de todos los allí reunidos, pronunció las siguientes palabras:

*El Correo Catalán* fué fundado en 1876. En 1876. He repetido esta fecha, porque tiene una importancia singular en nuestra Historia, pues no por un capricho del destino data de entonces la Constitución de la Monarquía liberal y la Institución Libre de Enseñanza. Constitución e Institución. Vosotros nunca acatásteis la Constitución de 1876 (grandes aplausos). La Constitución y la Institución libre de Enseñanza fueron los instrumentos de dominación que en España tenía Inglaterra. Los hombres y las ideas de la Constitución de 1876 y de la Institución entraron en las ciudades. Vosotros os detuvisteis a las puertas de ellas, a las puertas de Bilbao, de Madrid y de Barcelona.

Pero vino el hecho providencial del 18 de julio, y los requetés entraron en Madrid, en Bilbao y en Barcelona (prolongados aplausos impiden oír el final).

Hace unos días estoy corriendo las calles de esta Barcelona, donde he visto en ciertos escaparates la propaganda del L aniversario de los «Wagons Lits». Pero este aniversario no es igual que el vuestro. «Wagons Lits» es camino hacia la comodidad. *El Correo Catalán*, los hombres de *El Correo Catalán*, escogieron el camino de la incomodidad. Hace setenta y cinco años, vosotros fuísteis hacia la vida incómoda. Por eso vuestro aniversario tiene tanta importancia y tanto significado.



Primera página del número de El Correo Catalán del día 16 de diciembre de 1951, conmemorativo de su setenta y cinco aniversario.

Estamos en un salón muy evocador. Evocador de esta Barcelona que no es, como he leído en una guía de cierto escritor, tierra de tradiciones, sino tierra de la Tradición (entusiastas aplausos). A mi alrededor veo arañas, espejos, flores, vino, cosas que son gratas a mi temperamento mediterráneo. Pero las arañas se apagan, los espejos se empañan, las flores se marchitan; únicamente permanecerá el espíritu de este acto, únicamente permanecerá *El Correo Catalán*... (grandes aplausos).

Yo he querido asistir a estos actos, porque, en primer lugar, soy periodis-

ta, un amigo, un trabajador. Como Director General de Prensa, me he hecho cargo de todos los problemas que tiene planteados *El Correo Catalán* y que han expuesto con sinceridad los oradores que me han precedido en el uso de la palabra. Al llegar a Madrid daré parte de todo al excelentísimo señor Ministro de Información, para que él los exponda al Gobierno.»

(Todos los concurrentes, puestos en pie, acogieron las palabras del señor Aparicio con grandes y prolongados aplausos.)

La Empresa de *El Correo Catalán*, con motivo de esas bodas de diamante del periódico, gratificó a todo el personal de la casa con una paga extraordinaria. Para este

año se han proyectado numerosos actos que abarcarán los diversos aspectos del periodismo: deportes, espectáculos, sesiones académicas, etc. Dichos actos se clausurarán con una magna peregrinación a Roma, en el próximo mes de octubre.

El periódico recibió una extensa y encomiástica carta de monseñor Montini, en la que se hace constar la bendición de Su Santidad el Papa y la complacencia de la Santa Sede por la labor realizada por *El Correo Catalán* en la divulgación del pensamiento social de la Iglesia.

## Las cuatro primeras páginas mejor confeccionadas

**L**AS elegidas hoy corresponden, todas, a diarios de la tarde. ¿Obliga a un determinado modo de hacer el que un periódico lo sea "de la tarde"? Opinamos que sí. Pues las circunstancias que rodean su aparición son distintas de aquéllas que actúan sobre el de la mañana. Tal distinción hace referencia tanto al periódico como al lector. No se hace lo mismo un diario de la tarde que uno de la mañana, y no se lee lo mismo, tampoco. En cuanto a lo primero, el diario de la tarde —una parte, al menos, del mismo— se hace más de prisa que el de la mañana. Desde la recepción de la noticia hasta su comunicación al lector media, muchas veces, poquísimos tiempo. De aquí que sea más difícil su valoración, y todavía más difícil su comentario, a no ser el escrito a vuela pluma.

Así, pues, si en el diario de la mañana hay un cierto equilibrio entre lo informativo y su interpretación y comentario, el diario de la tarde suele tener más carácter de "hoja de noticias". Es, en este sentido, más periódico; es decir, más lo que empezó siendo el periodismo y por lo que el periodismo empezó a ser. Si el de la mañana informa y orienta simultáneamente, el de la tarde, informa sobre todo.

Tal característica viene imbuesta, además, por la especialidad de las circunstancias que rodean a su lectura.

Dijimos, en efecto, que tampoco se lee lo mismo el diario de la tarde que el de la mañana. Queremos decir que es distinta la actitud del lector ante uno y otro. En efecto, por la tarde, sobre todo en las grandes poblaciones, hay una fuerte masa de lectores que lee "mal" el periódico. Es decir, que lo compra exclusivamente para saber "lo que ha pasado" y que lo lee ávidamente, y muchas veces "sobre la marcha": esto es, en la parada del autobús", durante el descanso del "ciné" o a la vez que charla con otras personas. Abunda, a tal hora, el lector de sólo titulares, y también el que lee retazos del periódico, pero no el periódico entero o casi entero. Es decir, el lector "parcial" frente al "total" o de la mañana. Así, pues, si el diario de la tarde se hace más de prisa que el de la mañana, se lee más de prisa también, porque la vida, a la hora en que salta a la calle, parece como que cobra un ritmo más apresurado, más nervioso.

Ahora bien, lo afirmado sólo vale con referencia a un núcleo de lectores. Pues existe otro, por el contrario, que lee el diario de la tarde con más sosiego, más a sus anchas, que el de la mañana. Es aquel lector que compra el periódico para leerlo cómodamente en su casa. Ahora bien, obsérvese en qué momento lo hace y cuál es su actitud. Es el hombre que ha acabado su jornada





PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS

unidad

Radiolandia

Acceden los comunistas al intercambio de las listas de prisioneros

La Universidad Laboral "Jose Antonio Girón" reservada a los hijos de productores

Entregan once mil nombres por ciento treinta mil que presentan los aliados

Los comunistas han accedido al intercambio de listas de prisioneros... PAN MELA HON. LA. (Continúa)

Churchill y Plevén estudiarán la posibilidad de una entrevista con Stalin

Cooperación anglofrancesa en los problemas del Oriente Medio

Churchill y Plevén estudiarán la posibilidad de una entrevista con Stalin... PAN MELA HON. LA. (Continúa)

Rusia se opone al ingreso de Italia en la O.N.U.

Rusia se opone al ingreso de Italia en la O.N.U. PAN MELA HON. LA. (Continúa)



El grupo de prisioneros comunistas se puso en un camión...

Refugio contra la bomba atómica

Refugio contra la bomba atómica. Cuestión que se plantea en los países europeos...

Recibirán formación 1750 muchachos... PAN MELA HON. LA. (Continúa)

ENTREGA PAN MELA HON. LA. (Continúa)

JULIO APARICIO, CON SU "TRES EN UNO", A MEXICO

JULIO APARICIO, CON SU "TRES EN UNO", A MEXICO. "YO TUREO CON QUIEN SEA Y DONDE SEA"

DECLARACIONES DE SUAREZ PAN MELA HON. LA. (Continúa)

FLOTA NOROCCIDENTAL EN EL MEDITERRANEO

Su comandante ofrece «dos mil bombas»

Su comandante ofrece «dos mil bombas»... PAN MELA HON. LA. (Continúa)

El puerto de Nueva York, bajo el imperio del hampa

La Historia resulta a veces "edificante"

La Historia resulta a veces "edificante". Los cañones, el Canal de Suez y los ingleses... Grave medida Suiza no controlará más el oro

tarde que quedan apuntadas, no es menos cierto que las rebasa ampliamente. El popular diario madrileño constituye, en efecto, un serio intento de periódico de la tarde "para todos". Tres rasgos, a nuestro juicio, le caracterizan: labor editorial, secciones y confección moderna. Las secciones vienen a ser las facciones distintivas de un periódico, así como la información nivela, más o menos, a todos. El lector considera a un periódico como el suyo, porque sabe...



las secciones, lo conocido. Pueblo es, principalmente, un diario de secciones firmadas.

Destaquemos, de la página que reproducimos, la importancia asignada al grabado. Entendido propiamente como "información gráfica" y no en función de mero adorno. No para "animar" la página, sino para dar, a través de la "foto", una noticia.

Constituyen otros aciertos de la página la adecuada valoración de las informaciones, la presentación del editorial (tanto en emplazamiento como en tipo y ancho de la composición) y el buen orden de los "pases" a las páginas interiores, indispensables en un periódico de pequeño formato y que desea ofrecer, en su primera página, como debe ser, un resumen total de la actualidad. Los dos pases de la página no cortan las informaciones respectivas.

\* \* \*

En garbo, moderno hacer y sensibilidad periodística, creemos sinceramente que El Alcázar puede ser ventajosamente comparado a los más ágiles y logrados periódicos extranjeros. En el ancho campo de experimentación de sus ocho columnas, su confección constituye un alarde diario de variedad y riqueza de recursos. El resultado feliz son esas páginas vistosas, ágiles, expresivas y alegres, de un valor visual extraordinario. Al margen de este exterior "lujoso", sus campañas revelan también una fina capacidad de reacción a la palpitación de cada momento.

Como elementos tipográficos y de confección que contribuyen a lograr el resultado expuesto, consignemos el considerabilísimo empleo de la negrita, en tipos de diversos tamaños; el subrayado y visualidad de las cabezas, el recuadrado de los epígrafes y pies de los grabados y regleteado de estos últimos, el sangrado de entrada en casi todos los textos y, sobre todo, la agilidad en la confección. Muestra de esta última —y del "movimiento" de la página—

es que el título que abre la página empieza a siete columnas, sigue a seis y acaba a dos.

Objetamos, sin embargo, a la página, la demasiada densidad de su parte inferior, que hubiera atenuado la inserción de algún grabado.

\* \* \*

La Tarde es periódico vivo, nervioso, que confecciona bien. No es de las mejores que le conocemos, ni mucho menos, la página que reproducimos, pero vale, con todo, como muestra de inquietud y preocupación de agilidad. La cabeza que abre la página, compuesta de un título a cinco columnas, una orla —por su dibujo— debajo del mismo, al parecer con intención de subrayado, y un solo sumario, de tamaño mucho más pequeño que el título, queda pobre de expresión tipográfica. El corte a cinco columnas que origina la alineación del titular de la información de las Cortes y la fotografía de los donantes de sangre envara la página. Dicha información de Cortes no aparece bien valorada y, finalmente, no nos gustan las plecas de dos rayas gruesas iguales.

\* \* \*

Unidad, que, por cierto, anuncia importantes reformas cuando escribimos estas líneas, destaca eficazmente la información nacional más importante de la jornada, el Pleno de las Cortes, situando un título a toda plana por encima de la cabeza del periódico. Emplea ganchos a fin de dar, en cabeza de página, mayor número de titulares. Aunque sólo inserta un grabado, lo emplaza de manera que contribuye a animar y a aligerar de texto a toda la página. Unidad es diaria de grata presentación con una preocupación de amenidad que, hemos observado, es común a los tres diarios de San Sebastián, y que en el de la tarde, como antes afirmábamos, está todavía más indicada.

# Idea muy general y muy particular sobre la confección

**L**A más simple definición de la pintura es ésta: «superficie donde se combinan bien colores». Algo de esto tiene la confección periodística. ¿Qué es un periódico?, una cantidad de hojas de papel donde la noticia, el artículo, el comentario, la crítica y el documento gráfico se expone para ser leídos y vistos. Pero, ¡cuidado!, todo ello expuesto de tal manera que invite a detenernos.

Pero ha de convencer a la vista, luego al entendimiento. Antes que nada, forma; después, fondo.

Y no perdamos el tiempo y vayamos a la razón de ser de esa mecánica que ha de entrar por los ojos para conseguir que quien tenga en sus manos una publicación pierda su tiempo entretenido. El gran director de un periódico, o revista, será aquél que consiga que todo cuanto contiene su continente creado por él sea transmitido al lector. Y colaborador inmediato del director, es el confeccionador.

## Sentido estético

En primer lugar, ha de guiar al encargado de la confección un sentido estético; que aquello que tenemos delante sea plásticamente agradable, página a página. Pero ayudar al lector con prisa indicándole qué es lo más importante y dónde debe fijar su atención preferente.

Lo elemental en cualquier tipo de publicaciones es saber que las páginas impares son las mejores, por una razón de comodidad, ya que las hojas se pasan de derecha a izquierda. Esto es el a, b, c, del confeccionador.

Un titular debe despertar curiosidad para leer lo que es nada más enunciado, pero nunca que lo titulado diga tanto que nos evite la lectura de lo que anuncia; y si el articulista y el confeccionador no están de acuerdo, el que confecciona, a fin de cuentas, debe imponerse a aquél. Como así mismo el encargado de la confección ha de saber qué noticia es la interesante para destacarla de las demás y titularla con los gruesos caracteres que se merece.

El debe huir por sistema de la simetría, porque la simetría obliga a colocar en el mismo plano de igualdad noticias, artículos o fotografías, midiéndolos por

tamaño, y no por interés; cuando el interés ha de ser siempre lo que se imponga al confeccionador. Por otra parte, la simetría es un recurso fácil, y, en buena técnica periodística, anticuado.

### **La ilustración**

La distribución de grabados en una página entiendo que es lo más delicado, sobre todo cuando el número de éstos nos obligue a jugar con el texto. Soy enemigo de recortar y siluetear fotografías, práctica sólo admitida en fotomontajes. Tampoco soy partidario de los blancos bajo un título, y considero del peor gusto llenar un vacío con un adorno tipográfico, que es prueba de incapacidad del confeccionador para resolver un problema de espacio sobrante.

El confeccionador ha de partir de la idea de que lo que manda es el texto, esto es lo fijo; y las ilustraciones y los titulares, lo movable. Por eso, mientras no tenga la medida del original de imprenta no debe hacer sus combinaciones con el todo. Es muy cómodo suprimir líneas de un reportaje o de una crónica; pero no es lícito. Menos mal es publicar una fotografía más pequeña, reduciéndola, o dar con un título conciso y exacto. Es cuestión de discurrir...

### **Los titulares**

Los titulares en negativo son magníficas llamadas a la atención, pero si no se abusa de ellos en las mismas páginas. Jamás dos titulares de tipos de imprenta parecidos juntos; y si la escasez de caracteres lo hace inevitable, juéguese con titulares en recuadro, a tamaño distinto y, si es posible, sepárenlos con una fotografía.

Me gustan los recorridos, pero rectangulares; admito, sin embargo, las filigranas en temas femeninos, o en ilustraciones de cuentos.

Soy riguroso en la aceptación de dibujos; un dibujo deficiente no sólo mata un original, sino que echa a perder toda la página donde él va metido.

### **Los pases**

Me fastidian las publicaciones que mudan al lector de un lado a otro (sigue en la página tal) y le obligan a dar saltos tremendos, con el consiguiente trastorno que supone la búsqueda, hasta perder el hilo. Esto sucede al dar categoría excepcional a las primeras páginas, cuando lo que se debe procurar es que todas ellas, desde la primera a la última, tengan atractivo.

### **La publicidad**

Párrafo muy aparte merece la publicidad. Bienvenidos sean los anuncios, pero que vengan con dignidad artística. No se puede admitir un anuncio preferente, si estéticamente supone un desequilibrio en la armonía de una superficie bien confeccionada. Si de mí dependiera no saldrían de las páginas pares, o, en todo caso, valdrían para llenar huecos donde los hubiera. Pero ya sé que todo esto no es posible; porque si la publicidad es la enemiga número uno del confeccionador, es también la amiga predilecta del administrador, ¡ay!...

Por DEL ARCO

(Confeccionador de *Diario de Barcelona*)

# EL AÑO 1951

## visto por la Prensa española

### La casi totalidad de los periódicos publicó números extraordinarios

1.º de enero. Ha terminado un año y empieza otro. Es tradicional que los periódicos hagan el balance del año que acaba de morir y traten de dar con su sentido, con su significación. Y también, a veces, que aventuren una previsión sobre el año que nace. ¿Cómo ha visto la Prensa española 1951 y cómo ha recibido a 1952? La casi totalidad de los diarios españoles ha publicado números extraordinarios dedicados a ofrecer en resúmenes el relato y, en ocasiones, la interpretación de los hechos que han llenado los trescientos sesenta y cinco días del año recién extinguido. Ha habido, claro está, diversidad de preocupaciones de ángulos de visión. Unos diarios se han ocupado, con preferencia, de lo que ha sido el año en su provincia. Otros, han proyectado su atención sobre los acontecimientos del mundo. Todos han registrado la marcha de nuestra nación bajo el signo cronológico de 1951. Y a este respecto, una nota es común: 1951 ha sido un buen año para España. Creemos que los titulares que mejor han acertado a expresar y resumir este signo favorable del año acabado son éstos, con que algún diario ha titulado una crónica de Bartolomé Mostaza: "Durante 1951, España ha dejado de ser una plaza sitiada.—Ello ha permitido abordar la reordenación de la vida pública comenzada bajo los mejores auspicios. Una mayor holgura en el sistema económico y una misión pe-

riodística suscitadora de opinión. Por ello, la división del Ministerio de Industria y Comercio y la creación del de Información y Turismo han sido dos eficaces medidas políticas. La Biental ha derivado de París a Madrid el meridiano estético." Si a estos hechos satisfactorios que marcan el avance español, se agrega la abundancia de las cosechas recogidas, obtendremos el fundamento total del optimismo que queda apuntado. El cual fué recogido en las magníficas palabras del mensaje del Caudillo, que todos los periódicos recogieron y con las que se abren los números extraordinarios.

Hubiéramos deseado exponer en este resumen cuál ha sido la aportación de cada diario, cuál su labor concreta en esta coyuntura periodística del fin de año, pero ya se comprenderá que una mención y explicación individuales no son posibles. De ahí, que sólo citemos lo más acusado, lo más característico, y que, desde este momento, nos disculpemos ante cualquier omisión... indisculpable.

Algunos diarios han consagrado verdaderos extraordinarios a la fecha. Es decir, números de muchas páginas, con resúmenes sobre numerosos aspectos del año y que son expresión de un largo y entusiasta trabajo. Así, Información, de Alicante, y Levante, de Valencia han publicado sendos números de 40 páginas, pese a lo cual el primero explicaba en un recuadro que el temporal del día an-

terior no le había permitido ofrecer el número completísimo que preparaba. Con todo, dicho extraordinario de Información constituye un verdadero alarde, sobre todo como número dedicado a la provincia. Levante, por su parte, preparó un magnífico número constructivo, dedicado al futuro de Valencia, y cuya idea central es que los próximos cincuenta años decidirán el futuro del campo de Valencia, que será favorable si se acierta a industrializarle. La Gaceta Regional y El Adelanto, de Salamanca, aparecieron con 24 grandes páginas, cada uno, en números completos y movidos. Al margen, ambos diarios recuerdan que Unamuno y el año 1936 murieron el mismo día. La Gaceta Regional plantea en forma gráfica, en su última página, nueve problemas urbanos para 1952. Odiel, de Huelva, y El Diario de Avila, lanzaron suplementos, el primero dedicado preferentemente a la provincia, y el segundo, al turismo abulense. Francamente encomiable el esfuerzo de estos dos diarios. A B C, fiel a su tradición de gran periódico, ofreció 32 páginas en huecograbado, de ellas ocho en bicolor. Solidaridad Nacional, de Barcelona, cuyos números dominicales en la actual nueva etapa del periódico constituyen verdaderos alardes, publicó el extraordinario el domingo 30 de diciembre, con lo que el número estaba compuesto de 24 páginas ordinarias, un suplemento deportivo, de ocho en huecograbado y un suplemento de 16, titulado "Esto ha sido 1951", resumen tan completo que incluía los aspectos de la moda y de la delincuencia (y no hay intención por nuestra parte el señalarlos juntos). Finalmente, y aunque tal vez hubiéramos debido incluirla con él, cerramos la serie de los grandes extraordinarios con la mención —justísima mención de honor— del publicado por Ofensiva, de Cuenca, y que ha hecho su nú-

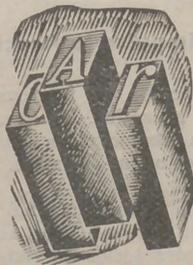
mero mil. Nada menos que 104 páginas, interesantes, amenas, con abundancia de dibujos y fotografías, constituyen este extraordinario, con el que Ofensiva ha querido hacer meritoria constancia de su presencia en la Prensa española.

Son muy estimables los números de Menorca, Diario de Barcelona, Diario de Cádiz (éste acusa una elogiable labor de redacción) y La Vanguardia, que tituló el editorial "Otro año de la Victoria".

Se han ocupado con buen equilibrio de lo local, lo nacional y lo internacional. El Noticiero Universal, de Barcelona, y Hoy, de Badajoz. Mediterráneo, de Castellón, e Ideal, de Granada, han dado su preferencia a la actividad nacional y han proyectado su atención sobre los problemas locales, en números bastantes buenos; El Pensamiento Navarro, Yugo (francamente destacable por el completo estudio de las cuestiones provinciales), Extremadura, de Cáceres; La Última Hora, de Palma de Mallorca; El Diario de León, y Diario de Africa. En cambio, Diario de Burgos se ha ocupado de los acontecimientos nacionales y extranjeros, y no de los locales.

Otro grupo de periódicos que también se ha esforzado por ofrecer una suficiente visión panorámica del año lo constituyen Patria, de Granada; Jaén, de Jaén; Heraldo de Aragón y el Noticiero, de Zaragoza; Línea, de Murcia; Ayer, de Jerez; Albacete, y Sevilla.

Finalmente, otros periódicos han tenido referencias, menos importantes, para la fecha. Pero ya dijimos que no es materialmente posible citarlos a todos en esta breve síntesis. Ojalá que el año próximo, como así lo esperamos, sea todavía más difícil hacerla, porque nuestros periódicos puedan dedicar al año 1952 extraordinarios aún más importantes y valiosos.



# Homenaje de los periodistas madrileños al doctor Garrido Lestache

El Ministro de Información impuso la Medalla  
de Oro del Trabajo al eminente cirujano  
y puericultor

La Asociación de Zaragoza cumple cincuenta años y la de  
Salamanca veinticinco

**P**OR el Ministro de Información, don Gabriel Arias Salgado, le fué impuesta, el pasado día 27 de diciembre, en los salones de la Asociación de la Prensa de Madrid, la Medalla de Oro del Trabajo al eminente cirujano y puericultor, don Juan Garrido-Lestache. El Presidente de la Asociación, don Lucio del Alamo, ofreció el homenaje de los periodistas madrileños al doctor Garrido-Lestache, que ha cumplido veinticinco años de servicios en el cuadro médico de la Asociación de la Prensa madrileña. A continuación, el Ministro trazó una semblanza del galardonado, del que afirmó ha sabido ganar el título de español benemérito al mismo tiempo que el de médico ejemplar, a lo largo de cuarenta años consagrados a salvar, con su ciencia y técnica, lo mejor de la familia.

## Recibe nuevo impulso la Asociación de la Prensa alicantina

**D**ESDE fecha reciente ha empezado a funcionar el Cuadro médico-farmacéutico de la Asociación de la Prensa alicantina. La Asociación ha recibido un gran impulso de la nueva Junta de Mandos que ha incorporado a aquélla a los periodistas circunstancialmente adscritos a otras actividades, pero que de algún modo colaboran en la prensa y en las varias emisoras de Alicante.

Uno de los primeros acuerdos de la nueva Junta fué proponer a la Asamblea general de socios un Cuadro de Honor, que fué aprobado por aclamación: Presidente honorario, el excelentísimo señor don Eduardo Aunós; socios de Honor, don Lucio del Alamo, don Juan Aparicio, don Wenceslao Fernández Flórez y don Francisco Guillén Salaya, y socios protectores, don Luis Martínez Sánchez, don Alfonso Guixot, don Juan A. Padilla, don José Ripoll Mójica, don Enrique Albors Vicens, don Artemio Payá, don Rafael Alberaio Such y don Tomás Sempere.

El mecanismo de los servicios médicos-farmacéuticos es similar al de otras Asociaciones, con ligeras variantes. Hay un cuadro de médicos de cabecera y otro de especialistas. Cada asociado posee un carnet familiar y un recetario. Las recetas y, en su caso, las cuentas de clínica, son pasadas a la Asociación mensualmente para su liquidación. La Asociación sólo cobra al socio el 25 por 100 del importe total. Las recetas, despachadas por cualquiera de las farmacias de Alicante o de la provincia, pasan al Colegio Farmacéutico provincial y éste las cobra en la Asociación de la Prensa. Es de hacer constar que los médicos conceden una notable rebaja en sus honorarios, y que el Colegio Farmacéutico aplica las tarifas de Beneficencia.

### La Asociación de la Prensa de Zaragoza cumple sus bodas de oro

**H**A cumplido cincuenta años de existencia la Asociación de la Prensa zaragozana. La primitiva «Asociación de Periodistas» —nombre con el que se constituyó— que carecía, entre tantas otras cosas, del necesario espíritu de unidad entre sus miembros, sin el cual escasos logros pueden obtenerse, se ha convertido en la floreciente entidad de hoy, propietaria de un magnífico local de dos pisos, con un amplio salón de exposiciones y espléndidos servicios.

Nada menos que 65 socios, entre periodistas en activo, corresponsales y colaboradores integraron la primitiva agrupación. Se publicaban entonces en Zaragoza los seis diarios siguientes, enumerados por orden de antigüedad: *Diario de Zaragoza*, *Diario de Avisos*, *La Alianza Aragonesa*, *Heraldo de Aragón*, *El Mercantil de Aragón* y *El Naticiero*. Sus seis directores prepararon un proyecto de Reglamento que fué llevado a la primera reunión de la Asociación, celebrada en el Ateneo el 19 de diciembre de 1901.

Sin domicilio social propio, la Asociación se reunía unas veces en el Ateneo, otras en el Centro Mercantil y, las más, en las redacciones de los periódicos o en los bajos de algún céntrico café. Se pagaba 1,50 de cuota mensual (ahora son cinco pesetas), y las reuniones, sobre todo cuando se trataba de la elección de cargos, eran muy movidas. En 1910 toma ya el nombre de Asociación de la Prensa e inicia su marcha ascendente. Se organizan numerosos festivales artísticos para allegar fondos, y en una inolvidable noche en que cantara Miguel Fleta, se ganaron 41.000 pesetas.

1936 marca la época de esplendor de la Asociación. El 17 de febrero de ese año aparece el primer número de la *Hoja Oficial del Lunes*, que obtiene un enorme éxito de venta al publicar el resultado de las famosas elecciones del día anterior.

Hoy la Asociación cuenta con cincuenta y un asociados y es propietaria de un suntuoso local, inaugurado, como ya anunciamos en nuestro número anterior, el pasado 10 de octubre. Las bodas de oro se han celebrado con todo esplendor, sin omitir el recuerdo piadoso a los que fueron baja definitiva en las listas de la Asociación, rendido ante la Virgen del Pilar.

### Bodas de plata de la Asociación de la Prensa salmantina

**L**A Asociación de la Prensa de Salamanca celebrará el próximo día 29 el XXV aniversario de su constitución. Aparte de otros actos será estrenada, en función de gala, la película «Alba de América».

### La Asociación de la Prensa madrileña agasaja a sus médicos

**L**A Asociación de la Prensa madrileña celebró el agasajo con que obsequia todos los años a los doctores que componen su cuadro médico. Asistió la casi totalidad de los mismos y, al final del acto, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad y simpatía, intervinieron don Rafael Ortega Lissón, como vocal del servicio médico; don Francisco Casares, el veterano cirujano don Víctor Noguera y el presidente de la Asociación, que resumió los discursos, don Lucio del Alamo.

## La Asociación de la Prensa de Sevilla

LA Asociación de la Prensa de Sevilla ha llegado a una época de prosperidad, después de varios años de gestiones encaminadas a resolver sus problemas. Decidido el derribo de la casa en que la Asociación tenía su domicilio social, se logró una indemnización de 75.000 pesetas del Banco Central, que adquiría la manzana de edificios en que estaba el de la Asociación. Más adelante se logró que la «Tertulia Sevillana» cediese, por 63.000 pesetas, su local en la plaza de Falange Española, que es el que actualmente ocupa la Asociación de la Prensa de Sevilla.

Se han establecido beneficios extraordinarios para los asociados, entre ellos, el de 1.500 pesetas en metálico en Navidad, y se ha puesto de nuevo en vigor el suministro gratuito de medicinas para el socio y sus familiares directos.

La fiesta de San Francisco de Sales se celebra todos los años con una misa de pontifical, que dice el Cardenal Segura, y un almuerzo que se ofrece a los periodistas. Otro agasajo se otorga a éstos en la festividad de Santa Teresa de Jesús. Durante estos años, se ha prestado apoyo económico a los periodistas apartados de la profesión. Durante la feria de Sevilla, la Asociación instala una caseta en el Real de la Feria, a la que tienen acceso los periodistas y sus familiares.

Al renovarse la Junta y fallecer el Tesorero, don Cecilio Sánchez del Pando, ocupó este cargo el secretario de Redacción de *El Correo de Andalucía*, don Ignacio García Ferrera. Preside la Asociación de la Prensa sevillana don Ramón Resa, al que sus compañeros han rendido un homenaje por sus desvelos en pro de la Asociación. Esta ha sido honrada con la visita de distintas personalidades, como don Raimundo Fernández-Cuesta, don Sancho Dávila, don Miguel Primo de Rivera, don Fermín Sanz Orrío y el actual Delegado Nacional de Sindicatos, señor Solís. El Subjefe Nacional del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, señor Guillén Salaya, y el secretario técnico de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, señor Casares, han visitado también en distintas ocasiones la Asociación de la Prensa de Sevilla. En 1947 se celebró en Sevilla la Quinta Asamblea de las Asociaciones de la Prensa, contribuyendo a la brillantez de los actos la Asociación local.

## Homenaje médico a Francisco Casares

EL Cuerpo Médico de la Asociación de la Prensa de Madrid celebró un banquete en homenaje al secretario de esta Entidad, don Francisco Casares, con motivo de habersele concedido la Encomienda de la Orden de Alfonso X *el Sabio*. Presidieron, con el agasajado, el subsecretario del Ministerio de Información, señor Cerviá, y el doctor Luque, y asistieron cerca de trescientos comensales.



# El primer Consejo Regional de Prensa

Se reúnen en Madrid los Directores de los periódicos y los Delegados de Información del Noroeste de España

La Sección Social Central del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, estudia los problemas laborales

AL cerrar este número se está celebrando en Madrid el Primer Consejo Regional de Prensa, que comprende las cuatro provincias gallegas, Asturias y las cinco provincias del reino de León. Asisten a él los directores de los periódicos y los Delegados del Ministerio de Información de esta región Noroeste de España.

La sesión inaugural ha sido presidida por el Director general de Prensa, y en seguida han empezado las reuniones de los consejeros con el Secretario general de Prensa y los jefes de Sección de la Dirección General.

En el próximo número de la GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA daremos amplia información del desarrollo de este Consejo.

## Los cronistas de Madrid, en el Círculo de Bellas Artes

SOBRE los problemas más urgentes que tiene planteados Madrid, disertaron en el Círculo de Bellas Artes de la capital, los comentaristas de la vida pública madrileña don José del Campo, don Fernando Castán Palomar, don José de Juanes, don Lorenzo López Sancho, don Pedro Llabrés, don Rafael Ortega Lissón y don Víctor Ruiz Albéniz. Pronunció unas palabras de introducción don Maximiano García Venero.



*El Dr. D. Pedro Cantero ha sido nombrado obispo de Barbastro.*



*Don Manuel Aznar, nuevo Embajador de España en la Argentina.*



*Don Julio Romero, redactor de Madrid, se jubila después de cincuenta años de profesión periodística.*

## Exitos literarios de periodistas

SE ha puesto a la venta la novela de Rafael García Serrano *Plaza del Castillo*. Finalista del concurso Pujol, la obra de García Serrano era esperada con gran curiosidad y está siendo muy elogiada. Pombo Angulo, por su parte, obtiene un gran éxito con la novela que obtuvo el premio en el citado certamen, *Valle Sombrio*, cuya segunda edición, agotada en poco tiempo la primera, acaba de ser puesta a la venta.

## Córdoba, caricaturista a la instantánea

EL popular entrevistador y caricaturista de *Pueblo*, Santiago Córdoba, realizó un verdadero alarde de sus facultades como repentista de la reproducción de caras al dibujar la caricatura de todas las personas que un día, previamente señalado, adquirieron su libro *Con carota y sin careta*.

## Fallecieron don Alfonso Senra y don Antonio Llompart

EN Madrid, fallecieron los antiguos periodistas don Alfonso Senra y don Antonio Llompart. El primero, desempeñó importantes cargos políticos y fué vicepresidente del Ateneo madrileño. Como periodista, fué muy destacada su intervención en *El Imparcial*, *La Época*, *La Nación* y otras publicaciones. Llompart era muy conocido por sus trabajos fotográficos, que aparecían en las más importantes revistas.

## Los problemas laborales de la Prensa

DURANTE tres días, la Sección Social Central del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, ha estudiado los problemas sociales pendientes y, entre los mismos, los del salario mínimo vital, previsión social, Montepíos, Mutualidades y Cajas especiales de Prensa, unificación de zonas y visita a distintos organismos estatales.

## Mensaje de los periodistas madrileños a los cubanos

EUGENIO Montes ha actuado de mantenedor del certamen celebrado en La Habana para conmemorar el centenario del poeta gallego Curros Enríquez, que, dedicado al ejercicio activo del periodismo, falleció en Cuba. Montes, que había sido invitado por el Centro Gallego de aquella isla, organizador del certamen, llevó un mensaje de la Asociación de la Prensa de Madrid para los periodistas cubanos.

## Nuevo administrador de "La Prensa", de Barcelona

CON José María Balsinde será el nuevo administrador del diario barcelonés *La Prensa*. Ocupaba igual cargo en *Alerta*, de Santander.

## Fernández Almagro ingresa en la Real Academia de la Lengua

EL escritor y crítico literario de *A B C*, don Melchor Fernández Almagro, ingresó en la Real Academia de la Lengua, en un solemne acto, presidido por el duque de Maura y al que asistieron numerosísimas personalidades de la cultura. Versó el discurso de entrada sobre «Granada en la literatura romántica española», y el nuevo académico fué contestado por el arabista don Emilio García Gómez, quien puso de relieve las excelentes dotes de gran prosista y creador que adornan a Fernández Almagro.

## Estrenan dos periodistas

DOS colaboradores de *Arriba España*, de Pamplona, se han lanzado a la aventura teatral con el estreno de «La Isla de los Cocodrilos», primero de los episodios de Trompeta y Trompetín. Se trata de la creadora de estos personajes infantiles, Erancis Bartolozzi, hija del dibujante que creó los celeberrimos Pinocho y Chapete, y de L. de Sotes, de quien son los decorados de la obra.

## Un número de "Ofensiva" en alemán

**O**FENSIVA, de Cuenca, ha publicado un suplemento extraordinario de cuatro páginas en cartulina, escrito todo él en alemán, con ocasión del partido de balón a mano celebrado en aquella ciudad entre el equipo femenino de Alemania occidental y una Selección española. Presenció el encuentro Pilar Primo de Rivera, y el periódico local quiso sumarse al homenaje a las deportistas alemanas con la edición del suplemento citado.

## Otro periodista, obispo

**O**TRO periodista —don Angel Herrera fue el primero— ha sido nombrado obispo: don Pedro Cantero, para la sede de Barbastro. El doctor don Pedro Cantero nació en 1902 en Carrión de los Condes (Palencia). Sus actividades se han desarrollado especialmente en el apostolado social y en el periodismo. Ha sido asesor nacional de Auxilio Social, profesor de Doctrina Social de la Iglesia y profesor de Religión en la Escuela de Aparejadores. Es autor de diversas obras y ha obtenido varios premios literarios. Actualmente, es redactor religioso y editorialista del diario *Ya*.

The image shows the front page of a German edition of the newspaper 'OFENSIVA'. At the top, there is a headline in German: 'Diesen Morgen sind nach Cuenca die Handballmannschaften west-Deutschlands und der weiblichen Abteilung Spaniens angekommen'. Below this, the word 'HEUTIGER FESTPLAN' is printed. The main title 'OFENSIVA' is prominently displayed in large, bold letters. Underneath the title, it says 'ORGANO DE FEI Y DE LAS UONS—CUENCA'. There are several columns of text in German, including a section titled 'Pilar durch Cuenca' which features a black and white portrait of a woman. Other sections include 'Zweiter Impuls', 'Hoffnungswort', and 'Kundliche Herausgabe'. The layout is typical of a newspaper page from the early 20th century.

Primera página del número extraordinario de *Ofensiva*, de Cuenca, editado en Alemania.

## Don Manuel Aznar, embajador en Argentina

**H**A sido nombrado embajador de España en la República Argentina don Manuel Aznar. Nacido en Echalar (Navarra), en 1896, a los veinte años fué corresponsal en los frentes de la primera guerra mundial y condecorado por los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Bélgica. Desde 1918 a 1922 dirigió en Madrid *El Sol*, y, luego, en Cuba, *El País* y *El Diario de la Marina*, de La Habana. Desde 1932, se dedicó preferentemente a trabajos de colaboración periodística y literaria. Ha obtenido numerosos premios. El «Francisco Franco» le fué concedido la primera vez que se otorgó. Es autor de la *Historia militar de la guerra de España*. Ha desempeñado los cargos de ministro plenipotenciario de España en Washington y embajador en la República Dominicana.

## Un cine-club, para periodistas

**P**OR la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Periodismo ha sido creado el cine-club «Specta», cuya sesión inaugural se celebró el 21 de diciembre con la proyección de la primera película china que se exhibe en España. Celebrará dos reuniones al mes, y se ha establecido una cuota especial para periodistas: seis pesetas mensuales. Las solicitudes de inscripción pueden dirigirse al apartado de Correos 14.056. Madrid

## Homenaje a «Adeflor»

**E**N Gijón, se va a celebrar un homenaje al Director del diario *El Comercio* don Alfredo García García, «Adeflor», a quien, como ya anunciamos en la GACETA, el Gobierno ha concedido la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, como premio a su labor profesional de cincuenta años de periodismo activo. El homenaje lo organizan autoridades, representaciones locales y periodistas.

**E**L escritor y diplomático Agustín de Foxá, ha sido nombrado por la Academia Nacional de Artes y Letras de Cuba académico correspondiente, con residencia.

### Don Julio Romero se jubila

**H**A cesado voluntariamente en la Redacción de *Madrid* don Julio Romero, que inició su carrera periodística el año 1902, en la Agencia Mencheta y en *La Epoca*. Su edad y su deseo de dejar paso a la juventud le han llevado a tomar la decisión de abandonar las filas activas del periodismo. En sus cincuenta años de profesión, don Julio Romero ocupó importantes puestos en distintos periódicos y fué corresponsal de *El Imparcial*, en París, en los años de la primera guerra mundial. En la actualidad, es vocal primero de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid.

### Periodistas fallecidos

**E**N Madrid, ha fallecido el periodista y escritor don José María Ruiz Manent. Había sido director general de Seguros y representante de España en la Oficina Internacional de Trabajo y, como periodista, perteneció a las Redacciones de importantes diarios madrileños. En la actualidad, era secretario general de los Previsores del Porvenir y vocal de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica.

\* \* \*

**E**N Cádiz, ha fallecido el veterano periodista don Antonio Garrachón Cuesta. Desempeñaba el cargo de redactor en *Información del Lunes*, y era corresponsal en Cádiz de diversas publicaciones.

\* \* \*

**E**N la primera quincena del mes de enero han fallecido los siguientes compañeros de profesión: don Manuel Díaz Martínez, redactor de *La Voz de Galicia*, de La Coruña; don Antonio Garrachón Cuesta, redactor de *La Información del Lunes*, de Cádiz, y don José Pertusa Tordez, colaborador de *El Noticiero Universal*, de Barcelona. Descansen en paz.

### Coloquio en la Escuela de Periodismo

**S**E celebró en la Escuela de Periodismo, presidido por el Director general de Prensa, don Juan Aparicio, el quito de los coloquios organizados por este centro, en el que participaron los señores Ledesma Miranda y Rosales, premios nacionales de Literatura y de Poesía, respectivamente; García Nieto, premio «Garcilaso», y Majó Framis. Presentó a los cuatro escritores don Bartolomé Mostaza, y todos los oradores respondieron a numerosas preguntas de los oyentes.

### Premiado por A B C

**H**A llegado a Madrid, en avión, don José Fernández Arche, acompañado de su esposa, y que, residente en Méjico, ganó el concurso internacional convocado por la edición aérea de *A B C*. El premio consiste en un viaje a España desde cualquier lugar del mundo y quince días de residencia en nuestra Patria, y a disfrutarlo ha venido el señor Fernández Arche.

### Exposición de pintores-escritores

**L**A Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo ha organizado una Exposición de escritores-pintores, a la que invita a participar a todos aquellos escritores y periodistas aficionados a la pintura o a cualquier otro arte plástico. El plazo de admisión de obras terminará a las ocho de la tarde el próximo día 31 de enero, y la Exposición será inaugurada en los primeros días de febrero. Las obras se reciben en el domicilio de la Asociación (Pinar, núm. 5, Madrid).

# COLORIFICIO

S. A.

MATERIAS COLORANTES  
TINTAS PARA ARTES<sup>GRÁFICAS</sup>  
PRODUCTOS QUÍMICOS

Fabricación - Importación - Exportación

Caspe, 112 - Teléfono 25 60 56

**BARCELONA**

Dirección telegráf.: «COLORSA»

## MOVIMIENTO DE PERSONAL

Entre el 15 de noviembre y 15 de diciembre últimos se han producido las siguientes variaciones en las plantillas de la Prensa nacional:

### ALTAS

Luis Bruned Mompeán, Redactor de segunda de *Heraldo de Aragón*; Antonio Bruned Mompeán, Redactor de segunda de *Heraldo de Aragón*; Miguel Pola Vaquerizo, Director de la *Hoja Oficial del Lunes* (Santiago); Miguel Suárez Serantes, para sustituir al Director de la *Hoja Oficial del Lunes* (Santiago), en caso de ausencia; Alberto Crespo Villondo, para sustituir al Director de *Patria*, en caso de ausencia; Antonio González Martínez, Director de *La Gaceta del Norte*; Angel Puente, para sustituir al Director de *La Gaceta del Norte*, en caso de ausencia; Luis Espiniella Luaces, para sustituir al Director de *El Comercio*, en caso de ausencia; Rafael Caldentey Cantallops, Director de *El Correo de Mallorca*; Antonio Sabater Mut, para sustituir al Director de *El Correo de Mallorca*, en caso de ausencia; Ignacio Díaz Rada, Redactor de *Unidad* (procede de *Arriba España*); Ramón Villota Muniesa, Director de la *Hoja Oficial del Lunes* (San Sebastián); Ignacio Jáuregui Ansola para sustituir al Director de la *Hoja Oficial del Lunes* (San Sebastián), en caso de ausencia; Nicolás Ortega Lorca, Director de la *Hoja Oficial del Lunes* (Murcia); Carlos García Izquierdo, para sustituir al Director de la *Hoja Oficial del Lunes* (Murcia), en caso de ausencia; Simón de Roda Lucena, Director de *El Faro* (Ceuta); José Guerra Artiel, para sustituir al Director de *El Faro* (Ceuta), en caso de ausencia; Pedro de Llano López, Director de *La Voz de Galicia*; Francisco Pillado Rivadulla, para sustituir al Director de *La Voz de Galicia*, en caso de ausencia.

### BAJAS

Ignacio Díaz Rada, Redactor de *Arriba España* (pasa a *Unidad*).

# El Título de Periodista

Se concede únicamente a los que figuren inscritos en el Libro Oficial de Periodistas

EL título de inscrito en el Libro Oficial de Periodistas o título profesional que otorga la capacidad para el ejercicio de la profesión de Periodista, se concede únicamente a los que figuren inscritos en el Libro Oficial de Periodistas.



No pueden solicitar este documento los Colaboradores ni los Redactores Gráficos de Prensa.

Los Periodistas residentes en Madrid pueden solicitarlo acompañando a la instancia recibo de haber entregado en la Caja del Ministerio de Información (Fernando el Santo, 20) 70 pesetas en metálico, en concepto de derechos, y una póliza de 37,50 pesetas.

La instancia, junto con el recibo y la póliza, deberá ser entregada en mano en el Registro Oficial de Periodistas.

Los residentes en provincias cursarán las peticiones a través de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Información, las cuales están obligadas a extender los recibos acreditativos de haber abonado el importe del título.

# Prestaciones de la Mutualidad Nacional de Periodistas

## Sigue concediendo las de defunción, nupcialidad, natalidad y viudedad

LA Junta Rectora de la Mutualidad Nacional de Periodistas resolvió, en su sesión del 29 de noviembre último, conceder las siguientes prestaciones:

### Auxilio de defunción

Teresa Planellas Font, *La Vanguardia*, Barcelona; socio Juan Mir Rodas, 5.000 pesetas.

### Premios de nupcialidad

Gabriel Burgos García, *Agencia Efe*, Madrid, 2.450 pesetas; José Manuel Martínez, *Información*, Alicante, 5.366,66; Manuel Rivas Corral, *Agencia Efe*, Madrid, 4.165. Se denegó a Pedro Monasterio Ruiz, *Agencia Efe*, Madrid, por no cubrir el período de carencia. Total de los premios de nupcialidad, 11.981,66 pesetas.

### Premios de natalidad

José González Nicolás, *Agencia Efe*, Madrid, 991,66 pesetas; Angel Gollonet Mejías, *Ideal*, Granada, 1.878,33; Antonio Soriano Díaz, *Hoy*, Badajoz, 1.898,75; Francisco Hernández Morcillo, *Ya*, Madrid, 1.983,33; Santiago Galindo Herrero, *Ya*, Madrid, 2.082,50; Gregorio Herminio Pinilla, *Hoy*, Badajoz, 2.549,16; Francisco Miguel Marías, *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 1.120; Restituto Clérigo Santamaría, *Proa*, León, 1.715; Fernando Carlos Delgado, *Editorial Sevillana*, Sevilla, 1.925; Juan Grande Martín, *Editorial C. Abuleuse*, Avila, 991,66; Juan José Gómez, *Editorial Sevillana*, Sevilla, 2.940; Enrique González García, *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 1.916; Eduardo Fuembuena Comín, *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 2.012,50; Miguel Monserrat Gamis, *El Noticiero*, Zaragoza, 1.850; Gonzalo Velasco Viejo, *Agencia Efe*, Madrid, 1.286; Carlos Almeida Segura, *Hoy*, Badajoz, 1.041; Francisco Ruiz de Elvira, *Agencia Efe*, Madrid, 2.082; Luis Marañón Grande, *Agencia Efe*, Madrid, 2.082; Enrique del Corral Vázquez, *A B C*, Madrid, 2.216; Elías Gómez Picazo, *Madrid, S. L.*, Madrid, 2.327,50; Francisco Rodríguez Plaza, *Diario de Cádiz*, Cádiz, 2.800. Se denegó a José Sánchez Moreno, *Línea*, Murcia, por no cubrir el período de carencia.

Concesión graciable.—Luis Mira Izquierdo, *Agencia Efe*, Madrid, 2.735 pesetas (el hijo no alcanzó viabilidad legal).

Los premios de natalidad importan 42.423,39 pesetas.

### Más premios de nupcialidad

La Comisión Permanente Nacional de la Mutualidad, en su sesión de 18 de diciembre, otorgó a José Gallego Treviño, *La Editorial Católica*, Madrid, 1.983,32 pesetas, como pre-

mio de nupcialidad, y denegó la solicitud de don José Durany Sastres, *Solidaridad Nacional*, Barcelona, por falta de carencia.

Concedió, además, los siguientes premios:

### Natalidad

Rafael Salazar Soto, *Editorial Católica*, Madrid, 3.500 pesetas; Fernando Gil Sánchez, *Información*, Alicante, 1.166,66; José Molina Plata, *La Voz de España*, San Sebastián, 5.250; Antonio Loma-Osorio Uriarte, *Nueva Riosa, S. A.*, Logroño, 2.916,66; Eduardo Haro Tegelen, *Prensa Castellana*, Madrid, 2.216,66; Julio Luis Fernández Mier, *La Nueva España*, Oviedo, 700.

Se denegó a José María Castroviejo y Blanco, *Pueblo Gallego*, Vigo, por falta antigüedad laboral y período de carencia.

### Viudedad

Teresa Planells Font, viuda de Juan Mir Roda, *La Vanguardia Española*, Barcelona. Pensión mensual vitalicia a partir del día 13 de julio de 1951 por un importe de (2.693,91 pesetas) 495,83 pesetas.

Clara Lizárraga Lizárraga, viuda de Cándido Archanco Zubiri, del *Pensamiento Navarro*, de Pamplona. Pensión mensual vitalicia a partir del 5 de septiembre de 1951 por un importe de (1.721,23 pesetas) 449,16 pesetas.

María Blanca de Villar Mosquera, viuda de Antonio López Sánchez, de *Editorial Compostela, S. A.*, de Santiago. Pensión mensual vitalicia a partir del 21 de abril de 1951, por un importe inicial de 408,33 pesetas, incrementada con 81,66 en concepto de orfandad por dos hijos menores (4.066,89 pesetas), 489,99 pesetas.

Jesusa Rodríguez-Abello y Ochoa, viuda de don Manuel Fernández-Fernández, *Nueva España-Carbón*, Oviedo. Pensión mensual vitalicia a partir del 1 de enero de 1951, por un importe de (8.364,96 pesetas) 697,08 pesetas.

\* \* \*

### Expedientes que por hallarse al descubierto de las cuotas legalmente exigibles a las Empresas, debe supeditarse el pago de los mismos al ingreso de los descubiertos habidos.

Expediente *Defunción* 88/51 D.—A favor de Teresa Gómez Alvarez, viuda de Francisco Justel Alvarez, *La Prensa*, de Barcelona.

Expediente *Viudedad* 89/51 V.—A favor de Teresa Gómez Alvarez, viuda de Francisco Justel Alvarez, *La Prensa*, de Barcelona.

Expediente *Natalidad* 57/51 N.—A favor de Rafael Manzano González Díaz Domínguez, *Solidaridad Nacional*, de Barcelona.

Expediente *Natalidad* 73/51 N.—A favor de Jaime Arias Zimerman, *El Noticiero Universal*, de Barcelona.

Expediente *Natalidad* 42/51 N.—A favor de Francisco Torres Nos, *La Prensa*, Barcelona.

Expediente *Natalidad* 80/51 N.—A favor de Eduardo Bort Carbó, *Jornada*, de Valencia.

Expediente *Natalidad* 51/51 N.—A favor de Federico Manuel Miraz Fernández, *Voluntad*, de Gijón.

Expediente *Natalidad* 59/51 N.—A favor de Fernando Rey Alar, *El Pueblo Gallego*, de Vigo.

Expediente *Natalidad* 69/51 N.—A favor de Florencio de la Lama Bulnes, *Editorial Cantabria y Hoja Oficial del Lunes*, de Santander.

Expediente *Natalidad* 49/51 N.—A favor de Enrique Prendes Díaz, *Voluntad*, de Gijón.

Expediente *Nupcialidad* 72/51 M.—A favor de Jaime Arias Zimerman, *El Noticiero Universal*, de Barcelona.

\* \* \*

ACLARACION.—En el número 46 de la GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, en esta misma Sección, se decía que se había otorgado la cantidad de 5.000 pesetas a doña Eduvigis Azurza Agote, esposa de Luis Mira Aguirre, cuando debió decirse esposa de Luis Mas Aguirre, que hasta hace unos meses fué Director de *La Hoja Oficial del Lunes*, de San Sebastián.

# Prensa, Radio y Televisión en Cuba

Entrevista con don Francisco Ichaso y don Rafael Suárez Solís, comentaristas del «Diario de la Marina» y delegados en la O. N. U.



Ichaso.



Suárez.

DOS periodistas cubanos han pasado por Madrid. Se trata de Rafael Suárez Solís y Francisco Ichaso, que asistieron, como delegados de su país, a la sexta Asamblea de la O. N. U., celebrada hace dos meses en París. Ambos trabajan en el *Diario de la Marina*, el entrañable colega de La Habana, y cultivan el periodismo, la literatura y el teatro, con éxito notable.

Francisco Ichaso es columnista y comentarista político del *Diario de la Marina*, donde hace crítica de teatro y cine en los estrenos de mayor interés. Ha sido miembro de la Constituyente de 1940, y es autor de diversas obras, entre ellas «Defensa del hombre», y de estudios sobre Góngora y Lope de Vega. Es, asimismo, uno de los más brillantes oradores de Cuba. Explica una clase en la Escuela de Periodismo de La Habana y forma parte de la Delegación de su país en las Naciones Unidas, con categoría de embajador.

Rafael Suárez Solís es también columnista del *Diario*, en el que escribe, además, comentarios de arte y literatura. Autor dramático de primer orden, es vicepresidente del

Patronato del Teatro, una institución ejemplar, dedicada a la protección del teatro cubano, y ha estrenado, entre otras, las siguientes obras: «Barrabás», «El camino del cementerio», «El loco del año» y «La rebelión de las canas», y ahora, cuando regrese, estrenará «Las tocineras», una vieja historia de Avilés, su pueblo natal, porque Suárez Solís nació en Asturias, y así lo proclama orgullosamente. Suárez Solís dirige, asimismo, la emisora del Ministerio de Educación.

Hemos charlado con los periodistas cubanos en el «hall» del Palace, como es de rigor.

—Ahora, ¿son ustedes periodistas o diplomáticos?

—Periodistas, periodistas siempre. Pero, en este momento, diplomáticos, elegidos en virtud de nuestra condición de periodistas.

Francisco Ichaso explica —y esto importa destacarlo aquí— que, dada la categoría de representante de la opinión pública asignada a la Prensa, el Gobierno cubano entendió que los periodistas tenían una función importante que cumplir en las Delegaciones de la O. N. U. Y que desde hace varios

años viene nombrando a periodistas para ocupar algunos puestos en la Delegación de Cuba en las Naciones Unidas.

### La mejor Prensa de América

Hablamos ya, sin reservas, de periodismo. Ichaso y Suárez Solís recuerdan los ciento treinta y dos años de vida del *Diario de la Marina*, que empezó siendo una hoja informativa del puerto de La Habana, y de ahí su título, que ha quedado para siempre.

—A título de vanidad, podemos afirmar que tenemos la mejor Prensa de América. Y estamos dispuestos a defender esta afirmación.

Rafael Solís la defiende enumerando una serie de hechos que fundamentan la compleja y responsable organización del periodismo cubano. Por una parte, la Escuela de Periodismo de La Habana, que ha llegado a una espléndida madurez (por cierto, uno de los textos utilizados es el libro de Altabella «Corresponsales de guerra»). Por otra, la colegiación, impuesta obligatoriamente a todos los que trabajan en periódicos o revistas, excepto los colaboradores, naturalmente. El Colegio se ocupa de la percepción de impuestos, retiro, clínicas (se señala que el retiro mínimo para un periodista son 100 dólares mensuales), así como de cuidar la ética profesional.

Como entidades de participación voluntaria, figuran en La Habana la Asociación de la Prensa, tradicional y con gran influencia social, y la joven y eficiente Asociación de Reporteros.

Otro de los hechos que demuestran el extraordinario desarrollo del periodismo en el país hermano es la cantidad y la importancia de los premios periodísticos, muchos de ellos de trascendencia nacional. Los principales son: Premio «Juan Gualberto Gómez» (estuyendo periodista cubano, que vivió en Madrid algún tiempo y al que nuestros colegas han conocido allá), de la Asociación de Reporteros, con 14.000 dólares en premios anuales para artículos, reportajes, fotografías y caricaturas; el Premio «Justo de Lara», de «El Encanto» (los almacenes creados por el gran español «Pepín» Fernández, que en Madrid ha creado otros grandes establecimientos comerciales, y cuyo nombre está por encima de todo reclamo publicitario), dotado con 1.000 dólares; el Premio «José Ignacio Rivero», del *Diario de la Marina*, también con 1.000 dólares anuales; el «Varona», del Ministerio de Defensa, mensual, de 100 dólares; el Premio «Publicidad», para el mejor artículo sobre esta materia; el de «Turismo», con otros 1.000 dólares anuales, etc.

Es justo consignar aquí que, tanto Rafael Suárez Solís como Francisco Ichaso, «se han llevado» los tres premios que encabezan esta sugestiva lista.

### Agencia hispanoamericana de informaciones

Prosigue la conversación. Como la clásica taza de café tampoco podía faltar a la cita periodística, no falta.

Se habla de viajes. De Hispanoamérica. Dice Suárez Solís:

—Cada vez que he visitado alguna nación hispanoamericana, mi mayor sorpresa ha sido encontrarme con un país absolutamente distinto del que yo conocía a través de los periódicos. Cada viaje ha sido una sorpresa.

Interviene Ichaso:

—Y cada viaje le aumenta a uno su convicción de la necesidad de una gran agencia hispanoamericana de informaciones.

Nosotros recordamos un artículo del argentino Juan Carlos Goyeneche, que recogía esta misma preocupación. Aquel artículo mantenía la tesis de que los países hispanoamericanos estaban incomunicados, periodísticamente hablando, por una cortina de terciopelo, que impedía el paso de las noticias que constituyen la vida de cada país.

### «Radio» y televisión

Y ahora, la *radio*. La triple función, informativa, recreativa y cultural de la *radio*, es cumplida en Cuba por grandes cadenas de emisoras, algunas de las cuales (la CMQ y Unión Radio) tienen televisión. Solamente en La Habana funcionan más de 30 emisoras, y varias de ellas, como las dos indicadas y la RHC, están montadas en un alto plano financiero y profesional.

El servicio informativo es cubierto por numerosos diarios hablados, que difunden suplementos cuando hay una noticia importante. La labor cultural se desarrolla en muchas emisoras, y de modo especial en la Universidad del Aire, de la estación CMQ, que difunde lecciones los domingos. Dirige estas emisiones Jorge Mañach, y el subdirector es, precisamente, Francisco Ichaso. Las emisoras están obligadas a radiar programas directos en un determinado porcentaje de horas, para beneficiar a los actores y cantantes.

Preguntamos, porque es una cuestión debatida en España, si la *radio* causa en Cuba competencia ruinoso al periodismo escrito.

—De ningún modo. Por el contrario, le beneficia, porque le obliga a ser más sutil y detallado. La publicidad tampoco es problema, porque hay unos determinados anuncios que sólo pueden hacerse en periódicos. Le demostrará que no hay competencia, sino colaboración, el hecho de que algunos diarios mantienen emisiones noticiosas en determinadas emisoras.

Y por lo que se refiere a la televisión, Cuba cuenta con dos canales y un desarrollo creciente.

Manuel CALVO HERNANDO

# Menos papel procedente de los Estados Unidos

## Los diarios argentinos costarán el doble y tendrán menos páginas

### Aumento de tarifas postales para los periódicos franceses

LAS tarifas postales de que se beneficiaba la Prensa hasta ahora, han sido aumentadas en una proporción del 250 por 100, porque, según declaró el Ministro de Comunicaciones, señor Roger Duchet, estas tarifas ocasionaban un déficit anual de 6.000 millones de francos.

Ante dicha medida, y aparte de la campaña contra el Ministro hecha por los periódicos, la Comisión de Prensa de la Asamblea Nacional anuncia que empleará los únicos medios de que dispone para salvaguardar la situación de la Prensa francesa. Concretamente, declara que negará su aprobación a los presupuestos de la Presidencia del Consejo, de Comunicaciones y de la Radiodifusión.

### Suben las tarifas del fotograbado

EN razón de los aumentos de salarios de materias primas, la Cámara Sindical del Fotograbado y del Sindicato de la Prensa Parisiense, han concluido un acuerdo que prevé un alza de 12 por 100 en las tarifas de fotograbado, con efecto a partir del 1 de diciembre.

### Reunión de la S. P. P. P.

EL Consejo de Administración de la S. P. P. P. (Sociedad Profesional del Papel de Prensa) de Francia se reunió el 7 de diciembre, bajo la presidencia del señor Robert Salmon. En el curso de esta reunión se estudiaron los problemas financieros que se plantean al citado organismo como consecuencia de ciertas dificultades provocadas por el retraso aportado por la Administración al pago de las subvenciones gubernamentales a los papeles. Asimismo, la S. P. P. P. quisiera obtener un aumento de créditos en los Bancos. Y que se le garanticen 288.000 toneladas de papel (en lugar de las 249.000 de este año) para cubrir las necesidades «mínimas vitales» de los periódicos en 1952.

### Menos papel procedente de los Estados Unidos

SE anuncia oficialmente que, así como en 1951, de las 36.000 toneladas de papel importadas por la S. P. P. P., la mitad provenían de la zona del dólar, en cambio, para 1952 las 48.000 toneladas previstas no comprenden sino 6.000 procedentes de la zona del dólar, y las 42.000 restantes serán importadas de Suecia, Noruega, Finlandia e Italia.

### El Parlamento francés estudia problemas de Prensa

ALa demanda de la Comisión plenaria de la F. N. P. F. (Federación Nacional de la Prensa Francesa), la Comisión del Estatuto de los usos y costumbres profesionales estudia actualmente algunos de los puntos que el Ministro de Información, señor Burón, se propone incluir en el llamado «pequeño Estatuto de la Prensa», que será sometido próximamente —según se dice— a la aprobación del Parlamento. Las cuestiones que suscitan una mayor atención son las siguientes: a) Medidas de publicidad destinadas a dar a co-

nocer los balances y las cuentas de explotación de las empresas de Prensa, así como el control por una Comisión de verificación de todas las cifras publicadas. b) Estatuto de los Directores y relaciones de responsabilidad entre el Presidente del Consejo de Administración o el Gerente de la empresa editora y el Director de la publicación. c) Delimitación y naturaleza de los capitales que no pueden ser invertidos en empresas de Prensa. d) Composición y atribuciones del Consejo Superior de la Prensa. e) Prórroga de la Ley del 28 de febrero de 1947 sobre los fundadores de órganos nacidos de la Resistencia. f) Creación de una Oficina de Títulos.

### La France Press aumentará sus precios

EL señor Maurice Nègre, Director de la Agencia France Press, presentó su informe, el día 7 de diciembre, ante la Comisión de Prensa del Consejo de la República. Igual que lo había hecho anteriormente en la Comisión correspondiente de la Asamblea Nacional, el Director de la Agencia oficiosa francesa declaró que los nuevos gastos del personal y del servicio de transmisiones, aumentaban el precio de coste de las informaciones, y hacían necesaria una alza de las tarifas de suscripción.

### Nueva Agencia francesa

EL señor Claude de Gréminville, secretario general de *Le Populaire*, acaba de ser nombrado Gerente de la Agencia Sud-Est Informations de Presse, recientemente creada. Esta agencia tiene su domicilio social en el 59 de la rue La Fayette, y, según anuncia en sus prospectos de propaganda, se propone «recoger y distribuir informaciones, artículos y documentos de carácter político, económico, social y sindical en Francia y el extranjero».

### Nuevo semanario

EL diario de Clermont-Ferrand, *La liberté du Massif Central*, se dispone a publicar, dentro de poco, un nuevo semanario en el Departamento del Allier. Este periódico se titulará *Le Journal de l'Allier*.

### Se agrupan los diarios argelinos

VARIOS grandes diarios argelinos acaban de agruparse en un «Sindicato de los diarios de Argelia». Se trata de los periódicos *L'Echo de Oran*, *L'Echo du Soir*, *Oran Républicain*, *Le Journal d'Alger*, *L'Echo d'Alger*, *Dépêche Quotidienne*, *Alger Républicain*, *Dernière Heure*, *La Dépêche de l'Est* y *La Dépêche de Constantine*.

### Treinta y un días de huelga inútil en Marsella

LA huelga de los obreros de las imprentas de Marsella ha durado treinta y un días. Los obreros aceptaron reintegrarse a su trabajo mediante un aumento de salarios de 5,45 por 100, que correspondía exactamente al aumento del índice del coste de la vida. El acuerdo se efectuó, separadamente, entre cada empresa y sus obreros. Y si se tiene en cuenta que, con anterioridad, las empresas habían ofrecido un aumento de salarios del 7 por 100, que fué rechazado como insuficiente por los dirigentes sindicales, se comprenderá, a la vez, la inutilidad de esta huelga y el fracaso que ha supuesto para los Sindicatos manejados por el partido comunista.

### Los diarios argentinos costarán el doble y tendrán menos páginas

EN un 100 por 100 ha aumentado el precio de los diarios argentinos, que han disminuído, al mismo tiempo, el número de sus páginas y la tirada. Aparecerán con seis páginas, en vez de ocho, como hasta ahora.

### Lucha contra las publicaciones pornográficas

EL Ministro de Educación de Turquía ha decidido dar la batalla a las publicaciones pornográficas. En una circular a todos los Directores de escuelas y centros docentes, llama su atención sobre los periódicos que publican fotos y artículos de naturaleza pornográfica, y recuerda que hay una Ley que prohíbe la venta de tales publicaciones. El Ministro prepara una Ley que refuerce la que está actualmente en vigor.

### Movimiento de personal en la Prensa norteamericana

EL celebrarse en París las sesiones de la Asamblea General de la O. N. U. ha motivado algún movimiento entre el personal de los más importantes periódicos y agencias informativas de Norteamérica. Así, *The New York Times*, además de sus habituales corres-

ponales en París, ha enviado a la capital de Francia a varios de sus redactores especializados, entre ellos Harold-Nardenthal y Anne O'Hara Mc. Cormick, que estuvo en Londres con motivo de las elecciones inglesas y se ha trasladado a París. También Sulzberger se ha trasladado de Inglaterra a París.

La revista *The Nation*, de marcada tendencia izquierdista y que fué recientemente acusada por su orientación comunista, ha enviado redactor especializado a las sesiones de la O. N. U. en París al ex ministro de la República española Julio Alvarez del Vayo. Conviene no olvidar que fueron precisamente los artículos de Alvarez del Vayo los que motivaron la acusación contra la citada revista por su absoluta y total coincidencia con la ideología comunista.

*The New York Herald Tribune* tiene ya fijo como corresponsal en París a John G. Rogers, el cual está facultado para trasladarse a Madrid en caso de exigencias urgentes de la actualidad, mientras el periódico envía a cualquiera de sus corresponsales volantes, y de un modo especial a la periodista Higgins, que ya estuvo recientemente en Madrid y que consolidó su ya bien ganado prestigio en la guerra de Corea, donde aguantó valientemente con el VIII Ejército norteamericano el duro y peligrosísimo cerco de las avalanchas de los chinos comunistas en el primer año de guerra. Se observa en los periódicos y agencias informativas norteamericanas preparación para enviar corresponsales especiales a Teherán, El Cairo y Tel-Aviv. Es posible que Danas Adams Schmidt, corresponsal de *The New York* en Tel-Aviv, se vea reforzado con el envío de alguno o algunos de los que ahora se encuentran en París, donde quedarán fijos por algún tiempo A. M. Rosenthal y Thomas J. Hamilton.

### Suspende su publicación el órgano del «partido de la nación»

LE *Kudret*, único órgano del «partido de la nación» turco, ha suspendido su publicación. Su propietario alega que la política gubernamental de conceder los anuncios oficiales solamente a determinados periódicos le ha obligado a tomar aquella decisión.

### Gran fábrica de papel en Finlandia

POR la Sociedad «Enso Gutzit» va a ser construída en Finlandia la más importante fábrica de papel de prensa de Europa. Tendrá una producción anual de 100.000 toneladas.

### Los diarios norteamericanos publican números de cientos de páginas

EN Europa los periódicos se adelgazan y sutilizan bajo la presión de la escasez de papel, pero en Estados Unidos no sucede, ciertamente, lo mismo. Así, el domingo día 13 de diciembre, el *New York Herald Tribune* aparecía con 254 páginas y pesaba 1.400 kilogramos. Este número gigantesco se componía de 114 páginas de información, 68 de suplemento, 48 de variedades y 24 de crítica literaria. El «record», sin embargo, lo batía el *New York Times*, al ofrecer, en la misma fecha, un número de 382 páginas, con un peso de dos kilos.

### Luto en el «New York Times»

UNO de los más grandes periódicos de Norteamérica, el *New York Times*, de Manhattan, está de luto por la muerte de su Director, Edwyn L. James, una personalidad indiscutible dentro del periodismo norteamericano. Mr. James fué corresponsal en Europa durante largos años, antes de iniciarse en las tareas de la dirección del periódico que tan brillantemente desempeñó.

### Peticiones de la Asociación de la Prensa italiana

A bordo del transatlántico «Giulio Cesare», y con motivo del primer viaje, después de su vuelta al servicio de este buque, ha celebrado su tercera reunión el Consejo de la Asociación de la Prensa italiana, elegido el año 1950 en Riccione. Las sesiones se inauguraron cuando el barco estaba anclado en Nápoles y concluyeron en el puerto de Génova. Han asistido todos los delegados regionales de la Asociación, de la que es Presidente el octogenario y varias veces Presidente del Consejo de Ministros, Vittorio Emanuele Orlando, pero cuya presidencia efectiva ostenta el Doctor Leonardo Azzarita. A la clausura asistió el Ministro de Justicia, señor Zoli, y el titular de la nueva Subsecretaría de Prensa e Informaciones, aneja a la Presidencia del Consejo de Ministros, diputado Giorgio Tupini.

Zoli y Tupini aclararon a los reunidos algunos extremos de la Ley de Prensa, próxima a discutirse en el Parlamento.

El Consejo se ocupó de las graves violaciones del contrato de trabajo periodístico por parte de editores de periódicos de toda Italia, y acordó invitar a la Federación Nacional

de la Prensa italiana a que adopte las medidas oportunas para que dicho contrato de trabajo sea respetado en todos los casos.

Otro punto tratado fué el de la moralidad de la prensa dedicada a la infancia y a la adolescencia, acerca del cual el Consejo se pronunció por la necesidad de una tutela más eficaz y una disciplina más severa sobre tales publicaciones. Los reunidos no juzgan, sin embargo, conveniente la implantación de la censura previa —contraria a la libertad de prensa sancionada por la Constitución— y suponen que un sistema de multas muy fuertes sería suficiente para evitar los peligros que para la educación y formación de la juventud puede representar el contenido de determinadas publicaciones.

Sobre reducciones ferroviarias, el Consejo opinó que las ventajas concedidas a los periodistas extranjeros en Italia no tienen la oportuna compensación en las ofrecidas a los italianos en el extranjero, por lo cual fué acordado solicitar del Gobierno una intervención en este asunto, que llegue, si es preciso, a la rectificación de las reducciones que se conceden en Italia.

Finalmente, en el orden de la Previsión y Asistencia a los periodistas, el Consejo expresó su satisfacción por el proyecto de ley presentado al Parlamento por el Ministro de Trabajo, «que resuelve de modo permanente el vital problema de la Previsión y la Asistencia a los periodistas definiendo jurídicamente una situación de hecho», por lo cual la Federación Nacional de la Prensa Italiana ha manifestado al Ministro Rubinaci el más vivo agradecimiento de la profesión periodística.

### Academia brasileña de periodismo

ES de interés informar de la creación en Río de Janeiro de una denominada «Academia Brasileira de Jornalismo». Se trata de una institución de tipo cultural, que reunirá a las personalidades más destacadas del periodismo, en número de cien miembros. Figuran como patronos de la nueva Academia los grandes hombres desaparecidos del periodismo brasileño —Ruy Barbosa, Joaquín Nabuco, José de Patrocinio, etc.—, y en ella se integran personalidades de prestigio del periodismo actual, como Herbert Moses —Presidente de la Asociación Brasileña de Prensa—, Gomes Cardim —director de *Jornal do Commercio*, comendador de Isabel la Católica y gran amigo nuestro—, Abner de Freitas —director de *Correio da Noite*, también comendador de Alfonso el Sabio y gran amigo— y otros conocidos periodistas. En la actualidad no existen todavía Estatutos de la naciente Academia.

### Nuevos periódicos franceses

EN el movimiento de altas y bajas acaecidas en la Prensa, se señala el nacimiento de un semanario —*Defendre la Verite*— del movimiento «Paix et Liberté», que dirige el señor Jean-Paul David. El citado movimiento acaba de publicar, además, otro semanario destinado a la juventud. La nueva publicación se titula *Relais*, tiene el mismo formato que *Le Populaire*, y su director político es M. Francis Dumont, jefe de los servicios de Información y Prensa de Paix et Liberté. El gerente es M. Raymond Grimal, Presidente de la Comisión de propaganda del partido radical-socialista.

Un nuevo semanario deportivo se publica en Estrasburgo, desde hace pocos días. Lleva como título *Alsace Sprint*, y tiene como director a M. Henri Rey, ex redactor de las *Dernieres Nouvelles* de Estrasburgo.

*Presse Française*, órgano oficial de la Federación Nacional de la Prensa francesa, fundado en octubre de 1945, y que aparecía mensualmente hasta ahora, se publicará en lo sucesivo dos veces por mes.

Tropieza con dificultades el proyecto de publicar un nuevo diario en Lille. Según parece, se acaba de constituir una sociedad encargada de lanzarlo. A título indicativo haremos resaltar que se han invertido en este negocio unos 80 millones de francos.

### Cursos periodísticos por correspondencia

EN Francia, el Centro de Formación de Periodista, administrado por representantes de la Federación de la Prensa, de los Sindicatos patronales, de todos los Sindicatos de periodistas y por los delegados del Centro de Formación Internacional, ha reanudado sus cursos por correspondencia reservados a los jóvenes periodistas de provincias. Estos cursos, repartidos en dos años, se componen de tres partes: a) Envío de los textos y conferencias preparados para los estudiantes que siguen los cursos en París. b) Envío de temas de trabajos prácticos especialmente adaptados a las necesidades de los periodistas jóvenes de provincias (Dichos trabajos se devuelven minuciosamente corregidos). c) Envío de notas técnicas en las cuales se explican los principales problemas prácticos con que los periodistas tienen que enfrentarse.

# Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España

G. Erwin Ritter, Director de la Agencia France-Pressé en España, dice que el trabajo anónimo supone la mayor abnegación



La A. F. P. transmite mensualmente 100.000 palabras con información española

*EN el número 45 de la GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA iniciamos la sección titulada "Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España". Para informar a los lectores sobre este tema, dirigimos a los corresponsales acreditados en Madrid estas cinco preguntas:*

- 1. ¿Qué periodistas de significado relieve le han precedido a usted en la corresponsalía que desempeña actualmente?*
- 2. Una breve semblanza del periódico o Agencia para la que usted trabaje.*
- 3. Una historia profesional del mismo.*
- 4. ¿En qué consiste el desempeño de la dirección en el extranjero de una Agencia?*
- 5. ¿Cómo realiza usted su trabajo en Madrid? Mecánica interna, captación y transmisión de noticias, etc.*

*A estas preguntas contesta hoy el Director en Español de la Agencia France-Pressé, M. George Erwin Ritter, de la siguiente manera:*

1. Me sería muy difícil trazar aquí la figura más relevante entre mis predecesores en la delegación de Madrid, pero, por otra parte, me resultaría imposible silenciar el nombre de uno de ellos, M. Maurice Legendre, Director de la Casa de Velázquez, que representó la Agencia en la capital española bastantes años durante el reinado de S. M. Alfonso XIII.

2. La Agencia France-Press es la sucesora legal de Havas-Information, a su vez la más antigua de todas las agencias informativas mundiales. Dispone A. F. P. de noventa y dos «bureaux» diseminados por todo el mundo, que le aseguran la información completa de todos los acontecimientos. Es de destacar que las oficinas de Washington y Nueva York envían en junto, diariamente, de 35.000 a 40.000 palabras a París. La de Londres, por su parte, cubre por sí sola esa media. En París, un equipo de *reporters* está siempre dispuesto para ser enviado a los lugares de actualidad.

Desde la Central, a través de once emisoras instaladas en Francia, distribuye A. F. P. estas informaciones —en forma de servicios redactados por plantillas especializadas conforme a las necesidades de los países de destino— en Europa, África, Próximo Oriente, las dos Américas y Extremo Oriente. El número de palabras de cada servicio oscila entre 24.000 y 32.000 por día.

Estos servicios son distribuidos en 52 países del mundo, bien distribuidos directamente, bien mediante las agencias nacionales.

Aparte de sus servicios radiotelegráficos que le garantizan una constante e instantánea unión con sus oficinas en el extranjero, dispone A. F. P. de una red de telecomunicación servida por unos 400 telescriptores, instalados en Francia y en casi todas las capitales europeas. Dentro de poco un nuevo procedimiento técnico, totalmente exclusivo, garantizará a France-Press de cualquier pillaje en su servicio.

3. Queda contestado anteriormente.

4. El trabajo de una agencia difiere en no pocos puntos del de un periódico. La agencia, a modo de una explotación minera, suministra la materia prima, el hecho, la noticia, que a continuación es transformada en las redacciones de los periódicos.

La rapidez, la precisión y la objetividad, en una palabra, la seriedad, son las cualidades más destacadas de una agencia informativa, que no por eso deja de tener en cuenta el interés humano y el color del ambiente. Por ello, los medios de transmisión son para la agencia tan esenciales como la noticia misma. La mejor información carece de valor si no puede ser transmitida y difundida instantáneamente.

El trabajo de corresponsal de A. F. P. en el extranjero reviste un doble aspecto:

a) Trabajo de producción, es decir, obtención, redacción y transmisión de noticias.

b) Trabajo de distribución, o sea captación, traducción y difusión del servicio mundial en el país de su residencia.

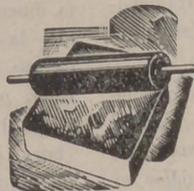
5. En Madrid, el trabajo de corresponsal se limita a la producción. Alrededor de 100.000 palabras son redactadas cada mes en esta delegación y encaminadas a la Central de París, que las distribuye al momento. Los asuntos tratados son tanto de orden político como cultural, religioso, económico o deportivo. En estas noticias está comprendido todo lo que de España puede interesar al mundo.

La condición anónima de un corresponsal de agencia es, quizá, la más grande abnegación para un periodista, que de esta manera se ve convertido en un simple técnico de la información. No obstante, para desarrollar un trabajo aprovechable, debe conocer a fondo las necesidades de los periódicos, tanto franceses como de los de aquellos países en los que la agencia distribuye.

Su trabajo es de detalle, trabajo de estar pendiente de todos los momentos del día. Para él, el sol no se pone jamás, y el servicio debe estar «cubierto» veinticuatro horas por día y trescientos sesenta y cinco días por año. Cuando en Madrid son las ocho de la tarde, no han hecho más que salir las primeras ediciones vespertinas de los *evenings* del Canadá y Méjico. A medianoche, un *flash* de Madrid puede todavía alcanzar sus últimas tiradas, a la vez que en Tokio puede ser aprovechado en el mismo momento para las ediciones matutinas del día siguiente en fecha.

El corresponsal de agencia, tal como nosotros lo concebimos, no debe tener preferencia ni opiniones en su trabajo: está solamente para recoger la noticia, condensarla, redactarla de manera clara e inteligible y transmitirla rápidamente, colocando los hechos en su ambiente verdadero, sin interpretarlos en lo más mínimo.

En Madrid, no recibimos el servicio que publica A. F. P. Por esta razón no conocemos los acontecimientos mundiales, sino por la lectura de la Prensa local. Por lo que respecta a las noticias españolas propiamente dichas, las recibimos de agencias a las que estamos abonados y de los diarios hablados de Radio Nacional. Los comunicados a la terminación de los Consejos de Ministros, los textos de los discursos oficiales, nos son suministrados por la Dirección General de Prensa. Los comunicados del Ministerio de Asuntos Exteriores nos son enviados directamente por la Oficina de Información Diplomática, que también nos facilita su «Resumen de la Prensa Española».

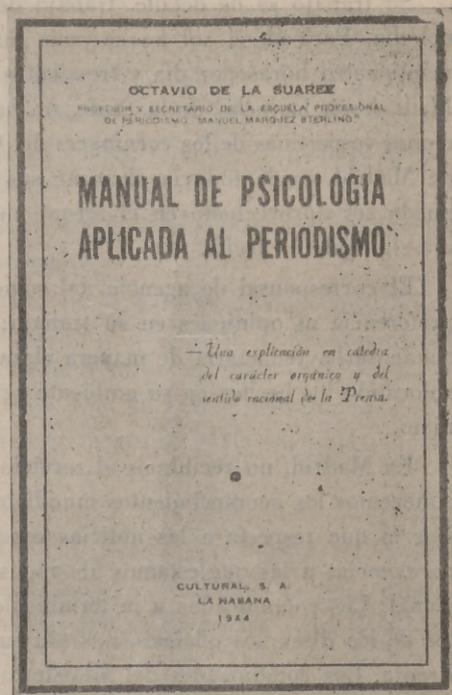


## Una explicación en cátedra del carácter orgánico y del sentido racional de la Prensa

*Manual de Psicología Aplicada al Periodismo.*—Por Octavio de la Suarée. Cultural, S. A. La Habana, 1944. 80 páginas.

DESATENDIDA, olvidada, aun despreciada, diríamos casi, ha estado la Psicología en su aplicación al Periodismo. El lento proceso de siglos que mantuvo a la Psicología en el terreno de la más pura abstracción, mantenida dentro de unos irreductibles principios generales, como si temiese que al disgregarse en aplicaciones prácticas fuese a perder su verdadero carácter científico, hasta el extremo de que algunos clásicos tratadistas quieren ver en algunas Psicologías aplicadas un acento subalterno, capaz de dar tono a las leyes fundamentales de la ciencia matriz establecida, ha podido ser uno de los motivos para que falten tratados de Psicología aplicada. No ha importado que su necesidad demandase la urgencia de su elaboración. Los que existen ha costado mucho esfuerzo ponerlos en marcha. Parece como si el tesoro de principios acumulados a lo largo de los siglos, al dividirse y fragmentarse en especializaciones fuese a resquebrajar, a restar interés al tronco común.

El autor de este breve y enjudioso compendio que tenemos entre las manos, dice al final del mismo, glosando unas afirmaciones del doctor Heymans: «Durante muchos siglos se fué acumulando hallazgo tras hallazgo de esta ciencia en formación, pero sin



que nadie alcanzara el límite preciso, el punto muerto de la perfección, y, por tanto, sin que la Humanidad pensante se beneficiara de sus tesoros parciales. La Psicología aplicada, pues, es el agente humanitario que pone al alcance de los distintos núcleos sociales, parcialmente, las conclusiones científicas que necesitan para su conducción, progreso y éxito. Así hemos visto cómo los abogados tuvieron su Marbe y su Sipmann; las

operadoras de teléfono, su Münsterberg; los médicos, su Fechner; los fisiólogos, su Thumb; los pedagogos, su Stern; los industriales, su Menke, etc., etc. Sólo los periodistas permanecieron excluidos de e.e progreso, porque nadie se encargó de aplicar a nuestra profesión la ciencia «pródiga», por la razón negativa antes expuesta.» ¿Qué razón es ésta? El señor La Suarée, dando respuesta en el seminario de su clase de la Escuela Profesional de Periodismo de La Habana a las preguntas de sus alumnos: «¿A qué se atribuye que no se haya escrito todavía un tratado de Psicología aplicada al Periodismo?», y «¿Es cierto que tampoco en los últimos grandes proyectos de estructuración de los estudios de Psicología se le dió alternativa a esta rama de la materia?», hubo de responder, con desoladora angustia vocacional, que «en el orden de las grandes concepciones mentales contemporáneas el Periodismo es una disciplina menor, rudimentaria, elemental, lo que explica que no haya tentado ni probablemente tiene nunca la curiosidad creadora de los maestros de la Psicología». Y mucho más de lamentar es todo esto si se tiene en cuenta la auténtica contribución que ofrece el Periodismo a la Psicología, no ya por la acogida que se pueda dispensar en las páginas de los periódicos a las especulaciones psicológicas —como muy bien demostrara la «Sociedad de Estudios Psicológicos», de Breslau—, sino porque dos instrumentos tan poderosos al servicio de la Psicología, como son la experiencia y la especulación, son, a su vez utilizado constantemente en la técnica más viva y palpitante de la fugaz creación periodística. Muchas veces, géneros claves del periodismo actual, tan definidos y exactos como la entrevista y la encuesta, tienen certeros atisbos de movilidad psicológica, y son en muchos casos —cuando los géneros citados son tratados con altura y dignidad— exponentes de embozadas fórmulas de «tests».

Sin tomar posición en el debate de si son culpables o no de la creación de una Psicología aplicada al Periodismo los periodistas o los psicólogos —debate que tuvo en las aulas cubanas una resonancia capaz de estructurar interesantes elementos de juicio sobre el particular—, el profesor don Octavio

de la Suarée, encargándose de un modo provisional —«emergente», que dicen más corrientemente por allí— de esta cátedra de Psicología periodística, dando así una lección de disciplina académica y una demostración de cómo es el periodismo «un comercio inesperado con lo inesperado, con lo imprevisto», hubo de iniciar toda una estructuración doctrinal, paciente y meritosa, que fué desde el acopio de doctrina hasta la selección de hechos capaces de protagonizar tipos de consecuencias psicológicas. Todo ello, ayudado por el coloquio vivo y dialéctico con el alumnado.

Primero hizo unos esquemas, luego unas lecciones, después unos apuntes... y, por fin, el texto. Un texto que, sobre otros méritos cualitativos, tiene el de la prioridad, y el de la prioridad en castellano, precisamente en una lengua en que la Psicología está menos favorecida por investigadores y tratadistas.

El libro tiene nueve capítulos, que van desde los principios de la Psicología aplicada al Periodismo, con el «trípode anímico de la vocación periodística» —volición, conciencia y representación—, estudiando las diversas ramas y aplicaciones de la Psicología; el segundo capítulo trata de la Prehistoria psicológica del Periodismo, con una identificación sobre un desenvolvimiento histórico y el texto total de una interesante información sobre «La Prueba de Aptitud y de la Inteligencia Periodística», basado en la Facultad de Combinación de Ebbinghaus y la Teoría de la Deducción colateral de Stern, aludiendo a las pruebas que en 1932 introdujo el Instituto de Ciencia de la Prensa de Munich y relacionando diversos ejemplos prácticos interesantes; el tercero alude a la Psicología del Periodista, con el análisis de elementos tan precisos y preciosos como la comunicatividad y el estímulo; el cuarto trata de la Psicología del Anuncio, con el proceso evolutivo del anuncio mercenario, sus abusos, gradaciones y significación en el periodismo industrial moderno; el quinto se ocupa de la Psicología de la Noticia, con la discriminación de los diversos factores que contribuyen a sus análisis, así, la acción, la reacción y la actualidad, llegando inclusive a la pormenorización de partes de

la noticia como es el «flash», que, como muy bien define el autor, tan versado técnicamente además en la expresión filológica de los términos que trata —a pesar de que nuestro idioma todavía no haya dado carta de naturaleza castellana a expresiones y palabras extranjeras relacionadas con el periodismo actual—, «es la noticia que introduce inesperadamente elementos sorprendentes de positiva violencia en una actualidad»; el sexto estudia la Psicología de la Información, esto es, el instrumento de la noticia, con la colaboración artístico-plástica de la tipografía, verificando la tesis de la influencia provocada por determinada confección y presentación gráfica de hechos noticiables; el séptimo, analiza la Psicología del Vendedor de Periódicos, feliz auxiliar del periodista, colaborador eficiente otras, elemento humano de primordial importancia en el comercio de la noticia, en el que el autor ve la personificación de la puerilidad humana, al apreciar sagazmente cómo el hombre, que es llevado y arrastrado inclusive por los sucesos, cree conducirlos él. Ni más ni menos que el vendedor de periódicos, que se imagina que lleva a sus anchas la noticia que, en realidad, lo hace correr a él...»; el capítulo octavo ciñese a la Psicología del Público Sector, analizando sus gustos, reacciones, inquietudes y

cómo da por satisfechas sus aspiraciones en relación con la Prensa al cumplirse determinados hechos, y, por último, el capítulo noveno es una recapitulación del Manual a través de una norma de conducta, en la que la exhortación al atrevimiento tiene sus límites en la anécdota prudente que ofrece la triple inscripción estampada en las puertas de Busirana. En la primera se leía: «Sé atrevido.» En la segunda: «Sé atrevido, sé atrevido y, siempre, sé atrevido.» Y en la tercera: «No seas demasiado atrevido.»

Un cuidadoso y seleccionado apéndice bibliográfico da fe del esfuerzo del autor, que ha sabido, con modesto acento y con elegante atención intelectual, recoger el cuerpo de unas enseñanzas, para transmitir las hecha recreo y amenidad a sus alumnos.

Nos parece francamente interesante este *Manual de Psicología Aplicada al Periodismo*, porque lleva en su entraña todo el potencial de posibilidades para hacer menos difícil el camino de los que le siguen. Pero siempre, que conste, habrá que reputarlo como piedra miliar de esta especialización el libro de don Octavio de la Suarée, actualmente profesor y director de la Escuela Profesional de Periodismo «Manuel Márquez Sterling», de La Habana.

José ALTABELLA

«Entre las personas poco versadas en publicidad es frecuente el engaño de creer que las tarifas de anuncios en los grandes rotativos son onerosas, en relación con otros medios, olvidando que la publicidad no es cara o barata según su costo, sino según su rendimiento. Si consideran el número de lectores del periódico y la intensidad de lo que se les puede comunicar y sugerir utilizando espacios adecuados en sus páginas, difícilmente descubrirán otro medio que con un gasto análogo y con tanta rapidez les permita llegar al mismo resultado.»

PRAT GABALÍ,  
en su libro *Publicidad racional*